



Rafael Augusto Vegas Sánchez y su mundo: la generación decisiva del '38



Carlos Viso Fajardo
Universidad Central de Venezuela



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

RECTORA

Cecilia García-Arocha

VICERRECTOR ACADÉMICO

Nicolás Bianco

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Bernardo Méndez

SECRETARIO

Amalio Belmonte

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

DECANO

Vincenzo Piero Lo Mónaco

ESCUELA DE EDUCACIÓN

DIRECTOR

José Loreto

COORDINADORA ACADÉMICA

Laura Hernández Tedesco

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Evelyn Ortega

COORDINADORA DE LOS ESTUDIOS

UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS

Rosario Hernández

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

Edwin García

CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

Ramón Alexander Uzcátegui Pacheco

**EDICIONES DE LA XIV JORNADA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN**

Universidad Central de Venezuela
Director: Ramón Alexander Uzcátegui Pacheco
Coordinador Editorial: Audy Salcedo
Depósito Legal: MI2017000267
ISBN: 978-980-00-2843-8

**RAFAEL AUGUSTO VEGAS SÁNCHEZ Y SU MUNDO: LA
GENERACIÓN DECISIVA DEL '38**

Carlos Viso Fajardo
Universidad Central de Venezuela
Depósito Legal: DC2017002507
ISBN: 978-980-00-2876-6

ISBN: 978-980-00-2876-6



Libro digital de acceso libre
Noviembre de 2017

Revisión de Texto: Lic. Katty Vegas
Portada base: Efraín Zapata
Imagen: Nahum Lanza (autor) • Pública - el Dr Rafael Vegas en su banco preferido de siempre...

*Escuela de Educación, Centro de Investigaciones Educativas, Edif. Tránsito, P.B., Ciudad Universitaria de Caracas. Apartado de correos N°
47561-A, Los Chaguaramos. Caracas c.p.1051. Tlf. 605-2953
Email: cies@ucv.ve*

Contenido

ALGUNAS PREGUNTAS A MANERA DE INTRODUCCIÓN	7
LA COSECHA HUMANA DEL '38.....	9
LA TOPOGRAFÍA CRONOLÓGICA DE LAS TRAYECTORIAS DE RAFAEL VEGAS	13
LOS VEGAS SÁNCHEZ	16
ENTRE LA ESCUELA Y EL LICEO	17
“REVENTÓN” PETROLERO DE 1922...Y QUIENES VAN A LA UNIVERSIDAD	18
1928: LOS ESTUDIANTES DESAFÍAN A GÓMEZ	20
1929: DESASTRE EN LA CALLE LARGA DE CUMANÁ.....	27
CATORCE MESES PRÓFUGO ENTRE TERESÉN, CARIPE Y CAICARA DE MATURÍN: LOS APRENDIZAJES DE UN PEÓN A CABALLO.....	30
NOVIEMBRE 1930: DETENIDO EN TRINIDAD HASTA SEGUIR A PARÍS	31
1931: EMBARCANDO HACIA PARÍS.....	32
LA “METANOIA” O CONVERSIÓN: PROCESANDO LOS “DIOSES Y DEMONIOS”	32
1932: OTRA CRISIS CARDIOPÁTICA, Y LA PSIQUIATRÍA INFANTIL.....	33
1934: EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE MUJERES DE SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT, Y EMILIO MIRA Y LÓPEZ (1896-1964).....	33
MIENTRAS TANTO...EN CARACAS EN 1932	34
1935: LAS CARTAS CRUZADAS CON SU MAESTRO DEL LICEO CARACAS, RÓMULO GALLEGOS	35
VENEZUELA 1935-1936: ANTESALA DEL PROGRAMA DE FEBRERO 1936.....	43
EL PROGRAMA DE FEBRERO 1936	45
ALBERTO ADRIANI EN LA CONSTELACIÓN DE LA GENERACIÓN DECISIVA	49
16 DE DICIEMBRE 1937: RAFAEL VEGAS EN VENEZUELA	56

1938-1943: TEJIENDO LA RED PARA SERVIR A LA INFANCIA ABANDONADA	56
EL “PLAN VEGAS”	59
1940: EL ESTUDIO ECONÓMICO-SOCIAL DE LA MADRE VENEZOLANA EN LA MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS	65
1939: DIFICULTADES, Y CONSECUENCIAS DE LA II GUERRA MUNDIAL.....	68
1939: EL INSTITUTO PRE-ORIENTACIÓN DE LOS TEQUES	68
1941: COMPARTIENDO LA DOCENCIA EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL	72
ALGO OCURRE CON EL CORAZÓN DE ESTE HOMBRE DE 34 AÑOS:.....	73
1943: UN MINISTRO EN BICICLETA. LAS MEMORIAS Y LOS CUADERNOS	74
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL: 1943-1945	75
LAS MEMORIA Y CUENTA 1943 Y 1944.....	76
LA MEMORIA Y CUENTA DE 1943	77
LA MEMORIA Y CUENTA DE 1944	82
LOS CUADERNOS PARA ORGANIZAR EL TRABAJO ESCOLAR.....	83
El primer cuaderno sobre la organización del trabajo escolar	83
El segundo cuaderno sobre la organización del trabajo escolar	85
El tercer cuaderno: alfabetizar	86
El cuarto cuaderno: Micro biografía Escolar del General Rafael Urdaneta	88
El quinto cuaderno: La Sociedad de Padres y Maestros	88
El sexto cuaderno...el más extenso, y merece demorar la atención.....	89
1944: LEY ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO FEDERAL, Y EL SERVICIO MÉDICO-SOCIAL.....	92
1943: ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.....	93
EL INSTITUTO CIUDAD UNIVERSITARIA	94
BACHILLERATO NOCTURNO Y ESCUELAS MIXTAS	95

1943-1945: AL CIERRE DE UNA GESTIÓN PÚBLICA DE 30 MESES	96
DE MINISTRO A ESTUDIANTE EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA UCV, Y FUNDADOR DE COLEGIO..	97
1947-1949: ESCRIBIENDO Y PUBLICANDO EN COAUTORÍA CON SUS ESTUDIANTES EN “AULA NUESTRA”	99
“¿EXISTE UN PLAN VEGAS?”	102
1947-1950: BREVE EXPERIENCIA DEMOCRÁTICA Y UNA DÉCADA MILITAR.....	103
1950-1973: EL PROYECTO ACARICIADO DESDE AQUELLAS CARTAS DE 1935, FUNDAR UN COLEGIO..	104
LOS ESTRAGOS INEVITABLES EN EL CORAZÓN DE UN MAESTRO Y HOMBRE BUENO	105
1952-1953: VISITANDO AL AMIGO QUE VIENE A MORIR A VENEZUELA.....	106
EL EX MINISTRO DE EDUCACIÓN Y LA UCV	106
LORENZO LUZURIAGA EN VENEZUELA: 1954-1956.....	108
1971: LA EDICIÓN DE “FIEBRE” DE MIGUEL OTERO SILVA Y LOS TESTIMONIOS SOBRE LOS HECHOS DEL 28	111
HACIENDO PLANES HASTA EL FINAL: 1973, VÍSPERA DE AÑO NUEVO	112
BIBLIOGRAFÍA.....	118

Rafael Augusto Vegas Sánchez y su mundo: la generación decisiva del '38¹

ALGUNAS PREGUNTAS A MANERA DE INTRODUCCIÓN

¿Cómo es posible Rafael Vegas y su mundo, la generación decisiva del 38? ¿Cuáles las trayectorias personales y compartidas con sus coetáneos y contemporáneos? ¿Por qué es precursora y decisiva la generación del 38? ¿Cuál es su responsabilidad por las “verdades pretéritas” con que contribuyeron a las innovaciones históricas y de la sociedad venezolana entre 1936-1973? ¿Qué le pasó y qué hicieron ante las circunstancias y situaciones económicas, políticas, sanitarias, educativas, socio demográficas y culturales de su tiempo? ¿Cómo lo pensaron y resolvieron en medio de una coyuntura crítica de cambios en el mundo y en su mundo? ¿Cuáles fueron sus trayectorias? ¿Qué aportes hizo esta generación decisiva y sus contemporáneos para fraguar instituciones políticas, económicas y sociales para responder y atender las necesidades o deseos de sobrevivencia, bienestar y disfrute, vinculación social, y sobre todo ampliación de posibilidades de quienes marchan en su caravana entre 1936-1973?

¿Quién es Rafael Vegas? ¿Qué vive y hace antes de presidir aquella gestión en el Ministerio de Educación Nacional entre 1943-1945? ¿Qué interpretación de la educación revela la Memoria y Cuenta de 1943 y 1944, y los seis Cuadernos sobre La Organización del Trabajo Escolar?

Las respuestas no pueden ser satisfechas en 45 minutos, ni en una conferenciencia sueltas quedan como repertorio para aproximarnos a la “topografía cronológica” que nos permita hacer inteligible cómo fue posible Rafael Vegas y su mundo: la generación del 38.

¹ Conferencia inaugural de la XIV Jornada de Investigación Educativa y V Congreso Internacional, UCV, 2016. Octubre, del 17 al 21. En honor a Rafael Vegas.

Dice Ortega y Gasset que “Para entender bien a un hombre hay que representarse con alguna precisión la topografía cronológica de su horizonte.” (Ortega y Gasset: Origen y epílogo de la filosofía, 1967, p.146)

Interrogantes que se multiplican al calor de una aproximación para comprender la historia humana: las generaciones históricas en sus plenas e intensas circunstancias y situaciones. ¿Cómo saber qué quisieron decir con lo que dijeron y escribieron, y qué hicieron diciéndolo? ¿Cómo interpretaron su tiempo, los problemas y los proyectos que interpusieron para contribuir a resolverlos? Preguntas para la economía, la política, la educación, la demografía, la cultura, la vida cotidiana que habitaron y compartieron con sus coetáneos y contemporáneos, particularmente en las trayectorias que se abrieron a partir de 1936 en Venezuela. Una pregunta gruesa nos habita desde hace tiempo: ¿Rafael Vegas y su mundo, la generación del 38, será parte de las claves para hacer inteligible cómo fue posible la Venezuela del siglo XX? Pregunta que dejamos en vilo.

LA COSECHA HUMANA DEL '38

Entender la vida de un hombre precisa contar una historia, y hacer memoria de las trayectorias del pasado en el presente. Al mismo tiempo que permite hacer memoria de los futuros, los posibles. “El pasado confina con el futuro porque el presente que idealmente los separa es una línea sutil que solo sirve para juntarlos y articularlos. Al menos en el hombre, el presente es un vaso de pared delgadísima lleno hasta los bordes de recuerdos y de expectativas. Casi, casi pudiera decirse que el presente es mero pretexto para que haya pasado y haya futuro, el lugar donde ambos logran ser tales”. (Ortega y Gasset, 1967, p.23).

¿Cuáles y cuántas son las edades de la vida humana? La edad no es solamente cronológica, genealógica o biológica. La edad es originariamente social. “...es el modo que tiene el tiempo de quedar en nosotros”, como señala Julián Marías en “Generaciones y constelaciones. El método histórico de las generaciones”. (1989, p.31) Las edades no se seleccionan o escogen. Tienen una duración, es decir, un comienzo y un final. Y no se nos dan hechas o previstas, hay mucho que hacer para vivirlas. Se trata de la edad social en las trayectorias de una vida humana. Y para entenderla es preciso contar una historia.

Julián Marías señala que la vida humana puede ser considerada en 5 períodos de 15 años cada uno, y totalizan 75 años. Períodos que permiten concretar la edad social; y distinguir a los que son coetáneos, que tienen la misma edad social, determinada por una “zona de fechas”. Estos son los 5 períodos que Marías distingue:

1. 0-15 años de edad: Niñez: “No hay actuación histórica, ni apenas tiene ese carácter lo que se recibe del mundo; de ahí que el mundo del niño cambie, de una época a otra, mucho menos que el del adulto en fechas análogas.” (Marías, 1989, p.106).

2. 15-30 años de edad: Juventud: “Se recibe del contorno; se ve, se oye, se lee, se aprende; el hombre se deja penetrar por el mundo ya existente y que él no ha hecho.” (Marías, 1989, p.106).

3. 30-45 años de edad: Iniciación: “El hombre empieza a actuar, a tratar de modificar el mundo recibido e imponerle su propia innovación; es la época de gestación, en que se lucha con la generación anterior y se intenta desplazarla del poder.” (Marías, 1989, p. 106)

4. 45-60 años de edad: Predominio: “Se ha impuesto y ha logrado vigencia el mundo que se trataba de innovar en la edad anterior. Los hombres de esta edad `están en el poder´ en todos los órdenes de la vida; es la época de gestión; y a la vez se lucha para defender el mundo frente a una nueva innovación postulada por la generación más joven.” (Marías, 1989, p. 106)

5. 60-75 años de edad: Vejez: “Es la época de supervivencia histórica...hay muchos menos hombres de esta edad que de los grupos anteriores. Los ancianos, dice Ortega, están `fuera de la vida´, y este es su papel; el de testigos de un mundo anterior, que aportan su experiencia y están más allá de las luchas actuales: es la función de las gerusias o senados.” (Marías, 1989, p.106-107).

Las edades sociales de efectividad histórica están comprendidas entre los 30 y 60 años de edad.

1908-1923: La niñez

1923-1938: La juventud

1938-1953: Iniciación y gestación

1953-1968: Predominio y gestión

1968-1973: Vejez, supervivencia histórica

Estas son las cinco edades sociales de las trayectorias de Rafael Vegas y su mundo: la generación del 38, es decir, la generación que nace en el transcurso de los 15 años entre 1901-1915, es la zona de fecha que marca la edad social, y tiene como fecha intermedia el año 1908. ¿Quiénes integran esta generación de coetáneos?

Sin pretensiones de exactitud, y mucho menos dejar cerrado este punto de vista, ilustremos con una galería de nombres que son parte de esa cosecha humana de la

generación de 1908 ó de 1938: Alberto Adriani (1898-1936), Andrés Eloy Blanco (1896-1955), Isaías Medina Angarita (1897-1953), Martín Vegas Sánchez (1897-1991), Mario Briceño Iragorry (1897-1958), Gustavo Machado (1898-1983), Manuel Egaña (1900-1985), Pedro Arnal (1901-1949), Julio Fombona Pachano (1901-1951), Mariano Picón Salas (1901-1965), Gonzalo Barrios (1902-1993), Luis Beltrán Prieto Figueroa (1902-1993), Eduardo Machado (1902-1996), Luis Caballero Mejías (1903-1959), Antonio Arráiz (1903-1962), Juan Pablo Pérez Alfonso (1903-1979), José Tomás Jiménez Arráiz (1904-1981), Tulio Chiossone (1905-2001), Armando Zuloaga Blanco (1905-1929), Guillermo Prince Lara (1905-1931), Raúl Leoni (1905-1972), Juan Bautista Fuenmayor (1905-1998), Edmundo Fernández (1905-1979), Isaac Pardo (1905-2000), Felipe Massiani (1906-¿?), Joaquín Gabaldón Márquez (1906-1984), Juan Oropeza (1906-1971), Arturo Uslar Pietri (1906-2001), Pedro Estrada (1906-1989), Ernesto Silva Tellería (1907-1985), Elías Toro (1907-1959), Carlos Irazabal (1907-1991), Francisco “Kotepa” Delgado (1907-1998), Germán Suárez Flamerich (1907-1990), Jóvito Villalba (1908-1989), Miguel Otero Silva (1908-1985), Rafael Augusto Vegas Sánchez (1908-1973), Miguel Acosta Saignes (1908-1989), Rómulo Betancourt (1908-1981), Luis Padrino (1908-1969), Rodolfo Quintero (1909-1985), Juan Francisco Reyes Baena (1909-1988), Simón Gómez Malaret (1909-1976), Carlos Delgado Chalbaud (1909-1989), Fernando Key Sánchez (1909-1989), Pablo Rojas Guardia (1909-1978), Arnoldo Gabaldón (1909-1990), Edgar Sanabria (1909-1989), Rafael Pizani (1909-1997), Luis Esteban Rey (1911-1985), Guillermo Meneses (1911-1978), Olinto Camacho (1912-1989), Eduardo Arcila Farías (1912-1996), Pedro Beroes (1912-2000), Jacinto Convit (1913- 2014), Luis Felipe Llovera Páez (1913-1977), Marcos Evangelista Pérez Jiménez (1914-2001), Pablo Izaguirre (1913-1999), Juan Liscano (1915-2001), Rafael Caldera (1916-2009), Leonardo Ruiz Pineda (1916-1952), Alberto Carnevali (1916-1953).

Estos, y muchos otros comparten la edad vital, la edad social de Rafael Vegas, son sus coetáneos, tal vez algunos se encuentran en el límite borroso entre una generación y otra, y si así fuera son contemporáneos, pertenecen a otra generación pero habitan y comparten el mismo tiempo, inciden en el repertorio de ideas y creencias, usos y

vigencias. Incluso, encontramos sobrevivientes de generaciones que han salido de la escena, por ejemplo maestros o educadores médicos como José Manuel de los Ríos (1829-1914), Egidio Montesinos (1831-1913), Agustín Aveledo (1837-1926), Rafael Villavicencio (1838-1920), Luis Espelozín (1855-1921), Francisco Antonio Rísquez (1856-1941), Rector de la UCV, quien encabeza la manifestación al Palacio de Miraflores la tarde del intenso 14 de Febrero de 1936, Lisandro Alvarado (1858-1929), Ramón Pompilio Oropeza (1860-1937), Alberto Smith (1861-1942), David Lobo (1861-1924), José Gil Fortoul (1861-1943), José Gregorio Hernández (1864-1919), José Manuel Núñez Ponte (1870-1936), Samuel Darío Maldonado (1870-1925), Eloy González (1873-1950), Rufino Blanco Fombona (1874-1944), Gumersindo Torres (1875-1947), Felipe Guevara Rojas (1878-1916), Rómulo Gallegos (1884-1969), Diego Carbonell (1884-1945), José Izquierdo (1887-1975), Alejandro Fuenmayor (1887-1948).

¿Cómo se hilvanan, conviven y lidian las generaciones, sus coetáneos y contemporáneos, con la sucesión de situaciones que constituyen las circunstancias históricas, donde encuentran impuesto un sistema de vigencias y usos que afectan sus ideas y creencias? Pregunta que suscita la actitud beligerante contra el pasado inmediato de quienes contribuyen con sus ideas y creencias a promover cambios de los sistemas de vigencias de la estructura de la vida humana. Situación que provoca deslindes, conflictos con lo establecido.

La historia como etimología de la vida humana. Las generaciones determinan las articulaciones del cambio o innovación de la historia y la sociedad. Es una realidad, no una teoría, las generaciones son una y misma cosa que la estructura de la vida humana. Son la razón narrativa, histórica de la vida humana y sus trayectorias. Constituyen el “órgano visual” de la memoria y la historia del pasado y del futuro en el presente.

Aproximarnos a las trayectorias de Rafael Vegas, particularmente en su desempeño público entre 1938-1945, implica comprenderlo desde dentro de las circunstancias y sucesión de situaciones que compartió con su generación y los contemporáneos. Miembro de una “generación decisiva” que en los diferentes campos del pensamiento y la acción

destinada a interpretar los problemas políticos, sociales y económicos contribuyó con planes, programas y proyectos para la modernización de Venezuela a partir de 1936.

LA TOPOGRAFÍA CRONOLÓGICA DE LAS TRAYECTORIAS DE RAFAEL VEGAS

Trayectoria vital de Rafael Vegas		
1908-1923: La niñez (0-15 años de edad)	El golpe de Estado a Cipriano Castro. El gobierno provisional de Juan V. Gómez...La dictadura a partir de 1914. Entre el colegio de los salesianos hasta el encuentro con sus coetáneos en el Liceo Caracas, donde es director Rómulo Gallegos.	
1923-1938: La juventud (15-30 años de edad)	Director de la Revista "La Universidad", miembro de la Sociedad de estudiantes de Medicina de la UCV y de la Federación de Estudiantes de Venezuela (1924-1928); Capitán en la expedición del FALKE (1929)...Los aprendizajes: Caripe, Teresen y Caicara de Maturín (1929-1931). De Entre París y Barcelona (1932-1937)	1924-1928: El período de formación en la Escuela Medicina. La Federación de Estudiantes de Venezuela. Al frente de la revista La Universidad. La Semana del estudiante en febrero de 1928. El asalto al Cuartel San Carlos. Tiempo de "Fiebre". La primera salida del país rumbo a París. 1929-1931: La expedición del "Falke" o "General Anzoategui", el "garibaldismo estudiantil" en marcha. La tragedia de la calle Bermúdez, la calle larga de Cumaná: 1500 metros, tres horas de combate casa por casa. Impotente al ver caer a

Trayectoria vital de Rafael Vegas		
		<p>Armando Zuloaga Blanco con tiro en la cabeza. Prófugo entre Teresén, Caripe y Caicara de Maturín: los duros aprendizajes en las tareas de vaquería y rodeo en los hatos de los llanos de Monagas. Los “dioses y demonios” que se incuban en su laberinto interior, empalabrados entre las anotaciones de unas libretas inéditas.</p> <p>1931-1937: París para culminar los estudios de medicina interrumpidos en el cuarto año (1928); el vínculo amoroso con Simone Falligan. Su residencia y postgrado en el Hospital Psiquiátrico de Mujeres de San Baudilio de Llobregat, Barcelona, y bajo la tutoría del médico psiquiatra y pedagogo Emilio Mira y López. La guerra civil que nadie quiso y la caída de la II República en España. Las cartas cruzadas con su maestro Rómulo Gallegos, y su padre, el Dr. Vegas que sigue trabajando en Barlovento.</p>
1938-1953: Iniciación y gestación (30-45 años de edad)	En Caracas: 1937, El Consejo Venezolano del Niño, la Casa de Observación de Menores de Caracas, y el	1937-1945: El retorno a Venezuela a finales de 1937, después de seis años de exilio. La Casa de

Trayectoria vital de Rafael Vegas		
	<p>Instituto Pre-Orientación de Los Teques (1937-1946), Ministro de Educación Nacional (1943-1945), . Fundador y director del Colegio "Santiago de León de Caracas" 1950. Estudiante en la Escuela de Educación de la UCV.</p>	<p>Observación de Caracas. El Consejo Venezolano del Niño, la primera Ley de Menores en Venezuela. El "plan Vegas" de 1938 para tejer la red de servicios y atención para la infancia abandonada en Venezuela. La docencia, la investigación y el servicio en la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Sanidad y el Instituto pre orientación de Los Teques. Los treinta meses al frente de un equipo en el Ministerio de Educación Nacional. Escribiendo y publicando con sus estudiantes.</p> <p>1946-1950: Escribiendo en "Aula Nuestra". En 1948: "¿Existe un plan Vegas?", la sistematización de experiencias después de 10 años. El IX Congreso Panamericano del Niño, reunida en Caracas en 1948, recomienda el "Plan Asistencial para los Tratamientos de los Menores Abandonados de más de siete años de edad", de que es autor el doctor Rafael Vegas Sánchez, a todos los Gobiernos y organismos responsables de la protección a la infancia en América.</p>
1953-1968: Predominio y	Entre el Santiago de León de	1950: Doce años han

Trayectoria vital de Rafael Vegas		
gestión (45-60 años de edad)	Caracas y sus estudios en la Escuela de Educación de la UCV. La condición para que se matriculara: dar clases de Psicología.	transcurrido desde su retorno al país. A los 41 años, comienzan las trayectorias de lo imaginado y compartido en 1935 en aquellas cartas a Rómulo Gallegos. Funda el Colegio Santiago de León de Caracas. Se matricula como estudiante en la Escuela de Educación de la UCV, donde tendrá la posibilidad de cursar el Seminario de Sociología de la Educación que facilita Lorenzo Luzuriaga durante su estadía en la Facultad de Humanidades entre 1954-1956.
1968-1973: Vejez, supervivencia histórica (60-75 años de edad.)	Viviendo y haciendo para el Santiago de León de Caracas. Haciendo planes, memoria de trayectorias posibles en los escenarios de Caripe, para fundar escuela. El 30 de diciembre, esa noche Rafael Vegas dejó de ser posible...	1950-1973: El Santiago de León de Caracas en Los Jabillos hasta 1956, y en La Floresta hasta el 30 de diciembre de 1973.

LOS VEGAS SÁNCHEZ

Al cierre del siglo XIX, se conocen y deciden hacer una familia el joven médico Luis Vegas Sanabria y María Sánchez Navarro. Luisa Amalia, la hija mayor, nace en 1895, luego Martín en 1897, María Teresa 1898, Sofía 1902 (año en que Cipriano Castro derrota en la Batalla de la Victoria a la Revolución Libertadora de Manuel Antonio Matos. A fines de ese

mismo año se produce la agresión armada de Inglaterra y Alemania), Luis Felipe en 1903, y Armando en 1905.

1908: El séptimo embarazo de la señora María Sánchez Navarro de Vegas va sin mayores problemas. Luisa Amalia tiene 13 años y ayuda con las tareas de una casa que también amerita atención a los hermanos: Martín con 11 años, María Teresa 10, Sofía 6, Luis Felipe 5 y Armando 3. La vida cotidiana transcurre sin mayores contratiempos, como en cada una de las casas de aquella pequeña ciudad. El doctor Luis Vegas continúa con sus tareas de atención médica en los predios de Barlovento. El 4 de diciembre nace Rafael Augusto (quince días antes de consumarse el golpe de Estado de Juan Vicente Gómez a su compadre presidente Cipriano Castro, quien ha viajado a Berlín por quebrantos de salud).

ENTRE LA ESCUELA Y EL LICEO

En 1921, muere doctor Luis Espelozin (1855-1921), Director del Liceo Caracas. Rómulo Gallegos (1884-1969) ocupará ese cargo de director desde 1922 hasta 1930. El liceo será oportunidad para el encuentro y conocimiento entre los coetáneos de Rafael Vegas: Raúl Leoni, Armando Zuloaga Blanco, Rómulo Betancourt, Miguel Otero Silva, Jóvito Villalba, Isaac Pardo, Felipe Massiani, Clemente Parpacén Elías Toro, Inocente Palacios, Enrique García Maldonado, Rafael Vegas, Carlos Irazábal, Ricardo Razetti, Edmundo Fernández, Víctor Brito, Nelson Himiob, Antonio Anzola Carrillo, Simón Gómez Malaret, Enrique Fierro, José Tomás Jiménez Arráiz, Ramón Rojas Guardia, Miguel Acosta Saignes, Luis Beltrán Prieto Figueroa, "...y alguien al cual ninguno de los anteriores habría querido recordar: Germán Suárez Flamerich, Presidente de la Junta de Gobierno que los militares instalaron a la muerte del teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, en 1950" (CONSALVI; 2006, PÁG. 62)

Entre Miguel Otero Silva, Isaac Pardo, Elías Toro y Rafael Vegas se estrecharán, en el tiempo por venir, los lazos de amistad y afecto inquebrantable hasta los últimos días, los consideraban los "cuatro mosqueteros". Desde 1914, cuando los Vegas Sánchez vivían en

la Plaza del Panteón, Rafael Vegas y su hermano Armando trabaron temprana amistad con Elías Toro, Antonia Palacios, Inocente Palacios y Luis Felipe Urbaneja. “La plaza Panteón se constituyó en club infantil. Jugaban a metras casi todo el año, hacían bailar trompos en la Cuaresma y en Semana Santa, y volaban papagayos en las aireadas tardes del verano”. (BASTIDAS; 1978, pág. 30) A los once años conoció “... a un muchachito de su misma edad, flaco y canilludo como él, que recitaba y escribía lánguidos versos, según el estilo imperante. Ese muchachito era Miguel Otero Silva, quien formaba parte de la “cuerda” de Bolero, junto con otros de mayor edad. Rafael Augusto y Miguel aprovechando una prerrogativa legal vigente, hicieron en dos semestres el quinto y sexto grado y alcanzaron a quienes los aventajaban.” (BASTIDAS; 1978, pág. 37).

“REVENTÓN” PETROLERO DE 1922...Y QUIENES VAN A LA UNIVERSIDAD

Rafael Vegas y varios de sus compañeros del Liceo Caracas ingresan a la Universidad Central de Venezuela en 1924. Junto con ellos, se matricula Sara Bendaham (1902-1946), la primera mujer que se matricula y cursa completo los estudios de medicina hasta 1930.

Un paréntesis para la “puerta estrecha”: Sara Bendaham

La primera en ingresar a cursar los estudios de Medicina fue Virginia Pereira Álvarez (1888 -1947), en 1911 pero al cerrar la Universidad en 1912, por la huelga de Asociación General de Estudiantes, se trasladó a Filadelfia y egresó en 1920 del Women’s Collage of Pennsylvania, y regresa a Venezuela en 1938, Fundadora de la Sociedad Venezolana de Bacteriología, Parasitología y Medicina Tropical. Lya Imber de Coronil (Odessa, Rusia 1914- Caracas 1981) llegó a Venezuela en 1930 e ingresa a estudiar Medicina y es la primera en graduarse en 1936. Sara Bendaham se graduará en 1939.

Pese a la diferencia de edad entre Sara Bendaham y Rafael Vegas, estrecharán un vínculo de amistad pese a la distancia que abrirán los próximos acontecimientos de 1928. Amistad consecuente y reconocida por Sara en el discurso que pronunció y dejó escrito en la portada de su tesis en 1939.

Las circunstancias y usos vigentes en aquella época no hacían las cosas fáciles para las mujeres, y mucho menos en la Universidad Central de Venezuela:

“...los seis años del estudiantado fueron seis años de calvario con todas sus estaciones, sin faltar una, debido a los tiempos que atravesábamos: incomprensión, preconceptos arcaicos, falta de costumbre de ver a las mujeres en las aulas, maledicencia, envidia, pequeños caciquismos en cada jerarquía, groserías innatas, de unos, persecuciones sistematizadas de los otros, pasiones políticas – y no políticas! – encontradas y, para qué recargar inútilmente el cuadro? Desde el bachillerato hice toda la carrera sola: única mujer. Exótica en aquellos “predios” de varones fui por la fuerza de las circunstancias poco compañera de la generalidad de mis compañeros: para ellos se antepone por falta de costumbre, la mujer a la estudiante... no queriendo comprender o no comprendiendo cómo “una mujer” podía estudiar medicina sin ser un marimacho, sin perder su decoro, sin mengua de su honestidad... Cuántas veces lloré de sentimientos! Cuántas al ser incomprendida! Cuántas otras de rabia e impotencia! Cuántas más pensé en abandonarlo todo, costase lo que costase! ... Con la salud seriamente comprometida desde el principio, combatiendo al odio y a la envidia, y a pesar del huracán seguí mi camino porque me encontraba en la bella edad en que se tiene fe en el provenir misterioso. Y así, con tardo paso de martirio, llegó el sexto año de medicina. Gravemente enferma, mas sostenida por el deseo de terminar una carrera que me parecía el más bello apostolado y también por el amor que me dominaba y dirigía – no me creo en el deber de ruborizarme, por poner así de relieve un afecto muy noble y siempre invariable en mi vida! – presenté los exámenes parciales de ese sexto año. Ahí terminó mi hazaña por el momento; no habiendo podido obtener el grado en esa época, éste se fue aplazando de día en día debido a las más adversas circunstancias.

...

También la muerte me ha acechado muchas veces y ya casi había renunciado a adquirir el título universitario, contentándome con el que todos me reconocían y me daban por saber que yo había hecho los estudios reglamentarios completos. Hasta mi tesis, la bien documentada tesis preparada en los tiempos de entusiasmo, fue destruida por mí en momentos de intensa amargura.

...

... un buen día, me resolví a dar el paso que hoy da sus frutos. Y cuánto me ayudó el empeño y la voz persuasiva del ex compañero y amigo de otrora al murmurar en mi oído en esos días de Junio: “debes graduarte, no dejes que te quiten el puesto. Tú debes ser la primera venezolana graduada en Venezuela puesto que fuiste tú quien primero hizo aquí los seis años completos de medicina. Qui a éte à la peine doit-étre à l’honneur.” (HECKER; 2005, pág. 115-119)

En 1928, Sara padece de tuberculosis, un nódulo había sido detectado en un lóbulo pulmonar. La amistad de Rafael Vegas con Sara se graba en su sensibilidad vital y de alguna manera estará presente cuando al frente del Ministerio de Educación Nacional en 1943-1945, hilvane planes, programas y proyectos para contribuir a abrir la “puerta estrecha” para las mujeres, por la que avanzaba Sara Bendaham.

EL ESTUDIANTE DE CUARTO AÑO DE MEDICINA

En 1927, Rafael Vegas cursa el cuarto año de Medicina. Tiene como oficio vender libros que importaba desde Francia y los vendía personalmente. “...Tomaba nota de los volúmenes de mayor demanda y los traía para ofrecerlos a cambio de muy modestas utilidades. En noviembre de 1927, estaba en capacidad de costearse el viaje a un proyectado *Congreso Latinoamericano de Estudiantes* que se realizaría en Panamá. Marchó a la vecina nación junto con José Tomás Jiménez Arráiz, su hermano Armando, César Quintana y los hermanos Cipriano y Antonio Domínguez.” (BASTIDAS; 1978, pág. 56). La Federación de Estudiantes de Venezuela se había constituido nuevamente a partir de los Centros de Estudiantes de las Escuelas. Rafael Vegas formaba parte de la Sociedad Vargas de Estudiantes de Medicina. Tiene bajo su responsabilidad la dirección de la revista *La Universidad*, que circulaba como órgano de la FEV desde agosto de 1927. Contaba con un cuerpo de redacción integrado por: Carlos Eduardo Frías, Redactor Literatura; Manuel Sánchez Carvajal, Redactor Ciencias Médicas; Joaquín Gabaldón Márquez, Redactor de Ciencias Políticas; José Martorano Battisti, Redactor Ciencias Físicas y Matemáticas. La administración estaba en manos de Inocente Palacios.

1928: LOS ESTUDIANTES DESAFÍAN A GÓMEZ

Veinte años han transcurrido desde aquel golpe de estado del 19 de diciembre de 1908. Un Presidente reelegido que ya tiene 70 años de edad. Los muchachos no han conocido otro gobernante, mucho menos han visto una elección presidencial, aunque los integrantes de la FEV han tenido la experiencia de elecciones para los cargos, tienen una

revista que respeta la libertad para pensar y exponer. Nuevamente se aproximan las circunstancias en que es necesario resolver el final del mandato presidencial establecido en la Reforma Constitucional de 1914. La amnistía lograda por Francisco Baptista Galindo y la liberación de los presos políticos en 1927, incluyendo al acérrimo enemigo de Gómez, Román Delgado Chalbaud, ha creado cierto clima de aparente tregua en la mano dura del régimen.

En septiembre de 1927 Jacinto Fombona Pachano dimite a la presidencia de la FEV porque ha culminado sus estudios en la Universidad. Raúl Leoni (1905-1972) es electo para reemplazarlo. En noviembre de ese mismo año comparte el viaje a Panamá con José Tomás Jiménez Arráiz, César Quintana, los hermanos Cipriano y Antonio Domínguez, y los hermanos Armando y Rafael Vegas, para asistir al Congreso Latinoamericano de Estudiantes que no llegó a realizarse. En Panamá tuvieron la oportunidad de leer “Memorias de un venezolano en Decadencia” de José Rafael Pocaterra (1889-1955) quien había salido de la cárcel de la Rotunda y unos meses después al exilio en 1922. “La vergüenza de América 1919-1922”, así reza el subtítulo de la tercera parte. Para los jóvenes estudiantes viajeros en Panamá “...El acerado y gran escritor era visto como el testimonio del venezolano rebelde e irreducible, probado en el cautiverio que le impusieron los déspotas.” (BASTIDAS; 1978, pág.56). Hicieron el retorno por Cartagena y en la Universidad asistieron a los festejos de los estudiantes cartageneros que elegían y coronaban una reina. Esta experiencia animaría lo que pensaban organizar en Febrero de 1928 para la Semana del Estudiante, y el 114 aniversario de la Batalla de la Victoria.

“Nosotros teníamos esa ansiedad de romper ese aislamiento en que vivía Venezuela, en que vivía la juventud venezolana. Esa cosa donde no penetraba nada del exterior, donde toda manifestación intelectual era sospechosa... para un grupo de nosotros hubo influencia de lo que se había constituido en Madrid. Existía un núcleo o un Centro con su edificio que se llamaba la Residencia de Estudiantes, que tenía una revista llamada “Residencia”, que era una revista de cultura general. Y aquello a nosotros nos interesó mucho, ese movimiento que había en Madrid... nosotros nos enterábamos de la

Residencia porque esa revista venía a la Biblioteca de la Universidad” (ISAAC PARDO; en: ARCILA; 1990, pág.78) La Residencia de Estudiantes de Madrid había sido fundada en 1910 por la Junta para Ampliación de Estudios, bajo la influencia del Instituto Libre de Enseñanza, liderado por Francisco Giner de los Ríos (1839-1915) desde 1876. El objetivo de la Residencia era ampliar el espacio para la enseñanza complementaria de los universitarios propiciando un ambiente para la actividad intelectual y la convivencia. Entre sus residentes estuvieron el poeta García Lorca (1898-1936), Salvador Dalí (1904-1989), Luis Buñuel (1900-1983) entre otros. Así mismo, era sitio visitado, durante sus estancias en Madrid, por Ortega y Gasset (1883-1955); Miguel de Unamuno (1864-1936); Alfonso Reyes (1889-1959); Pedro Salinas (1891-1951); Rafael Alberti (1902-1999).

La Federación de Estudiantes de Venezuela encontró la oportunidad de la celebración de la Semana del Estudiante para recaudar fondos que permitirían la compra de un terreno donde podrían abrir un espacio similar a las Residencias de Madrid que los contagiaba a través de su revista. El rector de la Universidad, Diego Carbonell (1884-1945) simpatizaba con la idea. Aún más, rector de la Universidad de los Andes entre 1917-1922, y luego Ministro Plenipotenciario en Brasil, cuando llegó al rectorado de la UCV a partir de 1924 intentó promover algunas renovaciones que se inspiraban en las avanzadas en la Universidad de Córdoba, Argentina, a partir de 1918, pero encontró resistencia del Ministro de Instrucción Pública Rubén González.

Isaac Pardo, Secretario de la FEV, contacta a través de Manuel Segundo Sánchez al bibliógrafo norteamericano Rudolph Dolge quien se entusiasma con la idea del proyecto de Residencia, y se compromete a tomar la opción de un terreno que consiguieran los estudiantes, mientras lograban reunir los recursos para comprarlo. En este contexto se organizan las actividades de la Semana del Estudiante, que culminaría con una novillada en el Nuevo Circo para recabar parte de los fondos. (ISAAC PARDO; en Arcila; 1990)

El programa previsto a partir del lunes 6 de Febrero suscitó expectativas, entusiasmo entre los caraqueños atraídos por la coincidencia del Carnaval con la Semana del Estudiante que culminaría el domingo 12 de Febrero, Aniversario de la Batalla de La

Victoria de 1814. Incluso, el “Nuevo Diario”, dirigido por Laureano Vallenilla Lanz, publicitó el programa y la coronación de la reina Beatriz I, hija del doctor Vicente Peña, profesor de la UCV. Nada hacía sospechar cómo se irían calentando las bocas de Jóvito Villalba, Joaquín Gabaldón Márquez, Rómulo Betancourt, “Pío” Tamayo (quien acababa de regresar al país procedente de Centroamérica), Jacinto Bombona Pachano con sus discursos y poemas en cada uno de los actos. Así mismo, Antonio Arráiz con sus poemas, aunque no era estudiante de la UCV, trabajaba, haciendo las carteleras, en las oficinas del Tatro Rialto. A medida que transcurrían los actos, se calentaba el ambiente estudiantil y el apoyo de las gentes, no se hicieron esperar los gritos: ¡Abajo el Bagre! seguido del coro estudiantil: “Ala y Bajala Sigala y Balaja!! Saca la pata lajá Saca la pata lajá! Y ajá! Y ajá! Y saca la pata lajá!!!”

En la sucesión de los actos en que participaba Rafael Vegas, director de la revista La Universidad, y miembro de la directiva de Sociedad de Estudiantes de Medicina, integrada a la FEV, “...asistía a estos eventos silencioso y alerta. No era dado a la oratoria ni a las frases altisonantes. Era un hondo meditador, apto para el juicio sereno, que sacrificaría muchas veces a la temeridad de su arrojo personal. Hablaba poco y pensaba mucho. Esta peculiaridad le acompañaría siempre.” (BASTIDAS; 1978 pág. 64).

Una semana más tarde, Raúl Leoni, Juan José Palacios, Isaac Pardo y Jacinto Fombona estaban en el Guárico negociando los novillos cuando recibieron la noticia de la detención de Jóvito Villalba, Rómulo Betancourt, Pío Tamayo y Guillermo Prince Lara. Presos en el cuartel El Cuño. Suspendieron la negociación y retornaron a Caracas para conseguir la libertad de los compañeros. Así comenzó el ir y venir infructuoso hasta que los estudiantes decidieron en asamblea entregarse a la policía si no liberaban a los detenidos. Ahora serán 213 estudiantes presos rumbo a la prisión de Pto. Cabello, entre ellos iba Rafael Vegas. La población quedó sacudida con lo que estaba ocurriendo y comenzaron las espontáneas manifestaciones de protestas en Caracas, hay repercusiones en Valencia, Mérida y Maracaibo. En San José y Candelaria algunos trabajadores se enfrentan con la policía y el ejército. A los once días son dejados en libertad, pero dejan

detenido a Pío Tamayo y otros que no eran estudiantes, junto a Arévalo González, quien no saldrá hasta su muerte en 1935, al igual que el poeta Tamayo.

La jornada estudiantil, breve pero intensa dejó a la vista la vulnerabilidad del régimen sorprendido por los acontecimientos que se fueron desarrollando espontáneamente. Para los caraqueños había sido una experiencia inédita protagonizada por el movimiento estudiantil que sólo pretendía recabar fondos para su residencia. Desde San Juan de los Morros, donde se encontraba Juan Vicente Gómez, llegó la comunicación removiendo al rector Diego Carbonell: “Yo caí con los estudiantes; desde San Juan de los Morros se me destituyó por telégrafo, después de los acontecimientos iniciados y sostenidos por la juventud universitaria. Siendo escribientes en la Secretaría de la Universidad los jóvenes José Tomás Jiménez Arráiz e Isaac Pardo, yo sabía que ellos eran elementos principales en los sucesos que se preparaban: quedan con la palabra para decir si los obstaculicé o si los destituí de sus puestos... el Gobernador Velasco exigió que tratase de rebajar el tenor de los discursos y de las composiciones poéticas: me acerqué a los señores Jacinto Fombona y Pío Tamayo y a Jóvito Villalba y Rómulo Betancourt; los dos primeros corrigieron algunas frases, pero luego las pronunciaron como estaban en los originales; y en cuanto a los señores Villalba y Betancourt, me aseguraron que sus discursos no estaban escritos sino que obedecerían a las circunstancias. Advertí entonces a Velasco que de la puerta de la Universidad hacia fuera, yo no era el Rector sino simplemente el doctor Carbonell...” (BIFANO; 2010, pág. 37)

El desafío de los estudiantes nutrió las sigilosas conversaciones entre los caraqueños las semanas siguientes. La madrugada del 7 de Abril es perturbada por las descargas cerradas de los fusiles y pistolas en las inmediaciones del cuartel San Carlos. Estaba iniciándose el intento de asalto por parte de estudiantes y militares. El capitán Rafael Alvarado y el teniente Rafael Barrios eran los contactos con la FEV a través de Juan José Palacios, dirigente de la organización estudiantil. “...Había también una especie de comité informal integrado por Tomás Jiménez Arráiz, Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Miguel Otero Silva, Inocente Palacios, Germán Tortosa, Fidel Rotondaro, Raúl Leoni, Ernesto Silva

Tellería, Jesús Miralles, Guillermo Prince Lara, Guillermo López Gallegos y Rafael Augusto Vegas, que estaban enterados del complot y esperaban la hora cero para convocar el resto del estudiantado.” (BASTIDAS; 1974, pág. 66). El cuartel de Miraflores y el cuartel San Carlos serían los objetivos del asalto, en este último se encontraba el principal arsenal de Caracas.

El movimiento conspirativo fracasó en el Cuartel San Carlos que fue tomado por el jefe de la Guarnición de Caracas Eleazar López Contreras. Entre los jóvenes militares detenidos por el alzamiento se encontraba su hijo mayor Eleazar López Wolkmar, estudiante de la Escuela Militar. Además del capitán Rafael Alvarado los jóvenes cadetes, cayeron presos y sometidos a torturas Fidel Rotondaro, Germán Tortosa, Francisco Rivas Lázaro, Jesús Miralles y el poeta Antonio Arráiz. Rafael Alvarado permanecerá prisionero hasta su muerte en 1934.

La presunta delación de las actividades conspirativas, la desorganización, la precaria preparación de los jóvenes estudiantes para una acción armada hilvanan las circunstancias de aquella jornada, sucesión de situaciones interpretadas de diferentes maneras según los involucrados. El mismo Eleazar López Contreras se pregunta, en el relato de sus memorias de aquellos días, por qué no fueron tomadas las medidas represivas correspondientes si el coronel Elías Sayago le había comunicado lo relativo a la conspiración. Interrogante que va asociado a otros sin respuestas pero donde parece ser que las contradicciones en el seno mismo del gomecismo se valieron de las circunstancias. Pocos días después del frustrado plan para tomar el cuartel San Carlos, José Vicente Gómez, Vicepresidente de la República e hijo del Presidente, es llamado por su padre a San Juan de los Morros. La separación del cargo, no vestir el uniforme militar y abandonar el país: son las instrucciones que le imparte Juan Vicente Gómez. Al mismo tiempo es clausurada la Escuela Militar.

En 1971 Miguel Otero Silva preparaba la reedición de su primera novela “Fiebre”, que como él mismo cuenta, tenía en borrador escrito de 200 páginas en 1929, al año siguiente de los sucesos del año anterior, escritura al vuelo de su exilio junto a Rómulo Betancourt y otros en la isla de Curacao. La primera publicación la haría en 1939 dedicada

“a la memoria de Guillermo Prince –Lara y Jorge Saldivia Gil, compañeros muertos en la lucha”, pero 32 años después entrevistó a 25 de los sobrevivientes que pudo contactar de aquellos 252 jóvenes que él mismo identificó y reprodujo las entrevistas como antesala de la novela ambientada en aquellos días de la jornada del 1928. Rafael Vegas le compartió su impresión:

“La generación del 28 es un mito, una leyenda vivida por personajes reales, un símbolo de cosas heroicas irrealizables. De hecho no éramos sino un puñado de jóvenes estudiantes con sed de justicia. Carecíamos de la más elemental preparación para todo. Tuvimos que desempeñar un papel político de primera fila sin conocer una palabra de política y participar en acciones armadas sin saber manejar un revólver.

Lo grave del caso es que uno se pone a examinar en perspectiva aquellos sucesos y se da cuenta, ahora, de que en todo instante nuestra vocación de sacrificio fue capitalizada por extraños. Los primeros en utilizarnos fueron los propios gomecistas cuando trataron de sacar provecho de nuestras protestas y de nuestras prisiones, de acuerdo con sus contradicciones internas y sus rivalidades de camarillas. Participamos en un complot que ha podido costarnos la vida a todos, en Abril de 1928, y 43 años más tarde no sabemos todavía qué fuerzas se movían detrás de bastidores. Salimos al destierro, amarrados a la consigna suicida de invadir con cualquier general o coronel que nos diera un fusil, y volvimos a ser aprovechados, esta vez por los caudillos militares e intelectuales de la vieja política. Menos mal que ninguno de esos movimientos triunfó porque, de haber triunfado, quién sabe el daño que habiéramos contribuido hacerle a nuestro país, sin darnos cuenta.” (OTERO; 2009, pág. 61)

El desenlace del asalto al cuartel San Carlos marca la diáspora estudiantil entre la cárcel, los trabajos forzados en la Colonia de Araira y Palenque, la clandestinidad y el exilio. Martín Vegas Sanabria, el hermano mayor, logra vencer las alcabalas para llegar al puerto de La Guaira donde Rafael Vegas podrá viajar como polizón en el vapor “Flandre” con destino a París y culminar los estudios de medicina. Mientras ocurre la represión y desbandada en Caracas, en Nicaragua crece y avanza el Ejército Defensor de la Soberanía

Nacional que había comenzado a consolidar César Augusto Sandino (1895-1934) desde el 2 de Septiembre de 1927, con el manifiesto que dio un giro distinto a la guerra civil nicaragüense al centrar la lucha contra la intervención de los Marines de EE.UU. en Nicaragua. Lucha que nutría el imaginario de algunos jóvenes caraqueños.

Este mismo año, 1928, Gómez solicita al Congreso la creación de un Banco Agrícola y Pecuario para facilitar créditos con largos plazos de amortización y moderado interés para los agricultores y criadores. Así mismo, la creación de un Banco Obrero para dotar viviendas a la clase trabajadora. El propósito: atenuar los síntomas de crisis. En 1929 solicitará elevar los aportes para ambos Bancos.

1929: DESASTRE EN LA CALLE LARGA DE CUMANÁ

Los jóvenes universitarios exiliados en París expresan su deseo de participar en los planes y constituyen una célula estudiantil Armando Zuloaga Blanco, Juan Colmenares Pacheco, Julio McGill y Rafael Vegas. "...Carecían de un programa político, no disponían de base ideológica, ni planificaban búsquedas concretas. Estaban movidos únicamente por la ansiedad de derribar al tirano. Sellaron un pacto de honor, de luchar hasta morir, en la nueva empresa bélica que los caudillos les ofrecían." (BASTIDAS; 1978, pág. 75), hasta José Vasconcelos (1882-1959), quien había sido Secretario de Instrucción Pública en México, residente en París, expresa su entusiasmo por el proyecto que va tramando Román Delgado. (CASTILLO, 2011). El 5 de julio de 1929, se realizó la Asamblea General del Comité de Liberación Venezolana que por unanimidad designó como Junta Suprema de la Revolución Venezolana a Santos Dominici (1869-1954), Alberto Smith (1861-1942), Arévalo Cedeño (1882-1965), Rufino Blanco Fombona (1874-1944), Néstor Luis Pérez ((1882-1949), José Rafael Pocaterra (1889-1955), Pedro Elia Aristiguieta (1885-1929), Pedro José Jugo Delgado (1879-¿?), Manuel Flores Cabrera, y Atilano Carnevali (1895-1987). Esta junta tenía como tarea: redactar el Manifiesto sobre la situación en Venezuela,

coordinar las actividades contra el sistema gomecista y administrar los recursos indispensables para financiar las operaciones planificadas.

Los planes comprendían dos expediciones: la primera comandada por el Jefe Supremo de la Guerra Román Delgado, y José Rafael Pocaterra como secretario. La segunda, comandada por el coronel Samuel McGill, con quien iría la Junta Suprema para asumir el gobierno de transición: Santos Dominici como presidente; Alberto Smith Vicepresidente, y Rufino Blanco Fombona, secretario. Pedro Elías Aristiguieta tenía la responsabilidad de dirigir las fuerzas terrestres que brindarían apoyo a la invasión que se haría por Pto Sucre en Cumaná. Así mismo, Simón Betancourt debía sumar 100 combatientes en la isla de La Blanquilla. "...Mientras Delgado y Aristiguieta entraban por oriente, estaba previsto que Peñaloza, Olivares y Baptista hicieran una acción en el occidente con lo cual distraerían la atención del gobierno. En esos días además, podría haber alguna acción en la zona de los llanos por parte de Arévalo, o en Lara a cuenta del general Gabaldón. En todo caso, se contaba con un clima de conflictividad, en el que cualquier acción insurgente parecía tener eco." (CASTILLO; 2011, pág. 68)

El domingo 11 de Agosto el "General Anzoátegui" fondeaba en Pto. Sucre, Cumaná, a las 4:30 de la madrugada. Coincidencias del destino, ese mismo día salía publicada por la editorial Araluce "Doña Bárbara", el influyente maestro de Rafael Vegas y sus coetáneos. Ahora, el discípulo se encontraba comprometido en una operación militar a punto de convertirse en un desastre al avanzar por la calle Bermúdez, la calle larga de Cumaná, unos 1500 metros hasta el puente que cruza el Manzanares. Se suponía que al mismo tiempo debía desarrollarse la embestida por la retaguardia contra las fuerzas de Emilio Fernández, por parte de los Aristiguietas y el capitán Pimentel. A las cinco de la mañana, el general Román Delgado ordena el desembarco aunque no escucha el ataque por la retaguardia. La primera columna va comandada por el veterano Doroteo Flores. En la segunda columna va el capitán Rafael Vegas y el teniente Juan Colmenares bajo las órdenes del General Linares Alcántara. Román Delgado encabeza el cuerpo de reserva, lleva como ayudantes a Armando Zuloaga Blanco y Julio McGill.

El capitán Juan Ramón Frontado es la primera víctima, la bandera la recoge Francisco Angarita Arvelo (1898-1971). “La desorganización de la operación de ataque era apreciable en todos los aspectos de su ejecución. Ni siquiera habían sido cortadas las líneas del telégrafo.” (BASTIDAS; 1978, pág. 85). Dos horas y media de combate donde los expedicionarios van dramáticamente reconociendo su impericia para el ataque y la defensa. Los combatientes recién entrenados en Peñas Negras botan las armas y huyen. Emilio Fernández los dejó aproximarse hasta 300 metros antes del puente sobre el río Manzanares y entonces dio la orden de descarga de la fusilería que derribaron a varios de los expedicionarios. Tiradores desde lo alto de los árboles hacían blanco fácilmente en aquella calle larga de Cumaná.

Rafael Vegas mira hacia atrás, observa como avanza Armando Zuloaga por la acera, un blanco fácil para el tirador desde las alturas de un árbol. Linares Alcántara le grita que se resguarde en los zaguanes pero cuando intenta cruzar la calle un disparo en la cabeza lo deja tendido en el suelo. Al mismo tiempo, observa cómo el General Román Delgado toma la bandera de las manos de Angarita Arvelo que ha caído herido, avanza sin contemplaciones hacia el puente desafiando al mismo Emilio Fernández, quien agita el machete respondiéndole cuando recibe un balazo, a la par que cae Delgado con la bandera. Rafael Vegas recibe un impacto y cae de espalda, los demás creen que también lo han matado, un disparo ha dado en el cargador de su fusil. Las fuerzas de Emilio Fernández resisten pese a la caída del Jefe. El saldo de las dos horas y media: 38 muertos y 80 heridos en las filas expedicionarias. Dos muertos y un herido en las fuerzas defensoras de la plaza del gobierno. A las 8:25 de la mañana, el “General Anzoátegui” levó ancla y zarpó, había quedado bajo la responsabilidad de José Rafael Pocaterra, al igual que Carlos Delgado Gómez, a quien su padre prohibió desembarcar.

Las fuerzas de Pedro Elías Aristiguieta, que debían atacar la retaguardia de Emilio Fernández, llegaron pasadas las once del mediodía. Diversas explicaciones se darían, como que se extraviaron en Araya. El general Tovar Díaz, subcomandante de las fuerzas del gobierno abandona el sitio a los ocupantes. Más tarde, Pedro Elías Aristiguieta muere en

combate en Santa Ana, y Luis Rafael Pimentel (1893-1959) es herido, hecho prisionero una vez más, hasta 1935.

El desastre de la calle larga de Cumaná es el desenlace y término de los intentos expedicionarios desde el exilio para intentar derribar el régimen establecido por Juan Vicente Gómez. Las noticias de lo ocurrido llegarán temprano hasta el rincón de las cárceles donde provoca tristeza e indignación, particularmente entre quienes conocían y tenían amistad con Armando Zuloaga Blanco. Así mismo, el resultado y la huida del “General Anzoátegui”, el lanzamiento al mar del arsenal que transportaba y el decomiso del buque por las autoridades inglesas al llegar a Trinidad, provocará especulaciones y polémicas que el mismo Pocaterra replicará en varias ocasiones. Rafael Vegas lleva revuelto los adentros, aún no ha tenido tiempo para elaborar el duelo y los acontecimientos. El tiempo contribuirá al exorcismo de lo que lleva encajado en la memoria afectiva y en la memoria de papel que venía escribiendo a bordo del buque que ahora parece un fantasma. Más tarde, en 1935, Rómulo Gallegos le comentará en respuesta a una carta: “¡Difícil encontrar en nuestra historia una tragedia más determinante y absurda!”

CATORCE MESES PRÓFUGO ENTRE TERESÉN, CARIPE Y CAICARA DE MATURÍN: LOS APRENDIZAJES DE UN PEÓN A CABALLO

El duro aprendizaje para el joven universitario que todavía no había cumplido los 21 años comenzará por convertirse en peón de caballo: saber montar, utilizar el lazo, buscar novillos perdidos en los potreros... en fin, todas las operaciones involucradas en el proceso de trabajo de la vaquería y el rodeo que se realizaban tradicionalmente en las faenas de un ható. Pronto los peones le tomaron estima, lo sintieron uno de los suyos y le tomaron el respeto necesario para fungir como caporal. Al mes arriaba ganado y ayudaba a Octavio con la administración. Incluso escribía los reportes como vaquero en cartas dirigidas al

general Ledezma para rendir cuenta de la situación, y firmaba como Augusto Sánchez. El tiempo fue curtiendo al joven expedicionario desembarcado en Cumaná meses atrás.

Un incidente muy serio trastornará el ritmo del joven vaquero. Participando en una cacería de chigüire. Rafael Vegas hostigó al más grande, jefe de la manada que se enfrentó con los perros. Entró al río y Vegas no atendió el llamado de Octavio que le advertía sobre lo traicionero del animal en el agua. Recibió tres mordidas en el muslo izquierdo. La herida mortal que no recibió en la calle larga de Cumaná porque dio en el cargador de su armamento, la recibe ahora encarando a un animal que terminó muerto por el machetazo que logró darle antes de caer herido. Se veía latir la femoral que por milímetros ha podido quedar abierta. Seis semanas entre fiebres y delirios, y la herida sin cicatrizar. Esta circunstancia arruinó la oportunidad para sacarlo al exterior en un tanquero petrolero.

NOVIEMBRE 1930: DETENIDO EN TRINIDAD HASTA SEGUIR A PARÍS

En noviembre de 1930, desembarcan en una zona petrolera de Trinidad, Vegas y Guzmán son sometidos a requisa, sospechosos de ser contrabandistas o traficantes de drogas. Permanecen encerrados con dos criminales: uno había estrangulado a su mujer y a sus tres pequeños hijos mientras dormían; el otro, un chino que había degollado a un cliente que se negó a pagar la cuenta en un pequeño restaurant. Con ayuda de un abogado logran solventar la situación pero un ataque de amibiasis postrará a Rafael Vegas en una precaria habitación de un pequeño hotel. La dieta y automedicación restituirán sus fuerzas, reforzadas con la sorpresiva llegada de su madre, quien lo acompañará hasta emprender viaje con papeles en regla con destino a París.

1931: EMBARCANDO HACIA PARÍS

En Febrero de 1931, embarca desde Trinidad con destino a París. El propósito: culminar los estudios de medicina. Ya no viaja como la primera vez, en 1928, oculto en un camarote y sin visa para entrar en Francia. Doroteo Flores está entre quienes lo despiden en Puerto España. El 28 de Febrero, lo reciben Juan Colmenares y Juan Larralde en París. El gobierno francés mantenía estrecha vigilancia sobre el movimiento de los exiliados e informaba a la embajada venezolana. El 5 de Mayo, recibe la noticia de la muerte de Guillermo Prince-Lara en la más absoluta soledad en Suiza. La tuberculosis provocó estragos en aquel joven estudiante opositor a Gómez. Miguel Otero Silva e Isaac Pardo fueron los únicos que alcanzaron visitarlo días antes de su muerte. Otra muerte que asimilaba en silencio en medio de las condiciones del exilio. Reanuda su relación amorosa con Simone Falligan en París. Entre 1929-1930, Arturo Uslar Pietri (1906-2001) escribe “Las lanzas coloradas” y en 1931, es editada en Caracas.

LA “METANOIA” O CONVERSIÓN: PROCESANDO LOS “DIOSES Y DEMONIOS”

A medida que avanza el tiempo entre las circunstancias y sucesión de situaciones que va viviendo entre los estudios de medicina y la relación con Simone, avanza la metanoia (en griego: “μετανοϊεν”), el proceso de conversión o transformación interior donde el repertorio de ideas y creencias cambian al ritmo de cómo nos contamos e interpretamos las experiencias convertidas en conocimiento. Más tarde, podremos apreciarlo en la carta que escribe a Rómulo Gallegos en 1935. Los problemas cardíacos y las irregulares fiebres no dejan de inquietarle. Ligera sospecha que pueda ser una enfermedad tropical que los médicos franceses no saben diagnosticar.

Otro acontecimiento que abona las reflexiones de Vegas en torno a la violencia como recurso para combatir al gomecismo. Reflexiones que otros en el exilio también se hacen y cambian sus interpretaciones sobre cómo abordar el cambio requerido en Venezuela. Así ocurre con Betancourt, Leoni y otros refugiados en 1931, en Barranquilla, y

que han plasmado en un Plan Mínimo firmado como Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI). Por otra parte, también circula ese mismo año, el 1 de Mayo, el manifiesto de los comunistas venezolanos “La lucha por el pan y la tierra”. Los primeros embriones de organización y las interpretaciones sobre qué, cómo y para qué actuar.

1932: OTRA CRISIS CARDIOPÁTICA, Y LA PSIQUIATRÍA INFANTIL

Su interés por la medicina forense o legal fue cambiando y tomó el camino de la Psiquiatría Infantil. Al mismo tiempo, cambia su opinión respecto a la violencia y la lucha armada. “Ya no sentía escrúpulos en pronunciarse contra la razón de la fuerza. Sus amigos se quedaron perplejos cuando les dijo: Podemos dedicar nuestra vida a un ideal sin recurrir jamás a la violencia para alcanzarlo. He llegado a la conclusión de que por la lucha pacífica debemos pronunciarnos, sin preocuparnos por la reacción que ella suscite en quienes no la comprendan. Debemos confiar en que la humanidad es humanizable.” (BASTIDAS; 1978, pág. 131)

1934: EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE MUJERES DE SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT, Y EMILIO MIRA Y LÓPEZ (1896-1964)

A partir de Mayo 1934, Rafael Vegas vivirá entre Barcelona y París, donde queda su novia Simone Falligan, hasta que tenga las condiciones para el matrimonio en 1936. Es el reencuentro con Isaac Pardo, quien realizaba sus estudios avanzados de neumonología, así mismo con el maestro del Liceo Caracas Rómulo Gallegos, en exilio voluntario antes que aceptar un puesto de diputado ofrecido por Gómez en 1931. En su casa serían frecuentes las visitas y tertulias con Isaac Pardo, Simón Gómez Malaret, Nelson Himiob, Carlos Delgado Gómez y otros.

A partir de entonces trabajará y vivirá en el Hospital Psiquiátrico de Mujeres de San Baudilio de Llobregat, y tendrá como profesor al doctor Emilio Mira y López (1896-1964), uno de los más destacados psiquiatras y psicopedagogos de España, quien desde 1933, ocupa la primera cátedra de psiquiatría creada en la Universidad Autónoma de Barcelona, y estrechamente vinculado al movimiento pedagógico catalán que se abre paso aprovechando el régimen autonómico de la Generalitat reconocida por la Segunda República instalada por decreto desde 1931.

Por ahora, el joven médico venezolano está en Barcelona, ve, escucha, comparte, piensa y escribe al calor de la experiencia catalana donde sigue con atención las enseñanzas de Emilio Mira y López. Inevitable para él y los compañeros de exilio nutrir el repertorio de sus ideas con lo que va en pleno desarrollo en España. Así mismo, en contexto diferente, los exiliados venezolanos en México y las experiencias tempranas de la revolución, desde 1923, cuando ocupaba la Secretaría de Instrucción Pública, José Vasconcelos, y donde la escuela rural y las misiones culturales recibieron un gran impulso.

MIENTRAS TANTO...EN CARACAS EN 1932

El 15 de Enero de 1932, el Instituto San Pablo en Caracas, se convierte en escenario para la creación de la Sociedad de Maestros de Instrucción Primaria, a partir de febrero de 1933, editará la Revista Pedagógica. El director del Instituto es Roberto Martínez Centeno (1892-1977). Luis Beltrán Prieto Figueroa lideriza junto Miguel Suniaga el movimiento que debe ser cuidadoso en medio de las circunstancias del régimen gomecista. Suspendidas sus actividades en 1935, reanudarán en un nuevo contexto que se inicia en 1936, cuando en Agosto se constituya la Federación Venezolana de Maestros en el marco de la Primera Convención del Magisterio Venezolano (15 de Agosto-5 de Septiembre 1936).

Indiscutible el meritorio y sostenido desempeño de quienes nutren el movimiento magisterial y perseveran en la publicitación de ideas avanzadas sobre la escuela nueva o activa en Venezuela en medio de las vigencias y usos impuestos por el sistema de

dominación gomecista. Desde 1931, Juan Vicente Gómez asume la presidencia en sustitución de Juan Bautista Pérez. Los quebrantos de salud en el autoritario patriarca de 74 años de edad comienzan a agitar los intereses en el entorno. El General Eleazar López Contreras asume el Ministerio de Guerra y Marina, pero Gómez sigue siendo el Comandante en Jefe del Ejército. La celebración del cumpleaños 78 el 24 de Julio coincide con la celebración del natalicio del Libertador. Una vez más los desfiles y odas al “Benemérito”, los mismos que alrededor del lecho del caudillo andan haciendo estimaciones y cálculos sucesorales.

1935: LAS CARTAS CRUZADAS CON SU MAESTRO DEL LICEO CARACAS, RÓMULO GALLEGOS

Rafael Vegas tiene 26 años de edad, alterna entre Barcelona y París, donde permanece Simone. Vale recordar lo que decía Ortega: “...los veintiséis años, una fecha decisiva en la evolución intelectual de la persona... es el momento en que el hombre... comienza a no ser meramente receptivo en los grandes asuntos, sino que empieza a actuar su espontaneidad.” (Ortega y Gasset; 2002, pág. 230-231). La escritura para empalabrar las inquietudes, los interrogantes, lo que necesitamos colocar bajo examen y que al mismo tiempo tiene propiedades terapéuticas del laberinto interior.

El 3 de mayo de 1935, Rafael Vegas escribe desde París a Rómulo Gallegos, quien se ha instalado en Madrid. Una carta reveladora de la situación personal que vive Rafael Vegas con huellas en la memoria de las circunstancias y sucesos antes, en y después de la invasión del Falke. Huellas que también han dejado hondas heridas. Manuscrito que muestra la confianza y confidencialidad con su maestro del Liceo Caracas, trece años atrás. Una carta que “sirve de exorcismo” de lo que ha dejado surcos en los adentros.

“París, 3 de Mayo de 1935

Apreciado Maestro:

Le hago entrega formal de mis anotaciones del año 29 al 33. Este acto, un tanto impulsivo, amerita varias explicaciones pero antes quiero agradecerle el almuerzo que tuvimos en su casa hace tres semanas. ¡Cuánto me gustaría seguir el hilo de aquella sabrosa conversación! El análisis de Canaima fue uno de los temas más vigorosos. Isaac Pardo supo sintetizar bien el aporte de su novela:

-Frente al anglosajón “To be or not to be, that is the question!” , tenemos ahora nuestro criollo: “Se es o no se es, jésta es la vaina!”

Durante la explosiva sobremesa cerré los ojos por un momento y era como estar de vuelta en el Liceo Caracas, escuchando sus mejores lecciones, aquellas que del aula pasaban a los patios y corredores. ¿Recuerda la vez que lo animamos a continuar la tertulia en una excursión por la quebrada de Arauco? Cuando nos sentamos bajo las sombras de los mijaos y comenzamos a criticar a ciertas luminarias públicas, usted terminó la excursión con una sentencia:

-Para hablar de esperanzas frustradas y fracasos ajenos, igual podemos bajar a la ciudad.

Ya estoy contando los días que faltan para darme otra vuelta por Madrid y sentarme de nuevo a su mesa. Isaac ha prometido prepararnos su legendaria olleta de gallo, asunto que debemos enfrentar con la mayor premura y seriedad.

Al llegar a Barcelona entregué la correspondencia que me encomendó a la gente de Araluce (Editorial que publica obras de Gallegos) y a los tres días estaba de nuevo en un tren. El trayecto de Barcelona a París se me ha ido haciendo cada vez más corto, y eso que unes mundos tan irreconciliables como el hospital psiquiátrico de mujeres de San Baudilio de Llobregat – allí sobrevivo junto a fobias e histerias, muchas veces colectivas – y mi diminuto hogar en rue du Hameau -sonde me refugio en la serenidad de mi Simona (Simone Falligan con quien contraerá matrimonio antes de retornar a Venezuela)

Sobre todo en este último viaje a París el tiempo se acortaba a medida que avanzaba la noche. Adormecido, creí estar aún en su casa contándole mis planes y recordé una de mis frases menos afortunadas (usted sabe bien el cuidado que ponemos al elegir las palabras frente a nuestro incisivo primer profesor de psicología). Apenas le dije: “Siendo adolescente usted me dio a tomar el veneno de sus proyectos pedagógicos”, usted me respondió: “No era veneno, era semilla”.

El veneno y la semilla coparon centenas de kilómetros en la soledad de mi vagón noctámbulo. “¿Por qué habré dicho veneno?”, me preguntaba mortificado una y otra vez. Fue llegando a Lyon cuando conseguí una respuesta capaz de tranquilizarme. Por muchos años mis anhelos – fundados en sus enseñanzas – han dado vueltas por los recovecos de mi alma causando las clásicas intoxicaciones de quien no está preparado para digerir sus ilusiones. A la semilla no le fue nada fácil encontrar tierra fértil donde germinar, y es ahora cuando comienza a dar frutos más o menos comestibles.

Pensé también, a lo largo de varias estaciones oscuras y vacías, por qué razón, mientras yo le hablaba del plan docente que iniciaré con cuarenta sillas,

usted evadía el tema e insistía en hurgar en un pasado que sabe bien cuánto me mortifica. (En torno a la invasión del Falke)

Con respecto a las heridas del tiempo el profesor Mira y López tiene una receta oriental más sabia que cualquier inmersión freudiana: “Si tus penas tienen remedio, ¿por qué te preocupas? Y si no tienen remedio, ¿para qué te preocupas?”. A los recuerdos que insistan en aferrarse con uñas y dientes, tendré que darles tiempo a que se desprendan solos. A los que formen para siempre parte de mi alma los llevaré de paseo con paciencia, como a una pandilla de gatos hambrientos.

Este preámbulo explica por qué en vez de prepararle los datos de mi proyecto educativo he decidido enviarle un paquete que viene a ser una sorpresa para mí más que para usted, ya que se trata de algo que me ha pedido muchas veces y yo, en cambio, no había hecho sino repetirme que se trataba de algo imposible de compartir. Así que, para mi propio asombro y desconcierto, le adjunto esta vanguardia de libretas y cuadernos de los años 29 y 30, junto a algunas reflexiones escritas hace pocos días, más algunas cartas que he logrado conservar.

El envío de esta caja es parte de mi estrategia para convertir el veneno que me paralizaba en alimento renovador. Cuando usted la reciba yo habré llegado al final de un ciclo. Desde el primer día que empecé a escribir los textos que le anexo pensé en usted, en su afecto y comprensión. Siempre tuve presente que llegaría el momento en que debería contarle lo que nos sucedió antes, durante y después del Falke. Tenía que estar preparado para comparecer ante usted y darle mi reporte como un soldado ante sus superiores.

Cuando se anunció que la invasión era un hecho decidí detener los estudios de Medicina. Asumí el papel de cronista y escribía todos los días hasta terminar garabateando tristes recuerdos en papeles que parecían extraviarse con cierta premeditación.

Recuerdo las cartas que usted me envió a París en el verano del 28. Estaban llenas de inteligentes preguntas sobre nuestra participación en la frustrada toma del Cuartel San Carlos (Se refiere al asalto de grupos de estudiantes y grupo de jóvenes oficiales el 7 de Abril de 1928, dos meses después de la Semana del estudiante) Gracias a sus interrogatorios – a los que yo no tenía respuestas válidas – pude darme cuenta de lo breves y borrosas que pueden tornar ciertas acciones, las cuales, mientras sucedían, su misma peligrosidad las hacía de una lentitud insoportable. Es por esto que apenas comenzaron a enseriarse los planes de la invasión decidí anotar todo lo que pudiera tener algún interés para sus futuras preguntas, incluyendo aquello que – según usted mismo nos explicó – al principio no parece digno de ser contado y al poco tiempo se convierte en sustento indispensable de la verdad.

La verdadera excusa para este envío es el alivio que siento al entregarle este material. Hasta hoy no sabía qué hacer con esas notas. Su sola existencia había comenzado a resultarme irritante. El que ahora esté en sus manos viene a ser una suerte de sana revisión y desde ya me siento comprendido. Es ahora, cuando empiezo a recuperarme y darle sentido a mi vida de viejo maltrecho – algo que a

los veintisiete años mal puedo justificar - , cuando más necesito unos ojos sabios que lean por mí lo que siempre se resistirá a convertirse en pasado.

Con respecto a sus generosos comentarios cuando le conté de las libretas: “debe haber allí buen material para una novela”, tanto el “debe” como el “haber” necesitan de un novelista. Usted es el único que puede hacer algo con esta hojarasca que le envió. Si me atrevo a plantearle el asunto con absoluta inmodestia se debe a su insistencia, a su fe en que el Falke era un barco repleto de misterios que buscan su explicación, una tragedia que aún navega sin redención.

Yo nada puedo hacer con mis propias notas. Mi visión de los hechos se ha ido a un extremo muy poco estimulante: mientras más pienso esos dos años de mi vida, más inútiles se van haciendo. La única razón legítima para obedecer a su intuición de escritor es la presencia de Armando Zuloaga en nuestra aventura. El sí vivió una gesta heroica. En cambio, mi supuesta heroicidad se fue desinflando día tras día hasta convertirme en un animal que huía hacia el punto de partida. Si la ficción requiere cambiar nombres de personas, de lugares y de fechas, sólo el nombre de Armando merece y debe permanecer intacto.

Creo que los textos le resultarán bastante legibles. No he tocado ni una sola frase. Cada intento de aclarar episodios estaría contagiado por un bajo sentimiento: regresar al pasado para cambiarlo. La rabia y la frustración son peores consejeras que el hambre.

Ordenando el material para enviárselo me he detenido en algunas frases tachadas – con demasiado esmero – mientras escribía. Hurgando en esas manchas de tinta he tratado de adivinar lo que alguna vez decidí eliminar. Esos largos episodios emborronados sospecho que no fueron eliminados por mal redactados. ¿Qué causó tales arrepentimientos? Al repasar esas zonas oscuras cinco años después, cada palabra ha adquirido una importancia morbosa. He pasado horas sumergido en intentos obsesivos por descubrir qué había tachado y por qué, como si allí estuvieran los más importantes secretos.

Este hurgar de detective en textos sobre mi propia vida ha tenido funestas consecuencias. Son adivinanzas que agitan los demonios. Así que, siguiendo la vieja máxima: “Borrón y cuenta nueva”, metí mis escritos en una caja a la que coloqué las estampillas de manera que resultará bien costoso reabirla. “Muerto el perro se acabó la sarna”. Los buzones de París tienen algo de sepultura para los arrepentimientos.

En resumen: espero que este envió me sirva de exorcismo.

Pasaré por Madrid en unas seis semanas, para entonces usted habrá tenido tiempo de revisar algo de este material y podré extenderme y aclararle los puntos que hagan falta.

No puedo despedirme sin tratar el tema de siempre: ¿será el proyecto educativo una simple fantasía completamente irrealizable? ¿Es tan sólo el producto de una imaginación enfermiza? Escribame. No se encierre en esos mutismos que tanto me desorientan. Critique, suprima, agregue. En la idea general es probable que estemos de acuerdo y eso es lo importante.

Encomiéndese a san Ignacio y escríbame. Simone se une a mí para saludar a doña Teo. Lo abraza,

Rafael

Vegas

PD. Estoy en búsqueda de los libros de su lista. Antes de salir para sus vacaciones en Beluso los tendrá en su casa; al menos el de Nerval, que ya está en mis manos.

14 rue Hameau, París (XV)” (VEGAS, Federico; 2004; pág.20-23.)

Escritura para empalabrar el repertorio más íntimo que nos habita y desde donde nos contamos o interpretamos. “Aquí se cura a través de la palabra”, dicen que así rezaba la tablilla en la entrada de la casa del estoico Zenón (333-264 a. C.), en Citio (Chipre), colonia griega. La ética estoica de los helenos, que concebían la filosofía como medicina del alma, terapia de las pasiones. Así podríamos leer esta carta destinada al maestro de hace 13 años, y ahora compañero e interlocutor en el exilio. Exorcismo que hace compartiendo las libretas manuscritas del capitán y cronista de aquella expedición de hace 5 años, y ahora formándose como psiquiatra.

Tal vez su primer paciente es él mismo sin percatarse aún del proceso que va elaborando. “...Los veintiséis años... es el momento de más esencial partida para el individuo. Hasta entonces vive en grupo y del grupo. La adolescencia es cohesiva. El hombre, durante ella, ni puede ni sabe estar solo. Le domina lo que he llamado instinto de coetaneidad y vive disuelto en el tropel juvenil, en su clase de edad. Pero en esa jornada del curso vital el individuo parte hacia su exclusivo destino, que es, en su raíz, solitario. Cada cual va a cumplir a su modo la misión histórica de su generación. Porque cada generación no es, a la postre, sino eso: una determinada misión, ciertas precisas cosas que hay que hacer.” (ORTEGA; 2002, pág. 242), Lleva razón Ortega al condensar su interpretación en que vivir es “faena poética”. Así como Rafael Vegas anda su proceso, los de su generación, sus coetáneos también andarán armando y desarmando sus repertorios de ideas y creencias

Ocho meses tarda el maestro para responder:

“Madrid, 20 de Diciembre de 1935

Mí estimado Rafael:

Ha muerto Juan Vicente Gómez. ¡Qué ingenuidad asombrarse por el paso del tiempo! Acaso no sabíamos que hasta el más cruel y obstinado presente se convierte en pasado. Me avergüenzo al recordar las veces que concebí a Gómez como algo eterno, inmutable. Cuando todo esto empezó, Ud. Aún no había nacido; ahora que termina ambos tenemos mucho por hacer.

Llegó la hora de preparar nuestro regreso. En dos días estaré en Barcelona; espero coincidir con alguna de sus estadías en San Baudilio de Llobregat. Luego regresaremos a Madrid para tomar el barco en Santander en los primeros días de febrero. En Marzo estaremos en Venezuela. ¿Cuánto puede cambiar un país con la muerte de un solo hombre?

Revisando nuestras pertenencias he llegado a una pequeña caja que Ud. bien conoce. Me había acostumbrado a tenerla de acompañante en una esquina de mi escritorio. Pero no me pertenece y antes de nuestra partida debe regresar a su legítimo dueño. Estamos en tiempos de retornos.

Leí y repasé con creciente interés su contenido y más de una vez he pensado en su generosa oferta. No se imagina cuánto me hubiese agradado participar en la empresa que Ud. Ha comenzado, colarme en alguno de sus capítulos, pero me temo que en su texto no hay cabida para nadie más. Ud. ha volcado con tal entereza esos dos años cruciales de su vida que ya no podrá compartirlos sino a través de la silenciosa relación que establece un escritor con sus lectores. O dicho de manera más cruda: “Cada quien con sus dioses y demonios”.

Entiendo que he sido su primer lector. Mientras sus cartas, libretas y cuadernos acompañaban mis inciertos días de exilio, fue reapareciendo el alumno que conocí hace unos diez años. A esta imagen tan familiar comenzó a fundirse la de un hombre ignoto y universal que tenía mucho que enseñarme. Estoy orgulloso de haber sido su maestro.

Es cierto que siempre he tenido gran interés por la invasión del Falke. ¡Difícil encontrar en nuestra historia una tragedia más determinante y absurda! Su texto, lejos de inspirarme como Ud. proponía, me ha dejado plenamente abrumado. Hay una fuerza con un sentido y una dirección que ya nadie podrá modificar. Lo que Ud. ha escrito nos ayudará en las tareas que nos aguardan en la patria.

Se imaginará los deseos que tengo de participar en el destino de nuestra nación, sólo temo que regiones demasiado extensas de mi alma estarán copadas por una ineludible tendencia a observar y relatar. No puedo evitarlo: la lucha política no me interesa; por el contrario, repugna a mi temperamento. Soy un hombre que desea el orden; no soy un vociferante, no soy un energúmeno, sólo comprendo la moderación conciliadora, sólo quiero que los venezolanos vivamos

felices en nuestra patria. Soy, en definitiva, un escritor a punto de abordar tiempos de grandes acciones en un país que está pasando de la tiranía a una furibunda incertidumbre.

Volvamos a sus textos. En alguna de las introducciones a sus capítulos, Ud. se plantea varias dudas que podemos llamar literarias. Trataré de esbozar algunas respuestas.

Sobre la posibilidad de entresacar los cuentos y formar con ellos un cuerpo aparte, por supuesto que es posible. Puede reunir anécdotas de Doroteo Flores y ya tendrá un pequeño libro digno y apreciado, pero... y perdone el cinismo de mi amplitud, también podría eliminarlas o dejarlas donde están. Es posible incluso realizar una poda mayor que incluya cartas y resúmenes históricos, hasta lograr una "novela clásica", y así, con estas mutilaciones Ud. podría llegar a la "clásica novela" que todos esperan. El problema es que el propósito de la literatura no es satisfacer necesidades sino abrir nuevos apetitos. Tenemos pues que hay decisiones que nadie puede tomar por uno. Si leer requiere de soledad, ¡imagínese escribir!

En un punto debemos detenernos y aquí sí creo tener algo que sugerirle. La verdad duele, y buena parte de los protagonistas de su historia aún están vivos. Publicar sus experiencias en este momento de profundas revisiones y oleadas de trapos sucios, tiene una significación que va más allá de lo literario. Supongo también que habrá pensamientos y opiniones que le son absolutamente personales y que sólo estará dispuesto a compartir con personas de su absoluta confianza. Entiendo lo difícil que le resultaría purgar su propio texto usando como vara a quien ofende o lastima; y más penoso aún si la medida es el pudor. Sé bien que escribió sus diarios con sinceridad y justicia, y desde el momento en que algo ha sido escrito bajo estas leyes tiene derecho a existir y esta existencia es sagrada. Por lo tanto, sólo puedo sugerirle algo que conviene a toda escritura: deje pasar un tiempo antes de comenzar una segunda lectura. Esto siempre es conveniente. No sólo se ven terribles errores de sintaxis sino páginas enteras que parecen escritas por alguien que nos resulta ajeno y hasta ridículo. Revise con calma, sin prisa, sin rencor. Usted me dirá: "Ya han pasado cinco años"; y tiene razón, tanta, que puede esperar cinco años más.

Presiento que en este momento Ud. exclamará: "¿En qué diablos estará pensando Gallegos?... Si fue bajo el juramento de jamás publicar una sola línea cómo pude soltar las amarras y escribir? A tal argumento tengo una sola respuesta: No es Ud. el primero ni será el último en usar esta estrategia para vencer el miedo.

Una última cosa con respecto a sus preocupaciones por los géneros literarios. Recuerde que el género de una criatura no se reconoce al momento de la procreación sino justo después del parto; antes sólo hay adivinanzas y chismes de comadres.

Sobre su proyecto educativo, usted ya conoce mis ideas. La tarea esencial es comprender nuestro carácter, mezcla de servidumbre y prepotencia. Los

venezolanos no sólo somos rebeldes a toda ley, deber o autoridad, sino también esclavos a toda fuerza e instrumento de toda tiranía. Esta dualidad proviene de inculcar en la conciencia infantil una falsa noción de acatamiento basada en la represión. Más daño aún inflige las enseñanzas morales de la Iglesia, afeando con la idea de pecado todo cuanto es hermosa ley de vida e invirtiendo los más preciosos valores humanos.

Sobre estos temas hemos hablado y la mayoría de las veces coincidido. No se atenga pues a mis críticas o elogios, no busque seguridad en nadie, sólo compromisos y ayuda concreta. Para esta segunda opción, cuente conmigo.

Espero que nos veamos pronto en Venezuela.

Lo abraza muy afectuosamente. Rómulo Gallegos” (VEGAS, F.; 2004, pág.17-19.Negrillas nuestras).

VENEZUELA 1935-1936: ANTESALA DEL PROGRAMA DE FEBRERO 1936

En 1935, había en Venezuela 689.288 niños en edad escolar. El 19% estaba inscrito en las 2.161 escuelas primarias que existían en el país. La esperanza de vida al nacer era de 36 años. La tuberculosis, paludismo, disentería, tétanos y diarreas constituían las principales causas de más del 50% de la mortalidad de la población. Había un déficit de 10.000 maestros y el gasto social en todo el período gomecista no excede el 5% en promedio. "...En 1938... el consumo anual de carne por persona era en nuestro país de 13 kilogramos, o sea, 35 gramos por día, mientras que en los Estados Unidos el consumo diario de carne por persona rebajado por motivos de racionamiento durante la Segunda Guerra Mundial era rebajado a 142 gramos por persona. También hacia 1938 una encuesta practicada por el doctor Baldó reveló que en las zonas rurales del centro de Venezuela, el 50% de los niños no tomaban leche durante el año, el 59% no comía carne y el 89% no consumía huevos." (LÓPEZ; 1963, pág. 57)

Respecto a la situación económica del magisterio, el propio Ministerio de Educación Nacional señalaba en 1938: "...maestros de escuela de caseríos, con sueldo mensual de 150 bolívares, y maestros de escuelas unitarias comunes (urbanas y rurales), con la dotación de 200 bolívares al mes. De estas reducidas asignaciones pagan alquileres de locales y sufragan el consumo de tiza y los gastos de papel y sobre para la correspondencia oficial y del aseo de los salones de clase, y en gran parte de los casos, el traslado personal... No es razonable esperar grandes rendimientos del trabajo de estos abnegados servidores, sujetos como están a una existencia de penuria. Muchos de ellos son padres o madres de familia, a quienes la miseria que los acompaña les impide cumplir siquiera medianamente los deberes inherentes a las funciones con que están investidos... allí la escuela, encerrada dentro de un cuartucho maloliente, van a compartir con sus discípulos el agobio que en éstos causa el hambre y las enfermedades." (MÁRQUEZ, 1964, pág.102)

El doctor Simón Gómez Malaret reveló en el Primer Congreso Venezolano del Niño (1938), la crítica situación en que crecía la población infantil: mostró que el 123,22 por mil

de niños venezolanos morían antes de los doce meses y el 60,9% de causas desconocidas; el 60% de los niños infectados por tuberculosis. Así mismo, el doctor Cárdenas Farías señalaba que el 85% de los niños consultantes estaban por debajo del peso normal. Y el doctor Pastor Oropeza señaló el desamparo de los niños de la provincia, en las zonas rurales, y recordaba que el 93% de los dos millones de bolívares dedicados a la asistencia del niño se quedaban en el Distrito Federal. (ACOSTA; 1987, pág. 98)

En Caracas, para 1939, “...más de treinta mil personas viven en casas de vecindad. Más de treinta mil personas que carecen de espacio, de higiene, de luz, en una palabra de todos los elementos que hacen humana y llevadera la existencia.” (SALGADO; 1985, pág.54). La delincuencia infantil, las pandillas y el abandono de la infancia constituyen un serio problema en Caracas y otras ciudades.

La exploración y explotación de los hidrocarburos impacta el patrón de apropiación, organización y uso del territorio, particularmente a partir de los años ´20. Los principales centros poblados petroleros en el Estado Zulia totalizan aproximadamente 33 hasta 1946; en Monagas, a partir de 1929 hasta 1942 eran 10 centros; Anzoátegui contaba con 17 hasta 1946; Falcón, 7 centros poblados petroleros hasta 1956; Guárico, 4 desde 1943. En total aproximadamente 71 centros poblados petroleros que surgieron al ritmo de los campamentos para exploración y explotación.

Son pinceladas al vuelo para un boceto de Venezuela entre 1935 y 1936, cuando se abre juego en un escenario de incertidumbres desde la perspectiva del gobierno provisional del General Eleazar López Contreras y los brotes de organización de partidos políticos, gremios y sindicatos. Al mismo tiempo, es el retorno de los venezolanos en el exilio, particularmente de los jóvenes que han madurado en medio de las circunstancias de otras realidades y procesos, como el de México revolucionario y la España de la Segunda República establecida desde 1931.

EL PROGRAMA DE FEBRERO 1936

El 21 de Febrero, siete días después de aquella jornada intensa del 14 de Febrero, por primera vez un presidente en Venezuela emplea la radio para dirigirse a la población: el General López Contreras anuncia el Programa que contiene los lineamientos políticos del gobierno que preside. En 1938, esos lineamientos serán presentados como Plan Trienal Político-Administrativo sometido para su aprobación en el Congreso para ser aplicado entre 1938-1941.

En la elaboración del Programa de Febrero participan: Diógenes Escalante (1879-1964) Ministro del Interior; Néstor Luis Pérez (1882-1949) Ministro de Fomento; Alberto Adriani (1898-1936) Ministro de Agricultura y Cría a partir del 1 de Marzo de 1936, Manuel Egaña (1900-1985), Ministro interino de Agricultura y Cría a la muerte de Adriani a principios de Agosto) y Amenodoro Rangel Lamus (1890-1981) (Consultor Jurídico de la Presidencia de la República).

El Programa del 21 de febrero de 1936, está estructurado en ocho ejes que configuran los principales lineamientos de políticas respecto al régimen de legalidad, la higiene pública y la asistencia social, la educación nacional, la agricultura y la cría, las vías de comunicación, la inmigración y colonización, la política fiscal y comercial y el papel de las Fuerzas Armadas y la política exterior del país.

La creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, y el Ministerio de Agricultura y Cría, la Ley del Trabajo 1936, que abre el camino para la Ley del Seguro Social y el IVSS, la Ley que crea el Banco Central de Venezuela, y el Ministerio de Educación Nacional muestran el proceso de institucionalización de la intervención social y económica del Estado para la modernización del país a través de la construcción de la identidad entre el Estado, la nación y el mercado. La integración de políticas, planes e instituciones tiene como propósito el desarrollo de un mercado interno o nacional. En este contexto, la salud, la educación y la población constituyen una piedra angular en conjunción con las políticas económicas, las obras y servicios que pretenden contribuir a mejorar las condiciones y el

desarrollo de las capacidades de la población. como lo avizoraba desde muy temprano Alberto Adriani.

La higiene pública y la asistencia social justifican la creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, asunto que desde la creación de la Academia de Medicina en 1904, Luis Razetti y sus contemporáneos plantearon en diversas oportunidades. La mortalidad general e infantil, y las enfermedades constituyen un serio obstáculo para el crecimiento de la población y para añadir años a la esperanza de vida al nacer. En este contexto el Programa considera indispensable: la creación de un instituto de higiene para capacitar técnicos sanitarios, organizar la administración sanitaria y producir las estadísticas respectivas que permitan orientar y evaluar los planes del Ministerio en concertación con las otras instituciones. Así mismo, le corresponde emprender la lucha contra la anquilostomiasis, el paludismo y la tripanosomiasis que provocaban estragos sobre todo en la numerosa población rural. Y en las ciudades o centros poblados la higiene con el aprovisionamiento de agua, distribución de leche, construcción de cloacas y la eliminación de zancudos y moscas.

La protección a la madre y el niño con servicios de consultas prenatales y establecimiento de maternidades constituirá una tarea valiosa y sostenida en el tiempo con médicos obstetras y pediatras como Pastor Oropeza (1901-1991) , Fundador de la División Materno Infantil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Así mismo, la lucha contra la tuberculosis y enfermedades venéreas (sífilis) que provocaba serias enfermedades en los niños. Los estudios sobre la alimentación y estado nutricional de la población, y la educación sanitaria de la población, particularmente desde las escuelas constituyen otras de las tareas previstas en el Programa.

La educación nacional y salud pública, junto con las políticas de población, particularmente de inmigración, se convierten en el trípode de la intervención social del Estado de acuerdo a los lineamientos del Programa de Febrero. Junto a las enfermedades, el analfabetismo afectaba a un alto porcentaje de la población. Aunque la educación pública adquiere rango de Ministerio desde Guzmán Blanco, seguía pendiente darle

cumplimiento a aquel famoso Decreto asociado a la gestión de Guzmán: educación primaria gratuita y obligatoria que debía garantizar el Estado.

La educación nacional constituye una de las prioridades de la gestión, así mismo la formación de los maestros y el desarrollo de infraestructura y dotación de las escuelas requeridas: “Las escuelas valen lo que valgan los maestros, y en tal virtud, es indispensable que el estado atienda, en primer lugar, a la formación de los maestros y de los profesores”.

Luchar contra el analfabetismo. Reorganización de las escuelas normales. Reorganización de escuelas primarias atendiendo a las necesidades de cada región; escuelas primarias experimentales. Bibliotecas populares. Reorganización del liceo con los profesores formados por el Instituto Pedagógico de Caracas, que nace al amparo de este Programa apoyado con las dos misiones de educadores chilenos que vienen al país y contribuyen con las políticas orientadas a la formación de profesores. Así mismo, contempla la reorganización de las dos universidades existentes: Universidad Central de Venezuela y Universidad de los Andes. La creación de un Consejo Nacional de Investigaciones, y el establecimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, que tiene su partida de nacimiento en 1938, con la Cátedra de Estudios Libres de Economía, inaugurada con la primera conferencia de Arturo Uslar Pietri, profesor de economía política en la Facultad de Derecho, y autor del primer libro de texto de economía para los estudiantes: “Sumario de economía para alivio de estudiantes” publicado por el Centro de Estudiantes de Derecho de la UCV en 1945.

La atención a los problemas de la educación pública y nacional no va desligada de los otros aspectos del Programa que evidencian la urgente necesidad de formar capital humano, asunto que es permanente inquietud en el pensamiento de Alberto Adriani cuando ponía bajo examen los problemas y soluciones para el desarrollo de una “economía orgánica”. El déficit de 10.000 maestro para lograr la cobertura con los servicios de educación primaria es una ardua tare que se requiere atender. ¿Cómo emprender la construcción de escuelas si no se disponía de maestro que las atendieran?

Así mismo, se plantea cómo responder a los graves problemas agrarios y agrícolas sin asumir la investigación y la docencia necesaria para la capacitación de personal y modernización en las zonas rurales. Igual situación planteaba la necesidad de formar personal de enfermería para los hospitales y demás servicios de atención sanitaria. Estas circunstancias implicarán la concertación entre los diferentes Ministerios para la gestión de formación y la producción de ciencia y tecnología de acuerdo a las necesidades identificadas.

La agricultura y cría de animales, el problema agrario, agrícola y agroalimentario constituyen insistentemente aspectos en el repertorio de ideas y escritos de Alberto Adriani fraguados al calor de su desempeño en la Unión Panamericana antes de retornar a Venezuela en 1930, hasta 1936 no deja de publicitar sus ideas al respecto. La concentración de la propiedad territorial y el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas de producción en las zonas rurales constituyen un serio obstáculo para el desarrollo agroindustrial, punta de lanza para la modernización del campo y el desarrollo del mercado interno. El Programa asume la necesidad de introducir métodos científicos que eleven las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y las explotaciones forestales.

En este contexto, la educación aparece entre las funciones del nuevo Ministerio de Agricultura y Cría y crea, adscrita al Ministerio, la Escuela Superior de Agricultura y Veterinaria, que más tarde, en 1940, se convertirán en las Facultades de Agronomía y Veterinaria de la UCV. La creación de escuelas agrícolas; estaciones experimentales; granjas de demostración y estaciones de monta serán tareas orientadas para la modernización requerida.

Vinculada a las tareas anteriores, el Programa contempla la política de inmigración selectiva y colonización de nuevas tierras, en la medida que avance el saneamiento del paludismo. Previamente es necesario resolver los problemas de higiene pública, del trabajo, de las vías de comunicación, de la educación nacional, de la agricultura, de la política tributaria, comercial y fiscal para lo cual hay previsiones en el mismo plan,

particularmente en relación a cómo incrementar los ingresos fiscales de la actividad minero-extractiva.

Estos son algunos de los aspectos fundamentales del repertorio del Programa del 21 de Febrero de 1936, interpretación de los problemas a través de cada uno de estos lineamientos que servirán para diseñar y ejecutar el Plan Político Administrativo que presentará López Contreras al Congreso Nacional en 1938, para los siguientes tres años. No se trata de políticas y planes de papel, es el escenario y guión que encontrará Rafael Vegas en Venezuela cuando llegue a finales de 1937, y que más tarde, entre 1943-1945, constituye el contexto claro para comprender y valorar su desempeño y el de su equipo Ministerial al servicio de la educación nacional.

ALBERTO ADRIANI EN LA CONSTELACIÓN DE LA GENERACIÓN DECISIVA

Alberto Adriani juega un papel fundamental para la identificación e interpretación de los problemas del país. Suma su repertorio de ideas y proyectos para el cambio social, toma distancia del liberalismo económico y argumenta persistentemente la necesaria intervención del Estado en conjunción con el sector privado.

Había retornado a Venezuela en Marzo de 1930, después de entregar su renuncia a la Unión Panamericana, donde ejercía la jefatura de la Oficina de Cooperación Agrícola. Condujo la organización de la Primera Conferencia Interamericana de Agricultura, Selvicultura e Industria Animal. Esteban Gil Borges (1879-1942), subdirector de la Unión Panamericana, lo había invitado en 1926 para que participara en la organización de la Sexta Conferencia Panamericana que se realizaría en la Habana en 1928. Entre 1921 y 1925, estudió en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Ginebra la licenciatura general y se graduó en 1925. Presentó su proyecto de tesis doctoral sobre “América y el problema de la inmigración”, que no realizó porque se marcha a Londres. Sin embargo, el tema, los problemas y las políticas relacionadas con la inmigración, las políticas de población relacionadas con la educación, la “economía

orgánica” y la planificación con intervención del Estado será una constante en el repertorio de sus ideas transcritas en sus “cuadernos de composiciones”, y en los artículos y conferencias publicados en boletines y a través de la prensa.

La inmigración no le es ajena a quien junto a cuatro hermanos nacidos en Zea, la imaginación narrativa desde la infancia estuvo nutrida por las historias de José Antonio Adriani Barzalini (1868-) y María Caterina Mazzei Marchiani (1874-), los padres, quienes formaron parte de los inmigrantes de la isla Elba y dos millones de italianos peninsulares cuyos cultivos fueron afectados por la grave crisis económica a principios de la última década del siglo XIX. Se instalaron en Zea en 1893, donde solo había una población de 273 habitantes. “Los Adriani Mazzei promovieron la construcción la construcción del primer hospital, la instalación del telégrafo y el correo, la luz eléctrica, la primera imprenta y el primer periódico, la escuela y la banda municipal... se consagraron al cultivo del café, la cría del ganado y el comercio. Se convirtieron en uno de los principales productores de la región. Fundaron fincas en el Alto Escalante: El Bejuquero, Guaruríes, Arenales, La Seca, Potosí, Caño Hondo.” (GRISANTI; 2008, pág. 11). No cabe duda: “cada familia de inmigrantes es como una buena escuela”, como apunta Luis Xavier Grisanti en la biografía histórica de Alberto Adriani, el agricultor del Alto Escalante será sistemático, directo y conciso en su interpretación de los problemas de economía orgánica de Venezuela desde sus primeros escritos respecto al cambio social que necesitábamos.

Adriani llegó a Inglaterra en 1925. En Londres asiste a las clases de John Maynard Keynes (1883-1946), en la Universidad de Cambridge. La influencia de los argumentos keynesianos respecto a las críticas al liberalismo económico y la necesidad de la intervención del Estado para el desarrollo económico acentúan en su pensamiento lo que ya había escrito en 1922, cuando se encontraba en Ginebra: “La nueva Alemania y Walter Rathenau”, reflexiones a propósito de la situación de Alemania en la postguerra 1914-1918, sometida a implacables condiciones impuestas en el Tratado de paz de Versalles en 1919. Tratado criticado por el joven economista John M. Keynes en su obra de ese mismo año: “Las consecuencias económicas de la paz”, visionario temprano de lo que vendría

más tarde en Alemania: el caldo de cultivo para el nacionalsocialismo, el Tercer Reich y Adolfo Hitler (1889-1945). Adriani se centra en la gestión de Walter Rathenau (1867-1922), ministro de Reconstrucción y de Relaciones Exteriores de la República de Weimar, asesinado por fanáticos de la ultraderecha en 1922, después de firmar el Tratado en Rapallo para la amistad y cooperación con la URSS. Admira al judío renovador para Alemania: "...Dentro de su cráneo lúcido, el idealismo romántico, el humanismo y el sentido práctico del hombre de negocios se sobreponían y combinaban de forma admirable." (GRISANTI; 2008, pág.56).

La experiencia de Rathenau en Alemania marcará en las reflexiones de Adriani lo que podría ser un sistema mixto de planificación estatal y economía de mercado que garantizará el bienestar y progreso de población. En los próximos 14 años no dejará de estar presente esto en su repertorio hasta llegar a la oportunidad de 1936, cuando participa en la elaboración del Programa de Febrero de 1936, y las directrices que ejecutará como Ministro de Agricultura y Cría, y luego Ministro de Hacienda.

Cuando retorna a Venezuela en 1930, está en desarrollo la crisis mundial capitalista desde Octubre de 1929. Regresa directamente a Mérida para ponerse al frente de la administración de las haciendas de la familia pero al mismo tiempo no deja de colocar bajo examen de su escritura los problemas económicos y sociales de Venezuela. Las circunstancias y experiencias durante nueve años entre Ginebra, Londres y Washington se convierten en fecundo repertorio para interpretar la situación del país bajo el dominio gomecista. Ese mismo año escribe: "Crónica cafetera"; "Estación experimental cafetera en Nicaragua"; "La próxima conferencia agrícola panamericana"; "El nuevo empréstito brasilero y la situación cafetera"; "Lecturas agrícolas". Y en 1931: "Soluciones internacionales de la crisis cafetera", y especialmente "La crisis, los cambios y nosotros" donde Luis Xavier Grisanti aprecia que "...Adriani explaya toda su madurez de economista profesional Desde la óptica del Crack traza líneas de acción racional sobre todas las variables de la economía, con la vista fija en la necesidad de modernizar tanto las actividades reales (agricultura, industria y minería) como las monetarias y financieras.

Propone invertir y acumular capital, ahorrar durante los períodos de “vacas gordas” y formar el capital humano para incrementar la productividad del factor trabajo.” (GRISANTI; 2008, pág.62).

Pero Alberto Adriani no examina solamente la economía ni la aísla del tejido social donde se justifica como medio para el bienestar y progreso de la sociedad. La educación junto con la inmigración aparece reiterativamente como una clave estratégica indispensable, y así lo dejará tallado entre las líneas programáticas del gobierno que preside Eleazar López Contreras, y en su gestión como miembro del gabinete. Señala: “Nuestra agricultura es rudimentaria... No hay un solo sector de nuestra vida económica en donde no se descubran las posibilidades de aumentar la eficiencia... advertimos la necesidad de reformar nuestra educación, para levantar el nivel general de nuestra cultura; adecuar nuestro pueblo a las necesidades de la vida moderna; hacerlo partícipe del inmenso progreso técnico de las últimas décadas; para conseguir, en fin, nuestra capacidad económica y nuestra afinidad espiritual. Y nos damos también cuenta de todos los beneficios que podría traernos una inmigración selecta.” (GRISANTI; 2008, pág. 62).

El dilema entre petróleo y desarrollo, que mantiene todavía su vigencia en nuestros días, está claramente abordado en el repertorio de Adriani, particularmente en este escrito de 1931 “La crisis, los cambios y nosotros”, donde es posible identificar los principales postulados resumidos por Luis Xavier Grisanti, quien trae oportunamente los lineamientos para un plan de desarrollo, donde la educación, la cultura y la inmigración constituyen piedra angular como medio y fin a la vez del desarrollo. A la par de estos lineamientos, considera indispensable un plan metódico con la intervención del Estado. Adriani honra consistentemente con sus ideas, creencias y actuaciones su condición de hijo de inmigrantes italianos que llegaron y fueron factor de desarrollo y progreso desde Zea, hace recordar a otro italiano en la primera mitad del siglo XIX: Agustín Codazzi (1793-1859), autor del primer Atlas Físico y Político de la República de Venezuela y del Resumen de la Geografía del país en 1840, entre las buenas “huellas de la inmigración”.

Hemos demorado estas líneas con Alberto Adriani porque marca indudablemente el trabajo compartido con quienes integra la comisión que elabora el Programa de Febrero de 1936. Lamentablemente fallece el 10 de Agosto del mismo año, pero los 160 días de gestión pública ininterrumpida y fecunda talla el itinerario de los años venideros. Sus dos más estrechos amigos, Mariano Picón Salas (1901-1965) y Manuel Egaña (1900-1985), serán continuadores bastantes fieles a la visión o interpretación que Adriani consideraba para el proyecto de cambio social de Venezuela. Trece años de comunicación epistolar con Picón Salas, quien se había marchado a Chile, muestran con riqueza las reflexiones en caliente sobre los problemas venezolanos. Se reencontrarán en 1936, y hasta quince días antes de su muerte mantuvieron la conversación aliñada entre las inquietudes y preocupaciones de aquellos días intensos en la gestión de gobierno. Y Manuel Egaña, fiel continuador e intérprete de las directrices del programa, llevaría hasta el final la constitución del Banco Central de Venezuela en 1939, y más tarde, miembro de la comisión que logra la Reforma de Ley de Hidrocarburos de 1943, cuando el Estado recupera el ejercicio de la soberanía impositiva sobre la explotación de los hidrocarburos.

1936: otra carta para Rómulo Gallegos

“París el 2 de Diciembre de 1936

Querido Gallegos:

Como Ud. Debe imaginárselo continúo trabajando seriamente algunos de los asuntos que grosso-modo tratamos en Barcelona. Algunas de estas bellas ilusiones serán realizables. No lo creo, pero hoy por hoy mi deber es seguir trabajando como si lo fueran y ya tendremos oportunidad en el terreno de estudiar la manera de llevarlas a la práctica. Con el tiempo algunas ideas maduran, algunos proyectos bajan unos escalones de su realización total hacia una ejecución parcial, otros son desechados a priori por inadaptables o por encontrarse aún en periodo de estudio en estos medios. Una preparación completa y eficaz no llevaré, no me ha sido y probablemente no me será posible realizarla, pero una buena orientación y algunas armas que me permitan continuar trabajando con provecho la cuestión sé creo poder llevar. (Rafael Vegas reflexiona sobre el proyecto de colegio que desea llevar adelante al regresar a Venezuela).

En más de una oportunidad le he dicho: -Ud. me envenenó cuando era adolescente con sus proyectos pedagógicos; y recuerdo que una vez Ud. rectificó

lo del veneno por la semilla. Acepto la imagen literaria, aunque me desagrade algo lo de la germinación. Pero supongamos que eso sea cierto: Ud. Tiene hoy la obligación moral de oírme, apoyarme o criticarme, pero en todo caso animarme. Es más creo que Ud. No se reducirá a ser espectador y que limitando sus concepciones actuales a proyectos en apariencia pequeñísimos, reconocerá en el que le voy a presentar, al Gallego de hace 15 años y que no vacilará después de estudiarlo de tratar de buscar un terreno en el que todos estemos de acuerdo para emprenderlo en común.

Creo que Ud. Tenía razón cuando nos animaba a hacer una selección de buenas voluntades apolíticas. Me parece que Ud. estaba en lo cierto cuando orientándonos hacia la pedagogía, nos mostraba como buen camino la instrucción y la educación de una élite que fuese luego sólida armazón social. Veía Ud. muy claro cuando nos inspiraba un cierto desprecio por la politiquería y una buena preparación técnica en cualquier dominio, como meta de nuestras ambiciones juveniles.

Años después por razones que no son del momento analizar y que después de todo conocemos bien, nosotros nos lanzamos por otras vías. (Referencia a 1929 y la invasión del "Falke" en la calle larga de Cumaná, la calle Bermúdez). Soy de los pocos que he vuelto a sus primitivas concepciones, como puede Ud. verlo en mi correspondencia de hace 4 ó 5 años dirigida a Madrid. En Barcelona Ud. Desconoció en ciertos momentos una actitud que estaba en la línea recta de la escuela "galleguista". Como las circunstancias no eran oportunas para discusiones "académicas" me resigné temporalmente a un silencio prudente aunque no oportuno. Y ahora vuelvo a la carga.

Dentro de pocos meses me encontraré en Caracas. Llevo una profesión y una preparación que considero honesta. Y sabe Ud. el único proyecto que me preocupa ... algo completamente extra-médico: la realización de la escuela de que tanto hemos hablado, aunque siempre en términos muy generales, sin llegar a la elaboración completa de un proyecto. Es eso lo que me propongo en esta carta. Trataré de formularlo en pocas palabras, sin preámbulo alguno.

Para el año escolar 37-38 abriremos Ud., yo y unos señores por ahora desconocidos, un Liceo. Ud., yo y esos Sres. estamos dispuestos a sacrificar una hora diaria de nuestras ocupaciones, sin pensar en ninguna remuneración.

Necesitamos para empezar: una casa, 40 sillas y un herbario. Abriremos primer año de bachillerato. No aceptaremos sino 40 alumnos, para los que posteriormente se irán abriendo los otros cursos. Es decir que tenemos un plazo de 4 años para que se curse toda la instrucción secundaria. Los alumnos no podrán entrar sino en primer año.

El precio mensual es de Bs. 20. Para que el dinero no sea la única base de selección nos propondremos que haya tantas becas como alumnos pagando.

(Este punto merece que Ud. Lo critique ampliamente de acuerdo con su experiencia personal). ¿Cree que es verdaderamente imposible de encontrar en Caracas 20 personas capaces de patrocinar esas becas? Y que en 4 años no se consigan en toda Venezuela 80 personas capaces de pagar los estudios de 80 alumnos seleccionados, bien dotados, y por lo tanto llenos de promesas? Cuando se piensa que dando de un solo golpe 880 Bs. Se le puede garantizar la instrucción a un niño que la merece por sus dotes, se tiembla al pensar que no se puedan conseguir esos benefactores. Mi impresión personal es que si a la cabeza de un Liceo semejante se encuentran hombres como Ud. El público tendrá confianza y olvidará lo de la Gota de Leche.

Desde el punto de vista instrucción nos limitaremos a los programas oficiales, pero tenemos ese vasto campo de la educación... dentro de 4 años empezaremos a lanzar 40 jóvenes por año que habremos formado nosotros. De un solo golpe de vista recuerde lo que Ud. Solo logró en el Liceo Caracas. Imagínese ahora un cuerpo de profesores trabajando todos de mutuo acuerdo y con ese ideal. Una cifra me persigue: 800 ex alumnos en 20 años. Ochoientos venezolanos para Venezuela. ¿No es ideal capaz de llenar y satisfacer una vida?

No hablo, no quiero hablar de todas las realizaciones de moderna educación que podemos hacer. Entre Ud. Y nosotros somos capaces de llegar a la concepción y a la realización de una técnica educativa netamente adaptada a nuestro medio y a nuestra psicología. Sobre todos los detalles de selección, dossier médico-pedagógico, disciplina, "self-control", colaboración activa de los alumnos a "su" escuela, de un consejo administrativo formado de profesores, padres y alumnos, etc., etc., ya tendremos oportunidad de conversar y de sacar en limpio n proyecto provisional para poner el Liceo en marcha. Lo que interesa es la idea general y el firme propósito de realizarla, si es posible el año que viene.

¿El proyecto actual es una simple masturbación cerebral completamente irrealizable?, ¿es una simple pendejada que mi imaginación enfermiza ha transformado en un bello castillo? Escribame. No se encierre en esos mutismos que tanto me desorientan. Critique, suprima, agregue. En la idea general es probable que estemos de acuerdo y eso es lo importante.

He suplicado a Carlos Mendoza, antiguo alumno suyo y que lo dice con orgullo que me ha llenado de satisfacción, que hable con Ud. Sobre este asunto. Es curioso que habiendo partido de puntos diferentes, él y yo hayamos llegado a la misma conclusión. Sobre algunos puntos de detalle es claro que no estamos totalmente de acuerdo, pero ahí está lo interesante, pues, ninguno de nosotros es el "amo" de la verdad, pero de la suma de todos nosotros es probable que salga algo en limpio. –Ud. Lo conoce a él mejor que yo y por lo tanto sabe las buenas intenciones que lo animan, su gran honradez y una seriedad que lo hace acreedor de la máxima confianza. Son hombres de esta talla lo que necesitamos, para que no nos dejen embarcados en un proyecto que no debe fracasar. Si se

nos infiltran algunos de esos idealistas melencólicos que se levantan a las 12 a beber cerveza casa de Strich hasta la hora de “palabrear” pendejadas en un meeting, no viviremos ni 48 horas. Cualquier paso en falso en este sentido nos sería fatal.

Encomiéndese a San Ignacio y escríbame. Simone se une a mí para saludar a Doña Teo. Lo abraza, Vegas 14 rue Hameau París (XV) (SUBERO, 1980, Vol.1, pág. 154-157 negrillas nuestras).

16 DE DICIEMBRE 1937: RAFAEL VEGAS EN VENEZUELA

Rafael Vegas llega Venezuela el 16 de Diciembre, trae consigo equipos escolares adquiridos en Alemania. Su hermano Martín Vegas hace infructuosas diligencias para conseguir la exoneración de los altos impuestos que tenía que abonar. Una vez entregado el instrumental destinado a gabinetes de investigación para la actividad escolar que deseaba iniciar tal como decía en la carta al maestro Rómulo Gallegos, decidió entregarlos para la fundación del Colegio América. No había logrado concertar el acuerdo con quienes serían sus asociados para financiar el Colegio que tenía en mente.

“... Acababa de cumplir los 29 años. A comienzos de 1938 le oían con atención los personajes más representativos de la época. Pronto se ganaba la deferencia y la admiración de quienes oían su palabra. Como tenía muy claras sus ideas, las exponía sin preámbulos, con sencilla y penetrante elocuencia. Entre el 1 y el 6 de Febrero de 1938 se realizó en Caracas el Primer Congreso Venezolano del Niño. Allí estrechó sus lazos afectivos con el doctor Pastor Oropeza, creador de la División Materno-Infantil, revolucionaria institución cuya obra se traduciría en la sobrevivencia de miles de niños y centenares de madres que antes morían irremediabilmente.” (BASTIDAS; 1978, pág. 144).

1938-1943: TEJIENDO LA RED PARA SERVIR A LA INFANCIA ABANDONADA

Rafael Vegas retorna a Venezuela en 1937, cuando ya han transcurrido las jornadas del año 1936, y han sido expulsados del país varios de los coetáneos de su generación, nuevamente al exilio por sus “actividades comunistas” según los agentes del gobierno de López Contreras. Al mismo tiempo ocurre una especie de enroque de exilios: vienen a

Venezuela parte de los exiliados de la guerra civil española, sumarán su repertorio de ideas y creencias a las tareas de modernización pautadas en el Programa de Febrero y en el Plan político administrativo 1938-1941.

José Antón Vandellós Solá (1899-1950) abogado, economista y estadístico es uno de los inmigrantes españoles que llega a Venezuela en noviembre de 1936, es contratado para trabajar en el restablecimiento de las estadísticas nacionales. Su experiencia como director de Investigaciones Económicas de Barcelona en 1930 y el plan elaborado para la Organización de la Estadística oficial de la Segunda República de España, además de la creación del Servicio Central de Estadística de la Generalitat de Catalunya en 1934, constituyen parte de sus credenciales para trabajar como Director de Estadísticas del Ministerio de Fomento entre 1937-1940. Así mismo, desde 1936, inicia curso de estadística en la UCV, donde todavía no ha sido creada la Escuela de Economía y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Contribuye a la preparación y aplicación del Censo de Población de 1937, y en los dos primeros Censos de Agricultura y Cría, y el Industrial, información indispensable para llevar adelante las líneas establecidas en el Programa de Febrero de 1936, el Plan Político Administrativo de 1938-1941. Su desempeño como asesor técnico del Ministerio de Fomento en 1940-1941 y su participación en la creación del Banco Central de Venezuela son parte de las “huellas” que deja, junto a otros inmigrantes en el fraguado de los cambios que se operan en el país.

En el campo de la medicina y la salud pública es valioso el aporte que hacen los médicos y enfermeras, entre otras profesionales procedentes por el trasvase de inmigración que provoca la guerra civil en España (1936-1939): “...De la lista de más de cien médicos exiliados... es notable el número de los que fueron contratados por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y, especialmente para las medicaturas rurales localizadas en los distintos estados del país. Nos encontramos, si asumimos la paridad: maestro = médico rural o médico adjunto en una modestísima unidad sanitaria de una pequeña ciudad del interior, que la labor educativa en el campo de la salud y la higiene de estos médicos fue inestimable.” (MARTIN FRECHILLA, 2006, pág.343)

José María Bengoa Lecanda (1913-2010) trabaja desde 1937, en la Medicatura Rural de Sanare. Esta experiencia nutre significativamente lo que en 1940 publica bajo el título “Medicina social en el medio rural venezolano” , producto de la reflexión sobre la práctica compartida en el medio rural de Sanare, como dice en el Prólogo: “...Cada día, durante dos años de vida en el medio rural, ha venido mi sentido de observación recogiendo un dato, un contraste, un hecho que violentaba las fibras de mi espíritu, mientras la pluma iba plasmando débilmente un apunte escrito vertiginosamente en un alto del camino. De esos apuntes condensé este trabajo y le di forma científica con bordes atenuados de crítica social.” (BENGOA; 1940, pág. 9). Solamente un vistazo al mapa del contenido permite apreciar el valor de este documento que interpretamos como muy buena memoria respecto a la comprensión del medio y la actuación decidida para la atención médica, social y económica de la población rural: la caracterización de las circunstancias y situaciones de Sanare, la alimentación, la vivienda, el salario, son los temas de la primera parte, contexto de la segunda donde aborda: la tuberculosis, la mortalidad infantil, el paludismo, la anquilostomiasis, el sentido moral. La tercera parte apunta al resurgimiento rural, donde alude a las cooperativas y el seguro social.

Es importante también destacar el aporte de las enfermeras que vienen en ese exilio español. “...Se trata de las becarias que el Gobierno de la Segunda República había enviado, con apoyo de la Fundación Rockefeller, para que ampliasen sus estudios en el campo de la enfermería de salud pública como parte del proyecto, truncado por la Guerra Civil, de una Escuela de Enfermeras Visitadoras Sanitarias.” (MARTIN F. y MARQUÈS S.; 2002, pág. 239).

Basten por ahora estas referencias, sin adentrar los detalles valiosos, para honrar el aporte de la inmigración del exilio de la Guerra Civil de España, quienes junto a otros inmigrantes de otras nacionalidades sumarán su esfuerzo a la transformación del país, particularmente quienes llegarán por el impacto de la Segunda Guerra Mundial 1939-1945.

EL “PLAN VEGAS”

Entre 1938 y 1943, Rafael Vegas concentra todo su interés y atención para construir una red de servicios médicos y sanitarios, psicopedagógicos y educativos para la infancia abandonada, enferma y delincuente. Dos mil niños viven en estas circunstancias en Caracas, y casi la misma cantidad de niñas inmersas en la prostitución. La viga maestra, de lo que desde 1938 comienza a ser llamado el “plan Vegas”, es la observación y clasificación de la población afectada entre los 7 y 12 años, y el diseño de los servicios, la dotación, la infraestructura y capacitación del personal de acuerdo a los criterios científicos de la medicina, la psicopedagogía y la educación. Así mismo, Rafael Vegas invierte sin descanso su esfuerzo a la investigación apoyada directamente en el trabajo de campo, en la sistematización y evaluación de la información clínica, sanitaria, psicopedagógica y socioeconómica los niños y niñas, de las madres, y las familias. Estudios e investigaciones que incluso son publicitados en aquellos años.

En estos cinco años Rafael Vegas lidia con las circunstancias, dificultades, críticas, e incluso con las perturbaciones que provoca su cardiopatía chagásica. Todo lo convierte en camino para brindar oportunidades y desarrollo de capacidades a la infancia abandonada. Años de fragua sostenida, intentando hilvanar el tejido de lo que considera debe ser una red de instituciones concertadas y entendidas entre sí a través de planes y programas que orienten los proyectos con un enfoque integral y centrado en los niños.

En este sentido, es pertinente destacar los aportes que hace la primera y segunda Convención Nacional del Magisterio entre 1936 y 1938, y que encuentra mucho más que eco en las gestiones de las instituciones del Estado que comienzan a instalar servicios para la atención médica, sanitaria, psicopedagógica y educativa. Estrecha relación entre sus propuestas y lo que significa la creación del Consejo Venezolano del Niño, el Primer Congreso Venezolano del Niño y la aprobación del Código de Menores, recursos promovidos por Gustavo Henrique Machado Hernández (1897-1968), médico pediatra fundador del Hospital de Niños José Manuel de los Ríos en 1936, y Pastor Oropeza (1901-

1991), director de la División Materno Infantil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

La Casa de Observación de Menores (1938), adscrita a la Junta de Beneficencia del Distrito Federal, y el Instituto de Pre-Orientación de Los Teques (1939) y la Secretaría del Consejo Venezolano del Niño (1939) serán los espacios y tiempos habitados y compartidos donde Rafael Vegas despliega su repertorio de ideas y creencias nutridas por su sensibilidad vital respecto a la situación de abandono, enfermedad mental y delincuencia que padece la población infantil entre los 7-12 años de edad. Así mismo, no solamente está, ve, escucha, comparte y piensa, sino que también escribe en colaboración con quienes investigan para orientar cada uno de los proyectos que brindan atención integral a esa población. Y suma su compromiso como docente en la Escuela de Servicio Social del Ministerios de Sanidad y Asistencia Social, creada en 1941, bajo la dirección de su hermana Luisa Amalia Vegas de Vegas.

El “plan Vegas”, así comenzaron a designar la propuesta que hizo en 1938, para establecer los criterios de diagnóstico y clasificación de la población infantil en estado de abandono, enfermedad mental y delincuencia. Criterios que intervienen para definir las características de las instalaciones, servicio y tipo de atención requerido por la población infantil. El vértice o piedra angular del “plan Vegas” lo constituye la Casa de Observación de Menores de la Junta de Beneficencia del Distrito Federal.

En 1937, Ada Pérez Guevara de Boccalandro (1905-1999) funda junto a otras compañeras de la Asociación Venezolana de Mujeres la Casa de Observación y de Detención de Menores para brindar albergue a los niños detenidos por la policía. El mismo Rafael Vegas cuenta que “... Las damas de la Asociación Venezolana de Mujeres después de haberse puesto en contacto directo con los niños que detenían las autoridades, comprendieron que no bastaba separarlos de los presos adultos para evitar su precoz deformación y corrupción, y con una amplitud de miras que las honra, resolvieron entregar la mencionada institución a la Junta de Beneficencia del Distrito Federal que por ser un organismo técnico y con amplios recursos podía solucionar los problemas que allí

se presentaran.” (SALGADO; 1985, pág. 157). A partir de Abril de 1938, Rafael Vegas asume la dirección de la Casa de Observación y el 30 de Noviembre consigna el primer Informe al respecto.

El Informe Anual de la Casa de Observación de 1938, explica los criterios y los servicios que presta la Casa de Observación, pero al mismo tiempo supone la necesidad de fundar una red de instituciones a donde serían destinados los niños una vez diagnosticados y clasificados según los criterios médicos, psicológicos, psicopedagógicos y socio-económicos. La permanencia en la Casa de Observación es más o menos de seis semanas, tiempo requerido para hacer las evaluaciones diagnósticas y, que de acuerdo a la experiencia en la Casa de Observación, se toman algunas de las siguientes soluciones:

“1. Se trata de un niño normal, que puede y debe seguir viviendo en sociedad: se le envía a una Casa Hogar.

2. Se trata de un deficitario ineducable, psicópata o de un psicótico, será trasladado a un Sanatorio Psiquiátrico Infantil.

3. El menor observado es un débil mental ligero o un simple atrasado escolar, que posee un buen ambiente familiar: se aconsejará a los padres inscribirlo en una Clase o Escuela Especial.

4. El niño padece de trastornos mentales poco graves y posee un buen ambiente familiar: regresa al hogar y es tratado en el Dispensario de Higiene Mental Infantil que funciona en la Casa de Observación.

5. El niño es menor de 12 años y tiene trastornos de carácter o de conducta que le impiden beneficiarse de la Casa-Hogar: se le envía al Internado de Pre-Orientación.

6. El niño es mayor de 12 años y tiene trastornos de conducta que contraindican su ingreso en una Casa-Hogar: será dirigido hacia un Internado de Readaptación.” (SALGADO; 1985, pág. 34)

Como puede apreciarse en el Informe de Rafael Vegas, las alternativas para contribuir a solucionar la situación de los menores abandonados, enfermos y delincuentes, una vez diagnosticados y clasificados, requieren la instalación de servicios específicos para su atención integral. Por lo tanto, el plan apunta a una red de instituciones para las cuales Rafael Vegas no deja de argumentar en todos los planos, justificando la atención integral al niño con los métodos más avanzados, incluso en el terreno pedagógico el papel de la escuela activa centrada en la atención e interés del niño, pero en este caso recurre al repertorio de lo aprendido junto a Emilio Mira y López en Barcelona, España.

La inversión requerida para establecer la red resulta costosa. Lo reconoce el propio Rafael Vegas, quien también sabe hacer las estimaciones económicas de cada servicio, y subraya la importancia de incorporar personal calificado o que tienen que capacitar con la mira puesta en las características de cada servicio. El mismo Vegas asume la tarea de selección del personal y fija los criterios para su capacitación y responsabilidades. La Dirección de la Casa de Observación, así como la Secretaría que ejerce en el Consejo Venezolano del Niño se convierten en espacios donde el servicio se conjuga con la investigación y la didáctica para el tratamiento de algunos casos.

Rafael Vegas tiene claro que la instalación y desarrollo de estos servicios en red son estériles si no son intervenidas las causas que los provocan. Su interpretación del problema y las soluciones la inscribe en el contexto con que se encuentra al llegar a Venezuela en 1937: "...la historia institucional pro-infancia abandonada y delincuente empieza en Venezuela a partir de 1936. Sin el clima político que reina en el país desde esa fecha, no hubiese sido posible ninguna de estas realizaciones que serán orgullo de futuras generaciones. Para los que trabajamos problemas sociales tiene más importancia cualquier medida política, económica, sanitaria o educacional encaminada a transformar la estructura social del país que la existencia de estos mismos establecimientos correctivos. Tal afirmación no es difícil de comprender. Cada buena escuela rural que se funde en el territorio de la República es un contingente menor de abandono y de miseria

para la ciudad. Todas las medidas sanitarias que mejoren la salud y den vigor a las clases populares, prepararán esas masas humanas para que medidas económicas y educacionales las transformen en ciudadanos cultos, profesionalmente aptos y económicamente libres. Y entonces nacerá el hogar en nuestras clases populares y con el hogar desaparecerá el 40% de los menores abandonados y delincuentes en el país, más un 30% que podrá ser tratado sin necesidad de separarlos de los padres.” (SALGADO; 1985, pág.157)

Subrayamos esas palabras pronunciadas por Rafael Vegas el 19 de Julio de 1942, en los Talleres Rotarios de Los Teques, porque constituyen una clave imprescindible para comprender más tarde, en su gestión al frente del Ministerio de Educación Nacional, el acento que coloca en el desarrollo de las escuelas rurales, las misiones rurales, desde la Dirección de Educación Primaria donde se desempeña justamente Luis Padrino, como lo apreciaremos entre 1943-1945.

El plan de Rafael Vegas implica desechar los reformatorios y correccionales, que son “... especies de cocteleras humanas, cuyos resultados lejanos son desastrosos y se aconseja todo un sistema correctivo formado por una red de instituciones, cada una de las cuales llena una función y apunta un objetivo. Como centro de toda esa red institucional figura la Casa de Observación para Menores, organismo encargado del estudio social, médico, psicológico y pedagógico de los niños conducidos ante el Tribunal de menores.” (SALGADO; 1985, pág.157)

Abrirle camino al repertorio de ideas y creencias que tiene respecto a la atención de esa población de niños en abandono significó encararse contra quienes pretendían establecer correccionales represivos.

Rafael Vegas no esquivo los escenarios para combatirlo, y como ejemplo está lo que ocurrió en 1938: “La Gobernación del Distrito Federal asesorada por técnicos chilenos, se propuso fundar un correccional y adquirió con ese objeto la propiedad denominada Mamo. Se publican los planos de un establecimiento denominado Politécnico y se pidió un

crédito al Concejo Municipal. Informado de que la Gobernación carecía de planes... que servilmente se habían copiado unos planos extranjeros, resolví atacar dicho proyecto. Así lo hice en sesión pública y contradictoria del Consejo Municipal, a la que asistieron el Ministro de Sanidad, el Gobernador del Distrito Federal y los propios autores del proyecto. El resultado fue que el Consejo Municipal se negó a votar el crédito hasta tanto el establecimiento proyectado no fuese un eslabón de la cadena reeducativa que se había concebido para el Distrito Federal.” (SALGADO; 1985, pág. 220).

El 14 de Noviembre de 1938, Rafael Vegas elabora un minucioso, conciso, claro y directo Informe para el Doctor Enrique J. Aguerrevere con el propósito de ilustrar a los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas sobre la finalidad, capacidad, costos de atención de la Casa de Observación y de los diferentes establecimientos de la red de servicios y atención. Informe que rectifica y ajusta lo previsto en el Plan Político Administrativo presentado por el Presidente López Contreras para el período 1938-1941. Aquí vale la pena subrayar la comunicación, los entendimientos entre las diversas instituciones públicas para la interpretación de los problemas a través de los criterios compartidos y la ejecución de los planes, programas y proyectos que se avanzan en el contexto del Programa de Febrero de 1936 y el Plan Político Administrativo 1938-1941.

Este Informe está contenido en Tomo II de la Memoria del Ministerio de Obras Públicas, donde reproduce íntegramente el documento de 1938, incluso el esquema completo de lo que amigos y colaboradores llamaban “Plan Vegas”.

Curiosamente este informe ha sido poco comentado y divulgado, tal vez el más completo y detallado para comprender el plan y la estrategia concebida por Rafael Vegas, quien no escatima esfuerzo para hacerse entender por ingenieros que diseñarán y ejecutarán las obras pero ilustrados sabiamente para qué propósito o fines. De manera sencilla y práctica expone la situación de la infancia abandonada, enferma y delincuente. “... el niño abandonado no es sólo aquel que se encuentra desprovisto de todo recurso material sino también el que se encuentra en estado de abandono moral. A estos niños es necesario practicarles un examen poli dimensional, es decir hay que enfocar además del

problema social (abandono moral o material) el estudio completo de su personalidad... son necesarios los exámenes médico, pedagógico y psicológico para poder individualizar la enseñanza. Cada niño debe recibir la educación adecuada a su modo de ser y a sus aptitudes dándole la profesión que más le agrada y que se adapte mejor al medio donde vivirá." (SALGADO; 1985, pág. 19).

El Informe detalla los objetivos y funcionamientos de cada una de las instituciones necesarias: Casas de Observación de Menores, Casas Hogares, Internados de Pre-Orientación, Internados de Readaptación, Sanatorios Psiquiátricos Infantiles, y Clases y Escuelas Especiales.

1940: EL ESTUDIO ECONÓMICO-SOCIAL DE LA MADRE VENEZOLANA EN LA MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

En 1940, Rafael Vegas, Secretario General del Consejo Venezolano del Niño, y Carolina Coello de D'Lima, Jefe del Servicio Social Institucional en el CVN elaboran el Estudio Económico-Social de la Madre Venezolana en la Maternidad Concepción Palacios, en el que aplican una encuesta a 1000 parturientas. El Dr. Leopoldo Agerrevere (1892-1962), Director de la Casa de Maternidad Concepción Palacios, hizo la solicitud al Consejo Venezolano del Niño para que estudiase el aspecto económico-social de las mujeres atendidas. El estudio presenta el instrumento aplicado para la recolección de la información, la presentación de los resultados en diversos cuadros y gráficos que detallan la valiosa información procesada y evaluada.

Entre las conclusiones podemos destacar brevemente: El primer cuadro muestra cifra alarmante de madres solteras: 678, es decir, el 67,8% sobre las mil mujeres encuestadas. De acuerdo a las edades, un número mayor de madres solteras con menos de 19 años. En cuanto a procedencia, el 74,9% provenía del interior del país. En relación al grado de instrucción de las madres, un 42,9% son solteras son analfabetas, y sólo un 15,83% de las casadas. Aquí el estudio subraya que de acuerdo al Censo de Población de

1936 mostró que de 3.364.347 venezolanos, son analfabetos 2.404.841 (el 71,48%). Los hombres analfabetos constituyen el 48,43% y las mujeres el 51,57%. Entre las madres solteras analfabetas, el 40,05% no ha pasado de primer grado. El 68% de las madres solteras trabaja fuera del hogar. El 76,08% de las madres solteras trabajan como servicio doméstico. En relación a los ingresos, el 55,90% de las madres solteras tienen ingresos por debajo de 200 bolívares.

Este estudio, como otros que realiza Rafael Vegas en colaboración con investigadores que al mismo tiempo se desempeñan en funciones de servicio, muestra la integración de las actividades que desarrolla directamente en relación a las circunstancias en que hay que emprender las tareas destinadas a contribuir a resolver la situación de más de 2000 niños en situación de abandono en Caracas. La investigación vinculada al servicio, y la docencia o didáctica que se realiza en los servicios en el estudio de algunos casos. Emblemático antecedente de la temprana vinculación entre docencia, servicio e investigación aplicada progresivamente en las Escuelas de Medicina de la UCV. Más adelante acometerá la situación de las niñas y la prostitución en la ciudad, y el tipo de atención que merecen. Experiencias y conocimientos que van afinando y templando la sensibilidad vital de quien capitalizará estos cinco años de trabajo entre 1938 y 1943, como Ministro de Educación Nacional,

Las dificultades para financiar la red que rescate a la infancia:

A Rafael Vegas no se le escapa lo costoso, desde el punto de vista económico, de la inversión "social" que es necesaria realizar para que la red de servicios opere con calidad y eficiencia. Así se lo argumenta al señor Emilio Posse el 1 de Octubre, Secretario de la Junta de Beneficencia del Distrito Federal, quien le solicita la argumentación respecto al presupuesto requerido para la Casa de Observación. En el Memorando enviado señala que desde que asumió la Dirección de la Casa de Observación advirtió a la Junta de Beneficencia sobre el alto costo de atención per cápita del servicio. "... que si la Junta de Beneficencia del Distrito Federal creía que había llegado la hora de enfrentarse con el problema de la infancia delincuente de una manera lógica, científica y moderna no podía

sino organizar de la mejor manera posible, es decir, con los pocos instrumentos con que es posible trabajar en nuestro medio, una Casa de Observación para Menores. Siendo este Establecimiento un centro de diagnóstico y de clasificación necesita un personal técnico numeroso y bien remunerado... y para dar una prueba de que solo me interesaba el Establecimiento no acepté el sueldo que el Dr. Julio García Álvarez creyó que debía ganar en ese trabajo, habiéndolo rebajado yo mismo a la suma de 600 bolívares... desde el 12 de Abril de 1938 hasta la fecha actual he dedicado a esta Institución absolutamente todo mi tiempo y todas mis actividades.” (SALGADO; 1985, pág.47)

No se desprenderá de la Casa de Observación hasta 1949, ni siquiera durante los dos años en que se desempeñará como Ministro entre 1943-1945. Pero reconoce que tiene que moverse en todos los planos para hacer efectivo el objetivo trazado, y comprende que los cálculos económicos forman parte del cálculo más amplio para conseguir la atención y beneficio de la población afectada. Al cierre del Memorando enviado señala: “... no puedo ocultar mi sorpresa de que se me pida razonar un plan de organización y trabajo que creía aprobado desde hace más de cinco meses. Atentamente, Rafael Vegas Sánchez.” Las fuentes de financiamiento no dejarán de ser una constante en la lucha por emprender y hacer efectivos los planes. Incluso, cuando forme parte del Gabinete Ministerial del Presidente Isaías Medina Angarita, tendrá que lidiar con esta materia, además de la incompreensión respecto a algunos programas y proyectos. Pero quien ha sabido lidiar con peores circunstancias en el pasado, convertirá cada obstáculo o dificultad en parte del camino.

La elaboración de los Informes de observación de cada niño de la Casa de Observación de Menores se realiza de acuerdo las normas que indicó Rafael Vegas. Implicó establecer un vocabulario que fuera compartido por el personal encargado para el levantamiento de los informes. En este sentido, estableció 60 enunciados con sus respectivas explicaciones para la redacción de los informes, el mismo que sería aplicado en las Casas Hogares y en el Instituto Pre-Orientación de Los Teques. El valor de estos informes de observación y sus enunciados lo revela su vigencia hasta 1960.

1939: DIFICULTADES, Y CONSECUENCIAS DE LA II GUERRA MUNDIAL

El 8 de Julio de 1938, nace María Corina, la primera hija de Rafael Vegas y Simona Falligan. El 7 de Junio de 1941, nace Helena Sofía. La Segunda Guerra Mundial se había iniciado en Septiembre de 1939. Esta situación implicaría el ajuste de los presupuestos y la reducción del 10% de los sueldos y salarios de los trabajadores públicos. “... El Consejo Venezolano del Niño estuvo entre las instituciones más lesionadas. La exigua partida que él lograra elevar a veintisiete mil bolívares mensuales, quedó en diecisiete mil bolívares. Con tan ínfima cantidad Rafael Vegas, Gustavo Machado y Pastor Oropeza, debían cubrir todos los gastos. A fin de completar el sueldo de modestas trabajadoras, Rafael Vegas renunció a casi la mitad de los seiscientos bolívares que le tocaban...” (BASTIDAS; 1978, pág. 151).

1939: EL INSTITUTO PRE-ORIENTACIÓN DE LOS TEQUES

El 16 de Diciembre de 1939, el Presidente López Contreras firma el Decreto para la creación del Instituto de Pre-Orientación de Los Teques, que se construirá en los terrenos de una de las propiedades de la Nación en Los Teques “Buena Vista”, parte de una hacienda que perteneció a uno de los familiares de Juan Vicente Gómez.

Se trata de un Instituto con régimen de internado cerrado para niños menores de 12 años con trastornos graves de conducta y anomalías de carácter, previamente diagnosticados y clasificados por la Casa de Observación.

Carlos Raúl Villanueva elabora el Proyecto de las Edificaciones para el Instituto a partir de los criterios y los trazos a mano alzada que le muestra Rafael Vegas. En un área de 26 hectáreas que tiene “Buena Vista”, 5.920 metros cuadrados “...aparecen en primer plano la plaza, biblioteca, club, capilla, casa del director, comedor-cocina, los talleres, 7 casa hogares. Detrás de la capilla, un grupo de aulas, separadas una de otra, constituyen el

centro pedagógico. En un extremo del área, la zona de esparcimiento con teatro al aire libre, piscina, cancha de basquetbol, cancha de tenis, y un parque infantil con árboles, caminos y una plaza... El río San Pedro atraviesa por todo el centro del terreno y acequias de riego.” (SALGADO; 1985, pág. 139),

La imaginación narrativa del médico psiquiatra, psicopedagogo y maestro hace creativa alianza con la de Carlos Raúl Villanueva, arquitecto de obras y servicios para “resolver hechos humanos”, como concebía la tarea de la arquitectura como arte del “espacio interior” habitado por una población muy específica bajo la atención de un personal capacitado para contribuir a revitalizar la vida de esos niños abandonados, enfermos y delincuentes.

La exposición de motivos y los gastos de construcción los había presentado Rafael Vegas, como Secretario General del Consejo Venezolano del Niño en Abril de 1939, para acompañar el Oficio elaborado por el Director Dr. Gustavo Enrique Machado destinado al Ministro de Sanidad y Asistencia Social.

Este primer Instituto de Pre-Orientación se inscribe en lo que Rafael Vegas consideraba un establecimiento donde el trabajo y la orientación profesional cumplen un papel fundamental en el proceso de reeducación y fortalecimiento de la inteligencia con una serie de estímulos capaces de contribuir a aumentar el valor social. “... Nuestra Ley de Educación prohíbe la enseñanza profesional antes de los 14 años y aunque no lo prohibiera, tal proceder no sería aconsejable. Sólo aquellos niños que por debilidad mental profunda están incapacitados para el aprendizaje de la instrucción primaria elemental y superior, son iniciados precozmente en ciertas profesiones sencillas que en el futuro les permita subvenir a sus necesidades. Pero aún a ellos tratamos de hacerles adquirir un mínimo de conocimientos que les ayude en el ejercicio del oficio y es por eso que dentro nuestra organización educacional existen las llamadas clases especiales. ...La inmensa mayoría de nuestros niños son retardados pedagógicos y gracias a nuestras clases de recuperación tratamos de suprimir lo más rápidamente posible el atraso escolar

para incorporarlos al grado que de acuerdo con la edad les corresponde.” (SALGADO; 1985, pág. 158)

El trabajo en los talleres y granjas del establecimiento se convierte en recurso terapéutico, pedagógico y de orientación profesional. Los estudiantes del Instituto cerrado aprenden las técnicas fundamentales de todas las profesiones y las conocen de una manera activa.

“... Cuando salgan... habrán efectuado pasantías en una serie de talleres que abarcan la inmensa mayoría de los grupos profesionales urbanos y rurales... si el individuo no siente afición hacia él considerará el trabajo como una maldición bíblica. Al contrario, el trabajo profesional posee características psicológicas muy profundas. El individuo que se dedica a un trabajo por el que siente afición ve su vida plena de interés, siente satisfacción interior y conserva un perfecto equilibrio anímico. Al hallar en su profesión el cumplimiento de una misión, considera al trabajo como una necesidad orgánica y no como una carga; y se encuentra feliz y contento de la vida.” (SALGADO; 1985, pág. 158).

El Instituto Pre-Orientación de Los Teques será un espacio fecundo de experiencias que también sabrá capitalizar Rafael Vegas en su repertorio de ideas y creencias que van hilvanando la urdimbre de servicios y atención integral con los métodos pedagógicos más avanzados para brindar oportunidades a los 122 niños que inician su internado en el Instituto.

La Revista Municipal del Distrito Federal, Año 1, Número 2, de Diciembre 1939-Abril 1940, dedica sus 144 páginas para divulgar las realizaciones de la Junta de Beneficencia del Distrito Federal a favor de la Infancia Abandonada, Anormal y Delincuente.

Rafael Vegas, quien fuera director en 1927 de la revista “La Universidad” de la Federación de Estudiantes de Venezuela, se encargará de facilitar todo el material, particularmente fotográfico, para la elaboración de este número. Él mismo ha auspiciado en el Instituto Pre-Orientación los periódicos “Pregón” y “Morisquetas” que dirigen y escriben los propios internos.

Desde el inicio la Revista muestra lo que se llama la antesala de la Casa de Observación, es decir: el mercado público, la calle, bajo los puentes, la casa de vecindad y las pandillas como escenarios donde se fraguan las condiciones de los niños que llegan a la Casa de Observación. Las fotografías parecen revelar cada historia, cada biografía de los afectados. Y luego reseña todo el procedimiento que va recorriendo y viviendo el niño para su tratamiento: el ingreso, el servicio social, la visita al hogar, la sala de observación, los relatos autobiográficos, las consultas médicas, el examen psicométrico, la observación pedagógica, la observación durante el trabajo, la observación durante el juego, el teatro, las excursiones, la cooperativa. Un documento valioso que hace memoria viva y didáctica del establecimiento.

El impacto que provoca la Revista Municipal del Distrito Federal no se hace esperar. El 1 de Julio de 1940, Augusto Mijares (1897-1979), le escribe en papel con membrete del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Educación Secundaria, Superior y Especial: "Muy apreciado amigo: Ocasionalmente llegó a mi poder el número de la Revista Municipal dedicado a la infancia desvalida. Me ha emocionado profundamente, pues, como lo sugiere usted en una de las leyendas de las fotografías, cuando se ven de cerca problemas semejantes aprendemos a olvidar tantas cosas sin importancia que a menudo nos roban toda la vida. Pero se necesita un apóstol como Ud. para que nos las haga ver así; y un apóstol doblado de sabio para que nos presente además junto con la sistematización del problema, la solución posible. Su afectísimo, Augusto Mijares." (SALGADO; 1985, pág. 49)

En 1939, Miguel Otero Silva publica su primera novela "Fiebre". En el prólogo que escribiera más tarde, en 1971, abre de la siguiente manera: "Este libro fue mi primera novela, comenzada con 20 años de edad y varios siglos de ignorancia a cuestas. Andaba yo entonces a salto de mata, escondido en la Vela de Coro tras haberme estrellado como guerrillero...". La dedicatoria va para Guillermo Prince Lara y Jorge Valdivia Gil, compañeros muertos en la lucha. Miguel Otero Silva compartirá en muchas ocasiones las visitas al Instituto de Pre-Orientación de Los Teques. En los partidos de béisbol con los

muchachos del internado será el catcher de uno de los equipos, Rafael Vegas será el del contrincante. Esos días compartidos entre los muchachos nutrirán su imaginación narrativa para otra novela que escribirá mucho después: “Cuando quiero llorar no lloro” .

El cine también se nutrirá de historias del Instituto. Rómulo Gallegos, el maestro y amigo, había creado los estudios Ávila, donde se produce la película “Juan de la Calle” en 1941, inspirada en una de las historias del internado.

Sara Bendaham: la primera mujer venezolana graduada de médico:

En 1939, se gradúa de médico la primera mujer que cursó los seis años de Medicina entre 1924-1930, Sara Bendaham. Compañera y amiga de Rafael Vegas. En varias oportunidades lo nombra en su discurso de graduación, el amigo que le susurró al oído que era necesario que presentara su tesis. Desde su retorno a Venezuela le brindó el apoyo, y la oportunidad para trabajar en la Casa de Observación.

La Casa de Observación: oportunidad para docencia, servicio e investigación:

La Casa de Observación no solamente fue oportunidad para los profesionales de diversas áreas. En el Informe de 1944, señala su aporte como centro de investigación de los aspectos nacionales del niño-problema. “...En los archivos existe una nutrida documentación que permitirá serios trabajos para el futuro. Cuantas veces se ha solicitado nuestra colaboración para la ejecución de investigaciones científicas o para la elaboración de Tesis, la hemos prestado de la manera más franca poniendo toda nuestra organización al servicio de esa finalidad.” (SALGADO; 1985, pág. 134)

1941: COMPARTIENDO LA DOCENCIA EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

A partir de 1941, Rafael Vegas brinda apoyo como docente en la Escuela de Servicio Social creada bajo la dirección de su hermana Luisa Amalia Vegas de Vegas. Los antecedentes se remontan a 1936, cuando se constituyó un grupo de mujeres voluntarias

con el Doctor José Ignacio Baldó (1898-1972) médico neumonólogo quien diseñó el servicio antituberculoso de El Algodonal fundado en 1940. Desde 1936, Isaac Pardo se incorpora a la lucha antituberculosa al lado del Doctor Baldó, e introduce la cirugía torácica en el tratamiento de los tuberculosos. La Escuela de Servicio Social y la Escuela de Enfermería serán dos fuentes importantes para la capacitación del personal paramédico indispensable en los servicios que se van instalando en el país, entre ellos la Casa de Observación. La actividad docente de Rafael Vegas en esta Escuela completa el repertorio de su actividad profesional.

El 29 de Enero de 1942, egresa la Primera Promoción de Trabajadoras Sociales. El lema de la Escuela de Servicio Social: “Vivir es ayudar a vivir”. El aporte y apoyo de estas mujeres que irán egresando como visitadoras sociales al servicio de las instituciones del Ministerios de Sanidad, como las que se forman en la Escuela de Enfermeras, es sumamente valioso para el logro de los objetivos de cada uno de los servicios.

ALGO OCURRE CON EL CORAZÓN DE ESTE HOMBRE DE 34 AÑOS:

La cardiopatía chagásica avanza sigilosamente trastornando con quebrantos episódicos su rutina, los malestares afectan su temperamento pero no interrumpe los compromisos contraídos. Arístides Bastidas en su reportaje biográfico transcribe desde los papeles a que tuvo acceso lo que escribía Rafael Vegas sobre sus malestares: “En estos días me preocupa bastante mi salud. Tengo conciencia de que en mi cuerpo se incubaba una enfermedad. Me siento raro, demasiado pesimista, triste, rencoroso. Tengo que luchar para no aislarme del mundo que me rodea.” (BASTIDAS; 1978, pág. 157). Logra sortear las situaciones pero continúa sin despejar la incógnita, siendo médico rehúye acudir a los profesionales que logren diagnosticar lo que ocurre.

1943: UN MINISTRO EN BICICLETA. LAS MEMORIAS Y LOS CUADERNOS

La gestión presidencial de Isaías Medina Angarita toma distancia progresiva respecto a la de Eleazar López Contreras. Comienza la legalización de los partidos políticos, retornan del exilio los expulsados en 1937, las prisiones políticas son clausuradas y se ejerce irrestricta libertad de prensa.

El 24 de Enero de 1943, inaugura las nuevas instalaciones del Instituto de Pre-Orientación de Los Teques. Muy buena impresión le produce el protagonismo de los muchachos en cada uno de los actos programados. Medina felicita al Doctor Gustavo Machado, quien le hace saber que el artífice de la Institución es Rafael Vegas. El presidente del Estado Miranda, Ángel Bustillos, el mismo médico que fugó a Rafael Vegas desde Cumaná en 1930, ya le había hecho referencia sobre el Director de la Institución. Arturo Uslar Pietri es el Secretario General de la Presidencia y hace comentarios favorables para su incorporación al gabinete. El Presidente Medina consulta con Pastor Oropeza si Rafael Vegas podría ser un buen Ministro de Educación, el consultado no tiene la menor duda que sería el mejor. (BASTIDAS; 1978).

Días después Rafael Vegas asiste a una entrevista personal con el Presidente Medina Angarita. Durante una hora conversaron sobre los problemas de la educación pública nacional. El 4 de Mayo Arturo Uslar Pietri le facilita las orientaciones para asumir el cargo como Ministro, el 5 de Mayo es publicada la designación en la Gaceta Oficial.

Por la tarde, trepado en su bicicleta se enrumba por la Avenida San Martín para llegar a la juramentación en La Quebradita, residencia del Presidente. Treinta y cuatro años de edad, los últimos cinco dedicado a tejer la red del plan concebido en 1938. Ahora le corresponde un escenario donde sabrá capitalizar los aprendizajes logrados desde su retorno al país.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL: 1943-1945

Rafael Vegas convierte la gestión ministerial en oportunidades para la institucionalización y avance de la educación pública nacional, eje fundamental para la humanización y la democracia. Tarea que no dejará de ser afectada por las críticas y polémicas que provocarán algunas directrices y ejecuciones, particularmente aquellas referentes a las mujeres, beneficiarias de las escuelas mixtas, escuelas nocturnas y escuelas especiales.

Así mismo, será criticado por la participación en su equipo de quienes son sospechosos de identidad con organizaciones de izquierda. Sin embargo, el Ministro Rafael Vegas, su gabinete y la gestión que emprenden gozará de pleno apoyo y confianza del Presidente Medina Angarita durante los próximos treinta meses, hasta la interrupción por el Golpe de Estado de Octubre de 1945. Hasta en el seno mismo del gabinete del Ejecutivo, no faltarán quienes recelen y cuestionen algunas actuaciones del Ministro Rafael Vegas.

Son las circunstancias y situaciones de un proceso de institucionalización de políticas en un terreno particularmente sensible a la polémica y la crítica, a la confrontación que toca y afecta las creencias, las ideas, los usos, es decir: el sistema de vigencia para interpretar y actuar en el ámbito de la educación pública donde el Estado interviene social y económicamente.

Una relativa ventaja en este proceso es la no partidización del Estado y sus instituciones. Tempranamente así lo interpretó el primer Ministro de Sanidad y Asistencia Social Enrique Tejera (1889-1980) en 1936, cuando estableció cuatro principios fundamentales que orientaron la construcción inicial de la institución sanitaria y que se los comunicó al Presidente López Contreras como condición para su desempeño frente al

Ministerio de Sanidad y Asistencia Social: “1. La permanencia del personal en sus cargos con la confianza que da la tranquilidad de espíritu al comprobar que quienes se preparan bien y rinden tienen garantizado su estabilidad. 2. La preparación adecuada del personal como única manera de poder atender eficientemente los problemas a cargo del Despacho. 3. El conocimiento por medio del estudio preciso de los problemas y de las medidas para mitigarlos o eliminarlos a través de servicios especiales responsabilizados de su cuidado a nivel nacional. 4. La atención primordial a la profilaxis con el fin de reducir al máximo el número de enfermos a cuidar, valiéndose no sólo de medidas específicas directas dadas por las actividades de medicina preventiva y de saneamiento ambiental, sino también por medidas indirectas con acciones de asistencia social para tratar de disminuir la indigencia que favorece las enfermedades y la suciedad.” (GABALDÓN; 1986, pág. 82).

Rafael Vegas integrará en su gabinete ministerial a Juan Francisco Reyes Baena (1909-1988), como director del Gabinete; Pablo Izaguirre, Director de Secundaria, Superior y Especial, Luis Padrino (1908-1969), Director de Primaria y Normal, Nucete Sardi (1897-1972) y Juan Bautista Plaza (1898-1965), en Cultura y Bellas Artes; Pedro Arnal en Educación General y Técnica, y Roberto Martínez Centeno (1892-1977), en Administración.

LAS MEMORIA Y CUENTA 1943 Y 1944

Entre los documentos que permiten aproximarse a la gestión realizada por Rafael Vegas y su equipo durante treinta meses son indispensables la Memoria y Cuenta del año 1943 y 1944, lamentablemente no hay disponibilidad de la correspondiente a 1945 porque el período constitucional de Isaías Medina Angarita es interrumpido a escasos meses de su culminación, a principios de 1946, por el Golpe Militar de 1945. Además de la Memoria y Cuenta de esos años, contamos con los 6 Cuadernos Sobre la Organización del

Trabajo Escolar publicados por la Dirección de Educación Primaria y Normal del Ministerio de Educación, Dirección bajo la responsabilidad de Luis Padrino. Los dos primeros cuadernos son publicados en 1943 y los otros cuatro en 1944.

Los volúmenes de las dos Memorias mencionadas revelan la aguda, minuciosa y ordenada interpretación de la educación pública nacional destinada a institucionalizar y darle consistencia a la educación como medio y fin a la vez del proceso de modernización y el desarrollo de las capacidades en cada uno de los trayectos de la gestión de formación: desde la temprana edad en los pre-escolares y las escuelas primarias urbanas y rurales hasta la del Instituto Pedagógico y Universidades, pasando por la educación secundaria, técnica y especial, además del bachillerato nocturno, la Escuela de Servicio Social y las artes plásticas.

Particular atención merece el tratamiento a la mujer y las oportunidades para su capacitación en todos los planos. Un punto clave, deuda contraída desde décadas atrás y no honrada con los maestros: no solamente la inversión en su formación, sino en todo lo relativo a los servicios de Previsión Social, servicios médicos y el escalafón para el magisterio, como componentes para profesionalización de tan digna misión desatendida en sus condiciones de seguridad social. El concepto integral de los servicios para la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) para la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Los Andes completa este mapa de enunciados que son detallados en ambas Memorias.

LA MEMORIA Y CUENTA DE 1943

“... aspira a hacer una presentación del problema educativo venezolano con un criterio histórico-documental, que permita recoger en un solo cuerpo el proceso seguido en cada uno de los aspectos de la educación nacional en el curso de nuestra evolución

política y social...” (M.E.N. 1944, pág.247). Así presenta el Ministro Rafael Vegas el criterio adoptado por el documento. Cada aspecto de la educación pública nacional relata de manera concisa, clara y directa qué ha pasado con la educación hasta 1935, y qué problemas y cambios han ocurrido desde 1936.

La exposición dista de ser una apología de lo realizado. Se trata de una sistematización cuidadosa apoyada en datos que se convierten en información valorada desde la perspectiva de lo que ha pasado, lo que se ha hecho y lo que se pretende hacer. Aquí los cálculos o estimaciones no se quedan en cuantificaciones de presupuestos y matrícula, sino que hace indicaciones cualitativas con mirada de mediano plazo.

Al mismo tiempo que hace la relación histórica del proceso educativo, el Ministerio muestra alta capacidad para auto referenciarse dentro de la misma situación que pone bajo examen, y así logra identificar dónde debe aplicarse el esfuerzo sostenido para alcanzar los fines de la educación pública en el proceso de modernización del país y cómo capitalizar las experiencias del itinerario cubierto entre 1936-1943.

La Educación Pre-escolar abre el inventario de la situación. El Ministerio reconoce su importancia social en lo educativo, y desde el punto de vista asistencial destaca: “... soluciona el problema del niño en estado de abandono que no adquiere buenos hábitos y que será luego un desadaptado escolar y muy probablemente un delincuente infantil...” (M.E.N. 1944.; 1981, pág. 256). En tal sentido el Ministerio de Educación asume la necesidad de sostener los pre-escolares, capacitar el personal y realizar la supervisión correspondiente. La higiene pre-escolar será tarea del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

En relación a la Educación Primaria se le dará un gran impulso con la construcción de los grupos escolares. Las escuelas graduadas incompletas deberán alcanzar el sexto grado. En las escuelas rurales, los quinto y sexto grados se transformarán en escuelas granjas. Respecto al programa de educación primaria, deberá tener una base común para

todo el país, y atenderá las adaptaciones parciales según las características de cada región. Pero al mismo tiempo, se reconoce una tarea fundamental: resolver el déficit de maestros en el país y su capacitación, agente clave para desarrollar los planes y programas.

Es importante destacar el valor que asigna el Ministerio a la promoción de las Escuelas Experimentales, que se iniciaron en 1938, con la primera “escuela nueva” José Gervasio Artigas. Es pertinente destacar el aporte de Luis Beltrán Prieto Figueroa y Luis Padrino con la publicación de “La Escuela Nueva en Venezuela” en 1940, además de lo publicitado por la Revista Pedagógica en varios de sus artículos entre 1932-1935. Así mismo, las “Labores de la Primera y Segunda Convención del Magisterio” entre 1936 y 1937, encuentran significativo eco en las directrices de la gestión que preside Rafael Vegas. En este sentido, considera la necesidad de desarrollar el método empleado durante seis años en las Escuelas Experimentales.

La Educación Primaria Urbana Nocturna, se justificó desde 1936, para contribuir a la alfabetización de los obreros. Aquí se hacen señalamientos críticos porque no vienen funcionando de acuerdo a su cometido original. Plantea dividir las en dos grandes tipos: la primera para los niños mayores de 14 años que no pueden concurrir a la escuela ordinaria para cursar la enseñanza primaria porque deben contribuir con la precaria situación económica familiar; y el segundo tipo con actividades variadas para los adultos analfabetos que deseen obtener el Certificado de Educación Primaria.

La Educación Primaria Rural tiene un papel destacado en esta Memoria, si consideramos las características demográficas a mediados de los años cuarenta. Población mayoritariamente dispersa entre las zonas rurales. También, es preciso atenernos a la experiencia intensa y sostenida del Director de Educación Primaria y Rural Luis Padrino, quien en 1940 había publicado “El curso elemental de educación rural” publicado por la Editorial Elite. Tres años antes, en 1937, había participado en la Tercera Conferencia Interamericana de Educación, donde presenta como ponencia “Escuela rural

indoamericana”, cuyos aportes son recogidos y aprobados en dicha Conferencia. Por lo tanto, la Memoria contiene una precisa caracterización de las circunstancias en que se encuentran las escuelas rurales y la situación de las Misiones Rurales creadas en 1937.

La Memoria y Cuenta rinde una excelente evaluación crítica respecto a la Educación Primaria Rural, la Educación Normal Rural y las Misiones Escolares Rurales. Como conclusiones se establece: el estudio destinado a ampliar la Escuela Normal Rural del Mácaro y aumento de sus becas; y el estudio entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Agricultura y Cría para la ubicación y construcción en Maracay de edificios destinados a Escuela Superior de Agricultura, la Escuela de Veterinaria, la Escuela Normal Rural y la Escuela de Agricultura Práctica que concentradas en fincas vecinas podrían constituir la primera Universidad Rural de Venezuela.

El interés del Ministro Rafael Vegas por el desarrollo de las escuelas rurales no es ajeno a su experiencia de aquellos 14 meses prófugo entre Caripe, Teresén y Caicara de Maturín que lo curtió como peón, aprendizaje de las condiciones de sobrevivencia en las zonas rurales, e incluso porta una cardiopatía chagásica que adquirió en aquellos predios de los llanos de Monagas.

La tarea de Inspección de la Educación Primaria, es puesta bajo examen y particularmente llama la atención de cómo fue analizada la situación lamentable en que se encontraba en 1936. Identifica como problemas urgentes: la carencia de personal capacitado, la extensión de las Zonas escolares, dificultades para el transporte de los inspectores, carencia de recursos económicos, la escasa preparación del magisterio, la falta de cooperación de los padres y representantes, carencia de un plan orgánico que determine la orientación de la enseñanza.

En tal sentido el Ministerio acuerda un programa mínimo de trabajo que se traduce con precisión en el Primer Cuaderno sobre la Organización del Trabajo Escolar, publicado en 1944, que contiene el Programa Mínimo de trabajo para los Directores de las Escuelas

Graduadas y el Programa Mínimo de Actividades para los Inspectores Técnicos de Educación Primaria que veremos más adelante.

La Educación Secundaria, se convierte en centro de atención para el Ministerio respecto a la Inspección, la revisión y reforma de los programas, y la capacitación de los docentes para este nivel educativo. Designa las Comisiones para el estudio de los Programas para el segundo ciclo de la Educación Secundaria, comisiones cuya composición revela el pluralismo con que procede el Ministro.

La Educación Especial de la Mujer, rinde cuenta a través de la situación de la Escuela Nacional de Enfermeras y la Escuela de Servicio Social creadas, en 1940, y la Escuela Superior de Artes y Oficios para Mujeres

Los Cursos por Correspondencia, Radio Educativa y Cine Educativo son descritos como parte del Centro de Extensión Pedagógica creado en 1938.

Respecto a los Exámenes, la Memoria destaca la reforma parcial a la Ley de Educación en 1943. Así mismo, reseña las actividades y funciones del Consejo Técnico de Educación para la certificación de los estudios. Así mismo, compete al Consejo Técnico proponer las reformas de los programas de enseñanza primaria, secundaria y normal. Identifica entre los problemas: la falta de correlación entre asignaturas afines; la sobrecarga de materia en algunas asignaturas; la falta de apreciación de la capacidad de los maestros.

La Memoria y Cuenta cierra con la relación detallada del presupuesto destinado a Educación desde 1870 hasta 1943.

Este es el repertorio resumido en sus principales enunciados que sirve como “inventario” o “línea base” al gabinete ministerial de Rafael Vegas para trazar las posibles trayectorias de los planes y programas que llevará a cabo el Ministerio de Educación Nacional, acorde con la interpretación que hace las circunstancias y situaciones que ha

venido definiendo el proceso social, económico y político del país. Constituye el contexto indispensable para comprender los fines y objetivos de los 6 Cuadernos Sobre la Organización del Trabajo Escolar que comienzan a publicarse en 1944.

LA MEMORIA Y CUENTA DE 1944

Desde sus primeras páginas rinde cuenta sobre la Organización del Trabajo Escolar como una clave estratégica en el proceso de desarrollo de los planes, programas y proyectos que comienza a identificar a partir del inventario y estudio de la situación mostrada en la Memoria y cuenta de 1943. En esta perspectiva, los Inspectores Técnicos de Educación Primaria y los Directores de las Escuelas Graduadas cuentan con un Programa Mínimo de trabajo definido por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección de Educación Primaria y Normal.

LOS CUADERNOS PARA ORGANIZAR EL TRABAJO ESCOLAR

Los *SEIS CUADERNOS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR*, publicados entre 1944 y 1945, por la Dirección de Educación Primaria y Normal del Ministerio de Educación Nacional, constituyen un valioso repertorio de las ideas y creencias con que Rafael Vegas y su equipo de gabinete pretenden introducir los criterios para interpretar, planificar, sistematizar y evaluar la educación en las Escuelas Primarias y Normal. Publicaciones que se inscriben en el proceso de fortalecer e institucionalizar principios y planificación metódica de la enseñanza y el aprendizaje unificado.

El primer cuaderno sobre la organización del trabajo escolar

Contiene el Programa Mínimo para los Directores de las Escuelas Primarias Graduadas y el Programa Mínimo para los Inspectores Técnicos de Educación Primaria constituye un valioso y detallado manual para orientar la organización y movimientos planificados de las escuelas con los maestros, alumnos, padres y comunidad. Podríamos interpretarlo como el Cuaderno rector de los otros cinco cuadernos que se publican hasta 1945, y que forman parte del repertorio de las respuestas que fragua el Ministro Rafael Vegas con su Gabinete para dar respuestas a los problemas o privación de capacidades en que se encuentra el organismo escolar.

Este *Primer Cuaderno sobre la Organización del Trabajo Escolar* deja entendido claramente desde el principio que el eje central que lo justifica es la coordinación del trabajo escolar y mejorar las condiciones de la enseñanza de acuerdo a las modernas tendencias pedagógicas.

Las líneas generales del Programa Mínimo de Trabajo identifican los fines fundamentales que los justifican y los objetivos generales. Las actividades son clasificadas de acuerdo a los aspectos culturales y docentes, las sociales y administrativas. De esta manera el Ministerio pretende establecer las normas generales comunes que guíen las actividades de los planteles, y al mismo tiempo disponer de un canal de comunicación para el entendimiento y clara interpretación compartida con las escuelas y sus actores involucrados. En este sentido, el Primer Cuaderno va acompañado de los instrumentos que faciliten la elaboración de los registros e informes que facilitarán la sistematización, seguimiento, evaluación y orientación de los ajustes o cambios requeridos para el desarrollo de la actividad escolar.

La escuela como un centro social de trabajo producto de la colaboración entre maestros, alumnos y padres, y vinculada con la comunidad, aparece como una constante interpretación en las directrices del Ministerio. Las actividades previstas en el Programa Mínimo para los Directores se clasifican en tres aspectos: las culturales y docentes que tienen como propósito el mejoramiento cultural y técnico de los maestros. Las sociales están orientadas a establecer fuerte vínculo con la comunidad y revitalizar la vida social escolar. Y las administrativas se orientan a un mejor control, seguimiento y evaluación de las actividades y los informes correspondientes, y mejorar las condiciones materiales de las escuelas.

En el mismo Primer Cuaderno se establecen los criterios que orientarán el trabajo de los Inspectores Técnicos de Educación Primaria. Los problemas sobre la inspección escolar fueron examinados en la Memoria y Cuenta de 1943, y de acuerdo a sus conclusiones se establece el Programa Mínimo para hacer más eficaz la tarea de inspección interpretada como un recurso valioso imprescindible para sistematizar las experiencias, hacer seguimiento y control de las actividades, y evaluar el desempeño de las escuelas. De esta manera, la gestión ministerial puede contar con una fuente de información, comunicación

y entendimiento para la interpretación de los planes y programas en los proyectos de cada escuela.

La Inspección, tiene como finalidad fundamental coordinar el trabajo escolar y aprovechar todos aquellos recursos que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza. Aquí se inscribe la necesidad de orientar la labor docente de acuerdo con los principios y técnicas de la pedagogía y la metodología modernas. Esto resulta consistente con lo previsto en la Memoria de 1943, cuando se acordó impulsar las experiencias de las Escuelas Experimentales, y aboga por la aplicación de los principios de la escuela activa.

Así mismo, la Inspección debe velar por el mejoramiento cultural de los maestros y su capacitación profesional. Procurar inteligente interpretación de los programas de estudio, y sistematizar las observaciones que se hagan. Trabajar en el mejoramiento material de la escuela. "... dar todas las orientaciones que contribuyan a hacer de la escuela un centro social de vida y trabajo que permita la incorporación de las fuerzas vivas de la comunidad a la obra de la educación nacional. Lograr que los padres y representantes, y los organismos culturales contribuyan a favor de la vida de la escuela.

El segundo cuaderno sobre la organización del trabajo escolar

Contiene el Proyecto de Estatutos de una Sociedad Cooperativa Escolar y un Reglamento para su funcionamiento. Este Cuaderno da respuesta a lo que ya era planteado en la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Nacional de 1943, respecto a las escuelas primarias rurales donde señalaba, en los aspectos económicos, las Cooperativas de Producción y Consumo que debían introducir las reformas y enmiendas en sus reglamentos de acuerdo al nuevo Reglamento de Cooperativas Escolares que había sido decretado el 23 de Diciembre de 1942.

El tercer cuaderno: alfabetizar

Uno de los graves problemas entre la población venezolana, el analfabetismo, continúa siendo un desafío para las autoridades del Ministerio de Educación Nacional. En la Memoria y Cuenta de 1943, aparece bajo examen al abordar la situación de la Educación Primaria Nocturna. En 1936, al iniciarse el gobierno de López Contreras, existían en Venezuela 23 escuelas nocturnas asistidas por 43 maestros; al cierre de ese año existían 232 servidas con igual número de maestros, entre los cuales se encontraban estudiantes contribuyendo con esta tarea. Pero el análisis y evaluación expuesta en la Memoria del año 1943 considera pertinente hacer los cambios con el propósito de emprender una campaña de alfabetización de acuerdo al Plan que presenta en la Memoria y cuenta de 1944.

En este contexto se inscribe el *TERCER CUADERNO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR: Alfabetización de adultos*. En este sentido, el Tercer Cuaderno contiene la explicación y las instrucciones detalladas para la aplicación del método Laubach. El 28 de Septiembre de 1941, había sido creado el Servicio de Control Estadístico de la Alfabetización de Adultos, adscrito a la Dirección de Educación Primaria y Normal del Ministerio de Educación Nacional. Este Servicio tenía como tareas: la verificación y control del índice de analfabetismo entre la población; aplicar métodos de enseñanza de la lectura y de la escritura para adultos; adaptar los métodos a nuestro medio ambiente y valorar los resultados; y promover la alianza con la iniciativa privada y capacitar a quienes trabajan en la campaña de alfabetización.

El problema del analfabetismo, de acuerdo al Censo de Población de 1941, era 2.622.292 habitantes, comprendidos a partir de los 7 años de edad, sin incluir la población indígena. Particularmente, la población entre 7 a 14 años, 533.802 no tienen instrucción. Se trata del 67,8% de un total de 787.812 de habitantes entre esas edades. Podemos añadir que la mayoría domiciliada en las áreas rurales, donde debe el Ministerio conjugar

el trabajo con el Ministerio de Agricultura y Cría, y el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

El Ministerio de Educación Nacional aplica el Método Laubach, que surgió de las experiencias llevadas a cabo por el Dr. Frank C. Laubach desde 1927 en las Islas Filipinas, donde trabajaba como misionero, en África Oriental, en la India y América Latina. En 1947, publica su libro: “Los millones silenciosos hablan”, donde toma como punto de partida el problema del analfabetismo mundial y su gravedad en India, Asia, África y América Latina, donde ha venido aplicando su método: “cada uno enseñe a otro” a través de siete lecciones, cada una con fases bien definidas y claras indicaciones. En nuestros días sigue aplicándose a través de Laubach Literacy Internacional, que ha trabajado en casi todos los países del mundo.

Este método de Laubach es adoptado por el Ministerio y destaca sus características más sobresalientes: “Es individual y por lo tanto no reclama la existencia de elementos de organización escolar, mobiliario... puede ser aplicado, debido a su sencillez, por toda persona que sólo sepa leer y escribir; la lectura y la escritura se enseñan simultáneamente; los elementos de que consta son apenas una cartilla o clave y un cuaderno o un texto para la enseñanza de la lectura inicial; las clases son muy breves (10 a 20 minutos como máximo); el tiempo de aprendizaje fluctúa entre dos y tres meses. Sin embargo en nuestros ensayos hemos logrado enseñar a leer y a escribir en 27 días, siendo el maestro una persona de muy escasa cultura. El factor personal es decisivo en toda actividad docente.” (M.E.N.; 1945, pág.566)

En este contexto se inscribe el *TERCER CUADERNO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR*, que se limita a las instrucciones para la aplicación del Método de Laubach, el cuaderno del estudiante y las lecciones no están contenidas en este cuaderno pero hace referencia a las lecturas de acuerdo a las lecciones que reseña en el material.

El cuarto cuaderno: Micro biografía Escolar del General Rafael Urdaneta

Contiene la Micro biografía Escolar del General Rafael Urdaneta para hacer memoria del Primer Centenario de la muerte del General Rafael Urdaneta. El Ministro Rafael Vegas considera que esta Micro biografía Escolar contribuye con la labor de los maestros "... para lograr que se desarrollen estudios que propendan a despertar en los escolares sentimientos de admiración por los ciudadanos que lucharon por la libertad de la nación." (M.E.N.; 1945 - 4, pág.5). Hace énfasis en relación a las conmemoraciones como recursos para promover investigaciones que no se queden solamente en los aspectos biográficos, sino que apunten a los valores y virtudes de quienes protagonizaron la lucha por la Independencia. Estímulo para cultivar entre los estudiantes la virtud, la nobleza y la dignidad al servicio de la libertad.

El quinto cuaderno: La Sociedad de Padres y Maestros

La Sociedad de Padres y Maestros, este es el tema del *QUINTO CUADERNO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR* publicado en 1945. En el Primer Cuaderno estaba previsto entre las actividades para los Inspectores Técnicos de Educación Primaria, como para los Directores de las escuelas primarias auspiciar la constitución de la Sociedad de Padres y Maestros que puede ser interpretado como el catalizador fundamental para animar el espacio escolar como vida social. En esta perspectiva, el Quinto Cuaderno forma parte del repertorio del Programa Mínimo propuesto en el Primer Cuaderno para los Inspectores Técnicos y los Directores.

Desde las primeras páginas del Cuaderno el Ministro advierte cuidado que se debe tener para adecuar la organización al ambiente de cada Escuela. Incluso, que los Estatutos y las recomendaciones para organizar la Sociedad de Padres y Maestros no deben tomarse de manera rígida, sino como contribución para apoyar el espíritu de iniciativa de los directores, maestros y padres.

En relación al vínculo de la Escuela con la comunidad, la Sociedad de Padres y Maestros podría contribuir al fomento de actividades en la Escuela que levanten el nivel cultural de los habitantes de la localidad, particularmente en la lucha contra el analfabetismo. Para esta última actividad cuentan con el Tercer Cuaderno que contiene las Instrucciones del Método de Laubach para alfabetización.

La lucha contra el paludismo, las parasitosis intestinales y las campañas de vacunación, también pueden significar tareas para Sociedad de Padres y Maestros a través de la relación con las Unidades Sanitarias del Ministerios de Sanidad y Asistencia Social.

En síntesis: la Sociedad de Padres y Maestros debe contribuir a que el plantel sea un centro de vida social, y para esto es importante atenerse a al Programa Mínimo de Trabajo propuesto en el *Primer Cuaderno sobre la Organización del Trabajo Escolar*.

El sexto cuaderno...el más extenso, y merece demorar la atención.

EL SEXTO CUADERNO completa el repertorio SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR. Publicado en 1945, está expresamente concebido en detalles para los profesores de Educación Normal. Es el más extenso de los Cuadernos, y aunque en su título se anuncia como GUÍAS DIDÁCTICAS, y ofrece el ejemplo práctico de tres Unidades de Trabajo preparadas por profesores de Educación Secundaria y Normal, se inicia con la exposición centrada en las características personales y de formación que debe tener un profesor de Educación Normal, y luego aborda los principios del aprendizaje y de la enseñanza que deben orientar o servir de referencia para realizar las Unidades de Trabajo.

Este Cuaderno marca un fuerte acento desde el comienzo en relación a la profesionalización del Profesor de Educación Normal para que "... haga buen uso de su libertad y dé todo el rendimiento que de él se espera tanto en el ejercicio de la ciudadanía como en el desempeño de sus funciones magisteriales." (M.E.N.; 1945 - 6, pág. 6). El

estudiante debe hacerse consciente de las características físicas, fisiológicas, intelectuales, sociales y emocionales de su personalidad, es decir, un buen conocimiento de sí mismo, y disponible y receptivo a los estímulos y orientaciones para su buen desarrollo e integración. Inevitable hacer memoria del proceso de Rafael Vegas después del desastre de la Calle Larga de Cumaná, cuando leemos a continuación en el Cuaderno: "... Este normalista que aprenda a conocerse y a luchar en la resolución de sus problemas personales, saldrá de la Escuela Normal con experiencias adecuadas a la dirección del crecimiento de otras personalidades." (M.E.N.; 1945 - 6, pág. 6)

El estudiante normalista debe ser una persona abierta para gestionar sus propias opiniones sobre la vida social, política, económica, cultural y profesional. Que sea consistente y consecuente con esos criterios, y al mismo tiempo flexible y firme para cambiar cuando así lo exijan los nuevos descubrimientos de carácter científico. "Firmeza de carácter, amplitud de miras, confianza en sí mismo y un arraigado espíritu científico, son cualidades que debe reunir un buen maestro. El buen carácter del profesor, su amplia cultura, su interés por la formación de personalidades íntegras y su enseñanza basada en los fundamentos de la vida democrática y en los principios de la Didáctica moderna, son de inestimable valor en el desarrollo de aquellas características." (M.E.N.; 1945 - 6, pág. 7)

Particular atención hace este Cuaderno a la democracia y sus principios en la gestión de formación del maestro: "La democracia debe ser interpretada, en su acepción más amplia, como una filosofía de la vida que nos hace pensar y actuar en todas las ocasiones como si el bienestar común fuese la meta de nuestros esfuerzos. Por consiguiente, a la escuela corresponde crear esta actitud general frente a los problemas de la vida: por medio de sus programas en que reciban preferencia aquellos puntos más estrechamente relacionados con las necesidades básicas de la sociedad; por el método de problemas aplicados a la enseñanza; y por la vida de agrupación, grupos en los cuales dominarán las actividades de cooperación." (M.E.N.; 1945 - 6, pág. 8)

Este SEXTO CUADERNO, es uno de los documentos de la gestión de Rafael Vegas frente al Ministerio de Educación Nacional, que hace referencia clara, directa y concisa en relación al vínculo entre educación, democracia, escuela y maestros. Incluso, resalta la importancia del desarrollo de una personalidad democrática desde dentro de la escuela. Significa que la Escuela Normal debe empeñarse en "... desarrollar personalidades positivamente libres para contribuir al bien común; debe fomentar la libertad de pensamiento, de expresión, de reuniones, de prensa, de discusiones... y crear un fuerte sentido de responsabilidad social." (M.E.N.; 1945 - 6, pág. 9).

El espíritu democrático debe nutrir el clima de la vida social en la escuela. Debe inculcar la disposición favorable hacia el bien de la colectividad cultivando el espíritu de cooperación. La enseñanza debe adaptarse a las capacidades, intereses, necesidades y propósitos de los estudiantes.

En este contexto, los estudiantes de la Escuela Normal deben ser capacitados para entender la naturaleza de los educandos de la escuela primaria. En este sentido, es preciso brindar oportunidades a los estudiantes normalistas para estudiar de manera realista al escolar venezolano: las características de su crecimiento, los factores biológicos, sociales, psicológicos que sean determinantes en su crecimiento, comportamiento, proceso de aprendizaje y rendimiento escolar. De esta manera dispondrá de los criterios para establecer un sistema de valores educativos que guarden correspondencia con nuestro orden social, y permita la selección y organización del plan de estudios y los programas correspondientes.

Las mejores prácticas escolares para la formación del profesor normalista es el salón de clase: "...es el crisol donde se separa el oro puro de la escoria existente en el campo de las teorías de la educación, por lo cual es allí donde el estudiante de Educación Normal observará las mejores prácticas escolares, que al ser analizadas, comparadas, evaluadas y discutidas proporcionarán las informaciones más valiosas sobre los principios y las

técnicas de la enseñanza, y constituirán la base más firme para la comprensión de las lecturas que se hagan en textos y revistas que traten de esta materia.” (M.E.N.; 1945 - 6, pág.11) Aquí se inscribe la tarea cuidadosa y experta dirección del profesor de Metodología y Práctica Docente.

1944: LEY ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO FEDERAL, Y EL SERVICIO MÉDICO-SOCIAL

Este mismo año, 1944, cuando son editados los cuatro últimos Cuadernos, entra en vigencia la Ley de Escalafón del Magisterio Federal. Si la capacitación de los docentes y la organización sobre el trabajo escolar constituyen aspectos claves para el desarrollo de los planes y programas del Ministerio de Educación Nacional, también las condiciones económicas y médico-asistenciales son atendidas por la gestión ministerial de Rafael Vegas y su equipo.

El 22 de Agosto de 1944, aparece en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, con el número 94 extraordinario, la clasificación de 3544 maestros. Clasificación realizada de acuerdo a los años de antigüedad y titulación: 710 maestros con títulos, 2.689 sin títulos y 145 jubilados. De los 710 maestros titulados, 315 pertenecen al Departamento Libertador del Distrito Federal.

Esta clasificación por títulos y años de servicio prestados en las escuelas federales permitió elaborar una escala de sueldos para mejorar las condiciones económicas del magisterio. El Escalafón del Magisterio y la nueva tabla de sueldos de acuerdo a la clasificación establecida por la ley, va acompañada por el Servicio de Previsión Social del personal dependiente del Ministerio de Educación Nacional: profesores, maestros y empleados administrativos. Así mismo, el 22 de Julio de 1944, fue creado el Servicio Médico-Social del Magisterio y del Profesorado para atender con servicios de medicina,

asistencia dental, suministro de medicinas. Son los antecedentes inmediatos de lo que más tarde se institucionalizará como el IPASME.

1943: ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Respecto a los estudiantes universitarios, el 13 de Diciembre de 1943, es creado como Instituto autónomo la Organización de Bienestar Estudiantil (O.B.E.), con el mismo objetivo se crea para la Universidad de Los Andes el 24 de Febrero de 1944. La Protección Económica, la Asistencia Médico-dental, la Extensión Cultural y Social, y los Deportes en general y atletismo justifican los fines O.B.E. cuyo lema será: "O.B.E. es la Universidad en marcha". El Ministro Rafael Vegas tal vez recordaba sus años de estudiantes en 1924, probablemente aquel año de 1927 cuando formó parte de la Federación de Estudiantes de Venezuela.

Quienes vivieron el exilio gomecista saben de las circunstancias difíciles y las situaciones en que tuvieron que sobrevivir. Algunos ni siquiera sobrevivieron, como Guillermo Prince Lara devastado por la tuberculosis. Ahora, el Ministerio de Educación Nacional crea un Servicio Especial de Correspondencia con los estudiantes venezolanos en el exterior. El Ministerio muestra su celo por mantener la comunicación con los estudiantes que se encuentran en el extranjero. El Servicio permite "... cultivar relaciones permanentes con ellos, mediante una continua y mutua correspondencia que comprende el envío de toda clase de publicaciones venezolanas que, aparte de contribuir poderosamente a estimular el espíritu patriótico de nuestros estudiantes, les permite seguir robusteciendo con toda eficacia el conocimiento de la evolución de Venezuela, tanto en lo cultural, como en lo social, económico y político." (M.E.N.; 1945, pág.656)

Este Servicio Especial de Correspondencia con los estudiantes había facilitado el envío de 1449 Revistas literarias, científicas, de historia, de economía, de deportes y

publicaciones oficiales hasta marzo de 1945. También fueron enviadas 107 obras de literatura, ciencia, historia y geografía.

EL INSTITUTO CIUDAD UNIVERSITARIA

El 2 de Octubre de 1943, el Presidente Medina Angarita creó por decreto el Instituto Ciudad Universitaria (I.C.U.) adscrito al Ministerio de Obras Públicas, para ocuparse de la planificación y construcción de la Ciudad Universitaria, nueva sede para la Universidad Central de Venezuela. El Dr. Antonio José Castillo (1897-1946), es designado como presidente del Instituto, venía de ejercer el rectorado de la U.C.V., donde lo sustituyó como rector el Dr. Rafael Pizani (1909-1997).

La evaluación de diversas opciones de terrenos culminó con la escogencia de la Hacienda Ibarra. "... la Comisión encargada del planeamiento de la Ciudad Universitaria dictaminó que la Hacienda Ibarra poseía una mejor calidad de terrenos para fundaciones, estaba en el centro de la futura Caracas, permitía una racional distribución de los edificios y junto con los Museos de Ciencias y de Bellas Artes, el Colegio de Ingenieros y los futuros edificios de extensión universitaria que se construirían al norte de dicho parque, se formaría una zona de alta cultura." (LEAL; 1981, PÁG. 313). Carlos Raúl Villanueva se encargará de elaborar los planos y diseños de la Ciudad Universitaria.

El Ministerio de Educación Nacional considera que los trabajos que se adelantan para la nueva sede de la Universidad Central de Venezuela, es la oportunidad para iniciar las reformas requeridas de la propia Universidad: "... esas edificaciones, esas instalaciones, no solo estimulan sino que comprometen; no sólo crean el deseo de transformar los métodos, sistemas y estructuras de las Escuelas que allí habrán de funcionar, sino que también crean la obligación de hacerlo..." (M.E.N.; 1945, pág. 632).

BACHILLERATO NOCTURNO Y ESCUELAS MIXTAS

El bachillerato nocturno y las escuelas mixtas constituyen otros logros de la gestión ministerial precedida por Rafael Vegas. A pesar de la prohibición implícita que existía para el funcionamiento de los liceos nocturnos, Pablo Izaguirre y Reyes Baena lograron encontrar con Rafael Vegas el recurso apoyándose en el mandato constitucional que concedía autoridad al Ministerio de Educación Nacional para crear instituciones con carácter experimental. Fue así como se inició con el liceo Juan Vicente González. (BASTIDAS; 1978, pág. 191).

Las escuelas mixtas constituyeron una oportunidad más en el proceso de desmontar la “puerta estrecha” que tenían las mujeres para acceder a las escuelas, liceos y universidades. Conocía de cerca la situación vivida por su compañera de estudios desde 1924 Sara Bendaham, cuyo discurso de graduación en 1939, resulta un testimonio directo de las circunstancias sociales que resguardaban esa “puerta estrecha”. (HECKER; 2005). Las ideas y creencias vigentes respecto a la mujer y su acceso a los diversos escenarios de la vida social no serán obstáculo para Rafael Vegas y su equipo para contribuir a abrir el camino. Incluso en el Gabinete del Presidente Isaías Medina no dejaron de escucharse voces críticas por las iniciativas del joven Ministro, pero contaba con el pleno respaldo y confianza del presidente. Incluso, las mujeres participan por primera vez con su voto en las elecciones municipales de 1944.

Es preciso recordar su vínculo con la Asociación Venezolana de Mujeres desde su retorno a Venezuela a finales de 1937. Esta Asociación había creado la Casa de Observación de Menores y la confiaron a la Junta de Beneficencia del Distrito Federal. A partir de 1938, Rafael Vegas ejercía su dirección, como ya lo comentamos a propósito de la red de instituciones que comenzaron a llamar el “Plan Vegas”.

1943-1945: AL CIERRE DE UNA GESTIÓN PÚBLICA DE 30 MESES

Treinta meses de gestión pública al frente del Ministerio de Educación Nacional con un equipo y un repertorio de planes y programas que vitalizaron la política para el desarrollo de la educación nacional pública en todos los niveles. Las dos Memorias (1943 y 1944), más los seis Cuadernos sobre la Organización del Trabajo Escolar son parte de las huellas que permiten conocer cómo interpretaron desde el Ministerio de Educación Nacional la situación, los problemas, las necesidades de los actores sociales afectados. Treinta meses que fueron interrumpidos por el Golpe de Estado del 18 de Octubre de 1945.

En 1945, el Gobierno del Presidente Isaías Medina Angarita había logrado la aprobación de la Ley Agraria. Es la primera en la historia política y económica de Venezuela. El latifundismo y los terratenientes aparecen como una constante desde el siglo XIX en Venezuela. La concentración y centralización de la propiedad de la tierra se acentuó y consolidó durante el régimen de Juan Vicente Gómez, quien llegó a convertirse en el principal terrateniente del país. Cuando el gobierno de López Contreras expropia a Gómez y sus familiares, el Estado venezolano se convierte en el principal terrateniente del país, y tuvo que crear una Administración especial de los bienes de Gómez y sus familiares expropiados. En 1937, se realiza el primer censo agrícola y pecuario del país, que permitirá conocer la situación y definir las políticas desde el nuevo Ministerio de Agricultura y Cría.

El problema de la tierra no es solamente el de la propiedad y su concentración, que resulta un serio obstáculo para el desarrollo modernizador. Hay un problema agrario y un problema agrícola, y se relacionan entre sí. El problema agrario subraya o enfoca la situación social existente en los campos: pobreza, enfermedad, analfabetismo, carencia de servicios para la población, y de asistencia técnica y económica. El problema agrícola también apunta al problema agroalimentario las dificultades para abastecer el mercado interno con productividad y calidad de los productos.

En este contexto resulta coherente y consistente toda la tarea desplegada desde el Ministerio de Educación Nacional en relación a las escuelas y misiones rurales, incluso la creación de las Facultades de Agronomía y Veterinaria de la U.C.V. en los terrenos de Maracay, lo que originalmente se había concebido como la primera Universidad Agraria del país.

DE MINISTRO A ESTUDIANTE EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA UCV, Y FUNDADOR DE COLEGIO

El 18 de Octubre Rafael Vegas se encuentra en plena sesión de clase de Psicología en la Escuela de Servicio Social, adscrita al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, que dirige su hermana Luisa Amalia Vegas de Vegas. Recibe la noticia del golpe militar en marcha. Se dirige al cuartel Ambrosio Plaza, que permanecía leal al gobierno, donde se encuentra Isaías Medina Angarita con otros miembros del gabinete. Miraflores y la Escuela Militar de la Planicie se encuentran controlados por los militares sublevados. Siete horas de expectativas y tensión que culminaron con la entrega del General Medina, decisión adoptada para evitar el baño de sangre que podía costar las acciones para retomar las riendas del gobierno.

Rafael Vegas se asila por muy poco tiempo en la Embajada de México. En la prensa se hace sentir un movimiento de opinión a favor.

Miguel Otero Silva expresa desde las páginas de El Nacional: “Desde que Rafael Vegas asumiera el Ministerio de Educación, la enseñanza venezolana se enrumbó por nuevos derroteros. 250.000 niños acudieron a las escuelas primarias, 97 liceos impartieron educación secundaria en todo el territorio de Venezuela. La reforma universitaria conmovió los cimientos de la vieja casona conventual. 24 institutos abrieron sus puertas para forjar maestros y las mujeres venezolanas acudieron mayoritariamente a

ellos. Surgió el Instituto Politécnico de Agricultura y Cría. La Ciudad Universitaria, alzada en el corazón de Caracas, fue espléndida promesa para todos los jóvenes de este país. La Organización de Bienestar Estudiantil señaló el camino de la Universidad a los estudiantes sin recursos. El escalafón del magisterio significó la primera preocupación real por el hambre secular e inadmisibles de nuestros abnegados maestros de escuela. En las ciudades y en los campos se irguieron modernos edificios escolares. Los niños comenzaron a amar las salas de lecciones y a sentirse orgullosos de sus “concentraciones”. Una labor enérgica contra el analfabetismo redujo sus cifras en un 50%. Es una obra de incalculables horizontes realizada en un lapso relativamente corto, con Rafael Vegas al timón. Una obra que él mismo juzgaba apenas como la iniciación de otra mucho más extensa para librar a Venezuela de su ignorancia tan insondable como nuestros bosques y nuestros ríos.” (BASTIDAS; 1978, pág. 208).

El 24 de Octubre, seis días después de instalada la Junta Cívico-Militar presidida por Rómulo Betancourt, los profesores, maestros y empleados del Ministerio de Educación Nacional publican un manifiesto en la prensa donde consignan: “...nuestro más sincero y entusiasta aplauso al señor doctor Rafael Vegas, quien con fe y conciencia democrática, austeridad y honradez, desarrolló una gran labor en pro de la cultura nacional al frente del citado despacho.” (BASTIDAS; 1978, pág. 208).

La Junta presidida por Rómulo Betancourt, atenta a las manifestaciones diversas de reconocimiento y respaldo al joven Ministro de Educación Nacional, le da garantías de su seguridad para salir de la Embajada de México y retomar su vida en la ciudad. Cuando intentaron saquear su domicilio, los asaltantes se percataron que no había nada que llevar: al abrir el garaje simplemente encontraron una bicicleta en la modesta vivienda que compartía con su esposa, dos hijas y su madre.

Así culmina el proceso de acción pública del joven ministro de Educación Nacional. Treinta meses de una gestión compartida con un equipo de trabajo eficaz y productivo en

todos los planos en que interpretaron con planes y programas el proceso de institucionalización de la educación pública nacional. Gestión que marca un hito valioso en el repertorio de cambios emprendidos en el país, particularmente en la intervención social y económica del Estado: salud, educación y población constituyeron los fines y al mismo tiempo los medios para abonar el proceso de modernización de país.

Los ocho años de exilio del joven Ministro han sido devueltos con creces para contribuir a resolver los problemas del país, al igual que muchos de sus coetáneos y contemporáneos, integrantes de una generación decisiva en la historia del país.

1947-1949: ESCRIBIENDO Y PUBLICANDO EN COAUTORÍA CON SUS ESTUDIANTES EN “AULA NUESTRA”

En 1938 Rafael Vegas estableció los criterios para la clasificación de la población infantil afectada por el abandono, la enfermedad mental y actividad delictiva, y así poder determinar las características de los servicios de atención médico sanitaria, psicopedagógica y escolar que debían contribuir a desarrollar sus capacidades. En 1946 afina estos criterios al calor de las experiencias convertidas en conocimiento entre 1938-1943, más la compartida con su equipo como Ministro de Educación Nacional 1943-1945. Labores que convertirá en trabajos publicados por la Revista pedagógica “Aula Nuestra”.

Juan Francisco Reyes Baena (1909-1988), compañero del equipo de gobierno de Rafael Vegas en el Ministerio de Educación Nacional, es el fundador y director de la Editorial y de la Revista pedagógica “Aula Nuestra”. Compartía con Rafael Vegas la “necesidad de “despedagogizar” la pedagogía, es decir: que no era posible desarrollar una educación óptima si no eran resueltos los problemas de alimentación, asistencia médica, tenencia de la tierra y distribución de la riqueza. “... el mejor maestro, situado en la mejor edificación, y previsto de los mejores equipos, fracasaría ante un niño adormecido en

clase por la desnutrición, o ante otro aletargado por un mal oculto, debido a la falta de médico o de medicamentos. Educar en el campo para el campo era esfuerzo inútil con un campesino pronto a emigrar porque vivía en tierra prestada... había que movilizar todos los medios disponibles para mejorar la salud de la nación socialmente enferma.” (BASTIDAS; 1978, pág. 189).

Rafael Vegas logra la síntesis de la investigación, la docencia y el servicio. Son inseparables sus capacidades como médico, psiquiatra, psicopedagogo, educador y gerente de los servicios en que participa directamente. Sus contribuciones escritas, afortunadamente compiladas y publicadas bajo el título: “Rafael Vegas y la Infancia Abandonada en Venezuela 1938-1950” (SALGADO; 1985), por la Dra. María Abigail Salgado, constituyen un valioso repertorio documental para aproximarse a las interpretaciones de Rafael Vegas sobre el estudio y atención de la infancia en nuestro país.

Entre 1947 y 1949, Rafael Vegas escribe y publica en la revista “Aula Nuestra” varios trabajos que rubrican su desempeño en las tareas realizadas desde 1938

En la Revista “Aula Nuestra” Num.2 Septiembre 1947, Rafael Vegas publica “El Método de las Escalas en el Estudio de los Hogares de Nuestros Niños-Problemas”, escrito en colaboración con la Srta. Graciela Guardia Rojas, perteneciente a la Primera Promoción de Trabajadoras Sociales, desde 1939, trabaja en la Casa de Observación de Menores, y desde 1944, Jefe del Servicio Social de la Casa. Las conclusiones del estudio indican: “”En este trabajo se publican los resultados obtenidos con la aplicación de ciertas escalas en el estudio de los hogares de niños delincuentes hospitalizados en la Casa de Observación de Caracas durante los años 1938 a 1943. Cada una de las escalas estudiadas pone de manifiesto el mismo fenómeno: la extrema pobreza de esos hogares. La Escala de California mostró además la importancia de condiciones morales en la aparición de la delincuencia juvenil.” (SALGADO; 1985, pág. 122)

En la Revista Núm. 4 de Noviembre/Diciembre 1947 publica el estudio “¿Qué se han hecho nuestros Niños Delincuentes?”, realizado con la Sta. Adela Meléndez, Trabajadora Social, perteneciente a la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, y quien trabaja desde 1945 en la Casa de Observación para Menores de Caracas, De 1938 a 1942, fueron examinados, observados, clasificados y tratados 438 niños delincuentes, en la Casa de Observación para Menores. Ahora, en 1947, el estudio pretende salir en su búsqueda para saber cuál había sido el destino de cada uno. Durante todo el año de 1947 lograron localizar a 223 (el 51%).

De los 223 niños localizados la situación era la siguiente: 26 permanecían en instituciones correctivas infantiles, 10 habían muerto, 70 habían cometido graves delitos, y 117 llevaban una vida ordenada y orientados en diferentes profesiones de acuerdo a sus aptitudes. Así comienza la introducción del estudio que hace la evaluación de la situación encontrada, coloca bajo examen los resultados. Valioso documento en el contexto de las tareas desplegadas desde los inicios del “Plan Vegas”. El documento detalla y muestra en diversos cuadros la situación de los niños localizados.

“Contribución al Estudio de la Situación Económico-Social del Niño-Problema en Caracas.”, es el título del trabajo publicado en la Revista “Aula Nuestra” con el Num.6 Octubre de 1948. Rafael Vegas lo escribe en colaboración con la Trabajadora Social Enriqueta Álvarez de Molina, de la Primera Promoción de Trabajadoras Sociales. El Estudio realizado se inscribe en los resultados de un análisis retrospectivo de las historias de 438 niños estudiados entre 1938 y 1943. Guarda relación con el estudio publicado en “Aula Nuestra” Núm. 4 Noviembre/Diciembre 1947 “¿Qué se han hecho nuestros Niños Delincuentes?” y que reseñamos en párrafos anteriores.

El estudio ordena y analiza información valiosa sobre edad, nacionalidad, grado de instrucción, profesión, sueldo, antecedentes patológicos y antecedentes judiciales del padre, la madre, los hermanos. Hace particular atención de los antecedentes patológicos

en los abuelos, tíos y primos. Examina la situación del hogar, el domicilio, la vivienda y sus características, la situación económica y la organización del hogar. Entre las conclusiones del estudio, podemos resumir: El 22% de los padres son analfabetos, mientras entre las madres sube al 50%. Entre los padres predomina el oficio de peones y jornaleros. El 70% de las madres son cocineras, lavanderas, mesoneras, o niñeras. Los ingresos mensuales son excesivamente bajos. De 82 madres, el 90% ganaban menos de 100 bolívares mensuales. Respecto a los antecedentes patológicos: la sífilis, la tuberculosis, la epilepsia, las psicopatías y psicosis son más frecuentes en las madres. El alcoholismo ocasional y sobre todo el alcoholismo habitual es veinte veces más frecuentes en los padres. De 200 padres, 147 eran alcohólicos (ocasionales y habituales). Una alta proporción de padres y madres con antecedentes judiciales. (SALGADO; 1985, págs. 123-129)

“¿EXISTE UN PLAN VEGAS?”

“¿Existe un Plan Vegas?”, así era el título de lo que escribió Rafael Vegas para la Revista “Aula Nuestra”, Núm. 5, Agosto de 1948. Lo motivó la Resolución adoptada por el IX Congreso Panamericano del Niño, reunida en Caracas en 1948. El Dr. Espíritu Santos Morales había expuesto en el Congreso: “El Problema de la Infancia Abandonada y la Organización de su Asistencia” donde citaba lo realizado por el plan Vegas. El Congreso acordó: “... enterado del extenso y documentado correlato presentado por la Delegación de Venezuela, manifiesta su interés por la aplicación de los principios en que se funda el “Plan Asistencial para los Tratamientos de los Menores Abandonados de más de siete años de edad”, de que es autor el doctor Rafael Vegas Sánchez, y recomienda su consideración a todos los Gobiernos y organismos responsables de la protección a la infancia en América” (SALGADO; 1985, pág. 219)

En este artículo para la Revista, Rafael Vegas expone con estilo claro, directo y conciso los principios y criterios de su Plan afinados al calor de los años de experiencia.

Una vez más insiste y subraya el valor de los criterios para la observación, clasificación y definición de tratamientos y servicios de atención constituye una viga maestra en el andamiaje jerarquizado entre las instituciones que debían operar en red para atender integralmente a la población entre los 7 años y menores de 18.

Vale la pena destacar, en esta misma perspectiva la importancia de los criterios de observación y clasificación, el aporte que hará el Dr. José Luis Vethencourt (1924-2008), médico psiquiatra y criminólogo, tres décadas más tarde, con las “Constelaciones conductuales en criminología” (VETHENCOURT; 2000, págs. 69-91), con el objetivo de clasificar la población en los centros carcelarios, y orientar una política penitenciaria acorde para el proceso de rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad por diversos delitos: la observación y estudio previo para diagnosticar y clasificar esa población y definir la atención acorde con las circunstancias y situaciones de cada persona.

Llegó hace nueve años...y ahora es cuando revalida título de médico:

Desde su regreso a Venezuela, en 1937, Rafael Vegas no había hecho los trámites para revalidar su título de médico. Su discípula, la Dra. María Abigail Salgado, le facilitará la bibliografía, particularmente sobre patologías tropicales. Oportunidad que le permitirá apreciar mejor los síntomas de sus malestares o quebrantos que parecen corroborar que se trata de la patología Chagas, enfermedad descrita en 1909 por Carlos Chagas (1879-1934) médico infectólogo brasileño. Revalida su título en 1946.

1947-1950: BREVE EXPERIENCIA DEMOCRÁTICA Y UNA DÉCADA MILITAR

En 1947, Rafael Vegas es Presidente de la Sociedad Venezolana de Psiquiatría, y al mismo tiempo se dedica a organizar el Gabinete Psicopedagógico del Colegio Santa María, que dirigía María Dolores (“Lola”) Rodríguez de Fuenmayor Rivera (1889-1969), sevillana,

nacida en 1889. Llegó a Venezuela a los 9 años, y a partir de los 21 se dedicó a la enseñanza. En 1938 reabrió el famoso Colegio Santa María, fundado en 1859 por Agustín Aveledo. (CASANOVA; 2009, pág.61).

En 1948, funda el Servicio Sanatorio en Chacao para mujeres con enfermedades mentales, del que se separa en 1953, por sus quebrantos de salud.

En 1948, un nuevo golpe interrumpe los ocho meses de gobierno del primer presidente electo por el voto popular directo y secreto de los mayores de 18 años, sin distinción de sexo ni nivel de instrucción. El primer experimento democrático del país surge entre dos golpes. Interrumpido a los ocho meses de Gobierno de Rómulo Gallegos. el país entra en una década militar 1948-1958 particularmente con el Nuevo Ideal Nacional y el peronismo a partir de 1953, después que una asamblea de oficiales de las Fuerzas Armadas desconoce el resultado de la Constituyente de 1952. Antes, en 1950, ocurre el asesinato de Carlos Delgado Chalbaud, Presidente de la Junta Militar de Gobierno desde el 24 de Noviembre de 1948, compañero de Rafael Vegas en la invasión del “Falke” en Cumaná (1929). Con el militarismo del Nuevo Ideal Nacional de 1953, Venezuela entra en unos años de bonanza petrolera, particularmente a partir de 1954 por conflictos en el Medio Oriente. La Industrialización, la Seguridad y Defensa de la Nación y la Planificación serán pivotes en las políticas del régimen militar.

1950-1973: EL PROYECTO ACARIADO DESDE AQUELLAS CARTAS DE 1935, FUNDAR UN COLEGIO

25 de julio de 1950, el Santiago de León de Caracas, día del apóstol Santiago, Rafael Vegas a sus 41 años logra fundar y dar inicio al proyecto educativo que venía acariciando desde que llegó a Venezuela en 1937. Ahora, con la experiencia adquirida su imaginario narrativo y el repertorio de ideas y creencias sobre la educación, la pedagogía y la

psicopedagogía encuentran el espacio y tiempo que habitará hasta su despedida. La biografía histórica de Rafael Vegas a partir de 1950, es la biografía del Santiago de León de Caracas. Vive desde, para y con el Santiago hasta los últimos días. Quienes mejor la pueden contar y dar testimonio de su labor educadora son quienes vivieron y compartieron entre los espacios del Santiago de León de Caracas, como lo han adelantado dos de ellos, entre otros: Eduardo Casanova (2009), y Roberto Lovera de Sola (2008).

En el Santiago de León de Caracas tendrán oportunidad para trabajar como profesores quienes están bajo sospecha por parte del régimen militar imperante en los años 50.

En 1956, el Santiago de León de Caracas se muda a la Floresta, terreno contiguo al Parque del Este. Funcionaba en los Jabillos, en la misma casa donde brindaba sus servicios, desde 1945, el Instituto Politécnico Educacional para niñas de Luisa Elena Vegas, hija de su hermana mayor Luisa Amalia. En nuestros días funciona ahí una Funeraria.

LOS ESTRAGOS INEVITABLES EN EL CORAZÓN DE UN MAESTRO Y HOMBRE BUENO

Los malestares recurrentes le hacen sospechar definitivamente que el mal chagásico hace estragos en su corazón. Confirma su autodiagnóstico al someterse a exámenes de xeno-diagnóstico que le propuso su amigo y especialista Félix Pifano (1912-2003) hijo de emigrantes italianos, como Alberto Adriani, y Fundador del Instituto de Medicina Tropical de la UCV. Cada vez era más frecuente la alteración de su sistema neurovegetativo. Sabía que el empleo de la cortisona traería consecuencias colaterales. Los malestares de su cardiopatía chagásica se agravan a finales 1953 y comienzo 1954, pero el deseo de vivir, su coraje y templanza serán el baluarte para mantenerse en el camino que va abriendo con el Santiago de León de Caracas.

1952-1953: VISITANDO AL AMIGO QUE VIENE A MORIR A VENEZUELA

Isaías Medina Angarita, se encontraba exiliado en Nueva York. El 8 de Mayo de 1952, fue víctima de un accidente vasculo cerebral trombótico de la arteria cerebral media. La secuela irreversible: una hemiplejía izquierda. En esas condiciones el Gobierno de la Junta Militar lo deja regresar a Venezuela. Durante su convalecencia en Caracas, Rafael Vegas no dejará de visitarlo. Firme y leal amistad con quien le brindó confianza y respaldo irrestricto durante su gestión como Ministro de Educación Nacional. En 1953 muere Medina. El sepelio se convierte en una importante manifestación popular que lo lleva en hombros desde Chapellín hasta el Cementerio General del Sur, una manifestación que no pudo impedir la Junta de Gobierno Militar y al que Irma Felizola Fernández, viuda del General Isaías Medina Angarita, solamente permitió que le rindieran los Honores Militares que le correspondían. Las voces en cuello con el “Gloria al bravo pueblo...” retumbaron al pasar entre la caballería militar que flanqueaba al cortejo fúnebre.

EL EX MINISTRO DE EDUCACIÓN Y LA UCV

Rafael Vegas se matricula en la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades como estudiante, pero le han puesto como condición desempeñarse como docente. Entre 1954 y 1956, Lorenzo Luzuriaga (1889-1959) trabaja en la Facultad, coordina un Seminario de Sociología de la Educación, en el cual asesora el trabajo de investigación que Rafael Vegas dirige con un equipo integrado por: Marcos Aguirrolea, Pedro Ascanio, Anselmo Alvarado, María de Lourdes Guánchez, Luis Hoyos, Pedro Hernández, Héctor Mago, Ramón Daniel Medina, Gonzalo Medina, Mireya Mesó, Néstor Luis Negrón, Melita Tengler, Luis Martín Suárez, Luisa Elena Vegas (sobrina de Rafael Vegas, fundadora del Instituto Politécnico de la Florida en 1947, que funcionó en los Jabillos, y donde luego

abriría sus puertas el Santiago de León de Caracas en 1950; hija de Luisa Amalia Vegas de Vegas), y Simón Villegas.

El estudio realizado con la asesoría de Lorenzo Luzuriaga es publicado en 1956, en el marco del décimo aniversario de la creación de la Facultad de Humanidades y Educación, bajo el título: "Contribución al estudio de la situación económico-social del alumno caraqueño". La Nota Preliminar está escrita por Lorenzo Luzuriaga: "El presente trabajo constituye el primero de los llevados a cabo por el Seminario de Sociología de la Educación...En él han colaborado todos los alumnos del segundo año del Curso 1954-1955 de la Escuela de Educación...Pero la elaboración de los datos y la redacción del trabajo han sido realizados con gran esmero por el Dr. Rafael Vegas, en su calidad de Jefe de los trabajos. Su experiencia en investigaciones anteriores le capacitaba adecuadamente para esta misión." (VEGAS, Rafael; 1956, pág. 11)

Luzuriaga deja constancia de cómo los alumnos han adquirido una idea de los métodos empleados en la sociología y sociografía de la educación. En este contexto, resultan valiosos y pioneros los estudios realizados en colaboración por Rafael Vegas publicados nueve años antes en Revista de pedagogía de Reyes Baena: "Aula Nuestra".

El estudio sobre la situación económico-social del alumno caraqueño, se realiza con la aplicación de la Escala del Hogar Americano de Kerr y Remmers adaptada a las circunstancias y condiciones de Venezuela, tal como la explica Rafael Vegas en la Introducción. Así mismo, explica los ensayos de adaptación que se realizaron, y los resultados obtenidos con sus normas de valoración, resultados globales y porcentajes, cuadros de frecuencia y percentiles y resultados de las escalas parciales. El instrumento diseñado, contenido en la publicación, fue aplicado originalmente a más de 1.500 alumnos de las escuelas de Caracas. Alumnos de quinto y sexto grado de Educación Primaria, de los cuatro cursos de Educación Secundaria y de tercer y cuarto años de Educación Normal, de ambos sexos y en escuelas públicas y privadas, incluía todas las clases sociales.

Los resultados se concentraron en 562 alumnos, después de suprimir los aplicados en Educación Primaria por diversos problemas que surgieron en su aplicación, y la negativa en algunas instituciones privadas. Por lo tanto, los resultados se ciñen a: 110 alumnos de Educación Secundaria de un Colegio Privado de varones, 176 alumnos de Educación Secundaria de un Liceo Oficial Mixto, 175 alumnos de Educación Normal de una Escuela Normal Oficial y 110 alumnos de un Internado para niños abandonados y delincuentes (obviamente que podría ser el Instituto Pre-Orientación de Los Teques fundado por el mismo Rafael Vegas en 1940). Categoriza como Escuela tipo A al Internado para niños abandonados, como marca del límite inferior de la escala, luego Escuela tipo B para la Escuela Normal, que supone como económicamente superior, Escuela tipo c, para el Liceo Oficial, y Escuela tipo D para el Colegio Privado.

LORENZO LUZURIAGA EN VENEZUELA: 1954-1956

Lorenzo Luzuriaga, durante su estadía en la Facultad de Humanidades y Educación, dictó una conferencia sobre “Las ideas educativas de Bolívar y Rodríguez” (LUZURIAGA; 1956), publicada por el Instituto de Filosofía. En 1955, muere José Ortega y Gasset, mientras Luzuriaga está en Venezuela. Había sido su profesor en la Escuela Superior del Magisterio en Madrid. La Facultad de Humanidades y Educación realiza un Homenaje a Ortega y Gasset donde intervienen: Juan D. García Bacca: “Pidiendo un Ortega y Gasset desde dentro”; Manuel Granell: “El Sistema de Ortega”; Lorenzo Luzuriaga: “Las fundaciones de Ortega y Gasset”; Ernesto Mayz Ballenilla: “Ortega y su ideología universitaria”; y Ángel Rosenblat: “Lengua y estilo”. Conferencias publicadas en 1958 por el Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación con el título “Homenaje a Ortega y Gasset”.

En “Las fundaciones de Ortega y Gasset”, Luzuriaga testimonia su afecto y la memoria de su maestro y amigo de toda la vida: “He tenido la fortuna de ser uno de los

primeros alumnos suyos cuando empezó su labor docente en la cátedra de Filosofía de la Escuela Superior del Magisterio, allá en 1908... su persona y sus ideas han estado siempre presentes en mí, como sin duda ha ocurrido a todos los que tuvimos el privilegio de conocerle y tratarle” (LUZURIAGA; 1959, pág. 33). Su exposición hace un recorrido por las fundaciones que hizo y donde laboró Ortega: La “Liga de Educación Política Española”, la Revista “España”; “El Espectador”, el Diario “El Sol”, la Editorial Calpe, la “Revista de Occidente”, la “Agrupación al Servicio de la República” (en 1931, al decretarse la Segunda República de España), el “Instituto de Humanidades”.

Despedida de la madre:

En 1954, muere la madre de Rafael Vegas, en medio de los quebrantos acentuados por su patología de Chagas, esta muerte le toca en el fondo del alma. Ella le decía que era su “novio”, una relación estrecha y confidente. En su memoria se moverían aquellos días compartidos en la isla de Trinidad, mientras se recuperaba para continuar rumbo a París en 1931.

1953-1958:

En 1953, la Dictadura Militar crea la Oficina de Estudios Especiales, adscrita a la Presidencia de la República. El General Luis Felipe Llovera Páez (1913-1977), se encuentra al frente de esta Oficina que atiende las recomendaciones derivadas del Informe presentado por Milo Perkins (1901-1972) a solicitud del Directorio del Banco Central de Venezuela: “Por el desarrollo y estabilidad de Venezuela. Principios de acción”. Informe producto de su visita y recorrido por el país entre 1949 y 1951. De la Oficina de Estudios Especiales surgirán los proyectos siderúrgicos, petroquímicos y de ferrocarril, entre otros.

En 1956, estalla el conflicto del Gobierno de Egipto, que preside el General Gamal Abdel Nasser (1918-1970), contra Inglaterra y Francia que detentan el control sobre esta vía de comunicación estratégica, entre el Mediterráneo y el Golfo Pérsico, para el transporte de la producción petrolera. Israel entrará en alianza con los europeos y despliega sus tropas en zona del Sinaí. Una vez más el conflicto en Medio Oriente se convierte en circunstancias favorables para el régimen militar, que preside Pérez Jiménez desde 1953, por los ingresos extraordinarios que percibirá el Estado. Los años 1954 a 1956, son años de bonanza fiscal petrolera, transformación del medio físico con carreteras, avenidas y viviendas, pero también años donde no solamente se dispone de los recursos que están ingresando sino que se origina endeudamiento interno y externo. El año de 1957 será el año en que se desarrolle la crisis que culminará el 23 de Enero de 1958, con la caída de la Dictadura.

Rafael Vegas se aleja de la política activa. Su quebrantada salud, sometida a los efectos colaterales de la cortisona y otros medicamentos restringe poco a poco sus posibilidades. Respecto a la política tal vez quedó grabada en sus adentros con intensidad las experiencias vividas, y recordara aquello que le escribiera al maestro Rómulo Gallegos poco antes de regresar a Venezuela en 1937: "Creo que Ud. tenía razón cuando nos animaba a hacer una selección de buenas voluntades apolíticas. Me parece que Ud. estaba en lo cierto cuando orientándonos hacia la pedagogía, nos mostraba como buen camino la instrucción y la educación de una élite que fuese luego sólida armazón social. Veía Ud. muy claro cuando nos inspiraba un cierto desprecio por la politiquería y una buena preparación técnica en cualquier dominio, como meta de nuestras ambiciones juveniles." (SUBERO, 1980, Vol.1, pág. 154-157 negrillas nuestras).

No deja de estar, escuchar, ver, compartir y pensar en relación a las circunstancias del país. Su nombre estará entre los que salen sobre el tapete en 1958, como uno de los posibles candidatos a la Presidencia de la República. Pero sus condiciones y circunstancias

no son las más favorables. Cada vez más se concentra y domicilia en su tarea cotidiana del Santiago de León de Caracas.

(Un paréntesis para hacer memoria de los 22 años transcurridos desde 1936 hasta 1958. El Programa de Febrero y el Plan Trienal 1938-1941; el Programa democrático nacionalista 1945-1948; y el Nuevo Ideal Nacional 1954-1957)

1971: LA EDICIÓN DE “FIEBRE” DE MIGUEL OTERO SILVA Y LOS TESTIMONIOS SOBRE LOS HECHOS DEL 28

En 1971, Miguel Otero Silva preparaba la reedición de su primera novela “Fiebre”, que como él mismo cuenta, tenía en borrador escrito de 200 páginas en 1929, al año siguiente de los sucesos del año anterior, escritura al vuelo de su exilio junto a Rómulo Betancourt y otros en la isla de Curacao. La primera publicación la haría en 1939 dedicada “a la memoria de Guillermo Prince –Lara y Jorge Saldivia Gil, compañeros muertos en la lucha”, pero 32 años después entrevistó a 25 de los sobrevivientes que pudo contactar de aquellos 252 jóvenes que él mismo identificó y reprodujo las entrevistas como antesala de la novela ambientada en aquellos días de la jornada del 1928. Rafael Vegas le compartió su impresión:

“La generación del 28 es un mito, una leyenda vivida por personajes reales, un símbolo de sosas heroicas irrealizables. De hecho no éramos sino un puñado de jóvenes estudiantes con sed de justicia. Carecíamos de la más elemental preparación para todo. Tuvimos que desempeñar un papel político de primera fila sin conocer una palabra de política y participar en acciones armadas sin saber manejar un revólver.

Lo grave del caso es que uno se pone a examinar en perspectiva aquellos sucesos y se da cuenta, ahora, de que en todo instante nuestra vocación de sacrificio fue capitalizada por extraños. Los primeros en utilizarnos fueron los propios gomecistas

cuando trataron de sacar provecho de nuestras protestas y de nuestras prisiones, de acuerdo con sus contradicciones internas y sus rivalidades de camarillas. Participamos en un complot que ha podido costarnos la vida a todos, en Abril de 1928, y 43 años más tarde no sabemos todavía qué fuerzas se movían detrás de bastidores. Salimos al destierro, amarrados a la consigna suicida de invadir con cualquier general o coronel que nos diera un fusil, y volvimos a ser aprovechados, esta vez por los caudillos militares e intelectuales de la vieja política. Menos mal que ninguno de esos movimientos triunfó porque, de haber triunfado, quién sabe el daño que hubiéramos contribuido hacerle a nuestro país, sin darnos cuenta.” (OTERO; 2009, pág. 61)

HACIENDO PLANES HASTA EL FINAL: 1973, VÍSPERA DE AÑO NUEVO

En 1971, la población de Venezuela de acuerdo al Censo era 10.996.620 habitantes. En Junio de este año, la Revista SIC, Número 336 publicaba un breve ensayo de Juan Pablo Pérez Alfonso (1903-1979) con el título: “¿Cómo evitar que los ingresos extraordinarios nos causen daños?”. Para el momento en que publica sus reflexiones, los precios del petróleo no alcanzaban a los 3 dólares el barril. La deuda externa e interna sumaba 3.000 millones de bolívares y generaba un servicio para su pago de 300 millones de bolívares anuales. El presupuesto nacional rondaba los 14.000 millones de bolívares. Pérez Alfonso, ni ningún otro, tenía la más ligera sospecha de cómo la Guerra Árabe-Israelí a partir de 1973, y el embargo petrolero que declararían algunos países árabes a Occidente por su apoyo a Israel dispararía los precios petroleros en 1974 por encima de los 9 dólares.

Pérez Alfonso consideraba en 1971, que el cuadro fiscal del país iba por un despeñadero, y advertía que “... la decisión que se tome marcará rumbo al futuro de Venezuela”. El punto de partida era su crítica a la obsesión por el gasto de parte de los dirigentes políticos y los grupos económicos. Señalaba: “... Encabezamos la gesta de la Independencia de medio continente, para luego no sabernos gobernar y permitir la

invasión de intereses económicos foráneos que perturban en progresión creciente nuestro desarrollo independiente. Después de las perlas, el cacao y el café, encontramos un verdadero “dorado” en el petróleo, que vamos dejando escapar de nuestras manos.”

1973, es año de elecciones, culmina el tercer gobierno elegido de acuerdo a la Constitución de 1961, que abrió cauce al régimen democrático representativo de partidos. Rafael Vegas vuelve a recorrer aquellas tierras de Caripe por donde anduvo prófugo entre 1929 y 1930, Su repertorio de ideas y creencias, su imaginario narrativo vislumbraba la extensión del colegio Santiago de León de Caracas en las zonas rurales de Monagas. En 1970, se había creado la Fundación Santiago de León de Caracas. En ese momento el Colegio tenía 1.500 alumnos repartidos en Pre-escolar, Primaria y Secundaria, y había acumulado un estimable capital financiero. Esto dio pie al proyecto de Rafael Vegas para convertirlo en una Fundación.

La Fundación Santiago de León de Caracas, de acuerdo al artículo cuarto del documento constitutivo tenía como finalidad emplear sus utilidades para invertir en terrenos y construcción de nuevos edificios escolares en diversas zonas de Caracas y otras ciudades de Venezuela.

Señala expresamente este artículo: “Los colegios que creará esta Fundación deben tener las mismas características pedagógicas que ha tenido el Colegio Santiago de León de Caracas de la Floresta. La educación se someterá a las normas legales vigentes, el personal será venezolano, excepto en los casos más abajo señalados...” (BASTIDAS; 1978, pág. 254)

En este contexto se inscriben las andanzas por Caripe y sus alrededores en este año 1973, pese a las severas limitaciones que le ha venido imponiendo el deterioro de su salud.

El 21 de mayo una tragedia gravitará en su corazón hasta el final. El accidente ocurrido en la entrada del Colegio donde muere Pedro Pineda, el jardinero, el portero, el

amigo cercano durante los últimos veinte años. Lo adoptó bajo su protección después de ser ubicado en una Casa Hogar, a donde llegó enviado primero a Rafael Vegas por Pastor Oropeza, Jefe del Servicio Social del Hospital José Manuel de Los Ríos, donde unos habitantes del Hatillo lo habían dejado casi moribundo.

Nadie conocía su procedencia. En la Casa Hogar tenía limitaciones severas para el aprendizaje, no aprendía nada en la escuela pero los maestros estaban satisfechos porque era muy laborioso. Rafael Vegas lo tomó desde entonces bajo su protección y lo incorporó a trabajar en el Colegio Santiago de León de Caracas. Era excelente jardinero, todos hablaban de las trinitarias de Pedro. Con los quebrantos de salud de Rafael Vegas, Pedro se convirtió en su sombra, además de un vínculo de amistad muy estrecho.

La muerte de Pedro Pineda lo encaró con la suya que sigilosamente se aproximaba y lo sabía. "...trataba en vano de ahogar un sollozo. Dio instrucciones para que, en el nuevo cementerio de Caracas, se adquiriera una fosa con dos puestos. En el de abajo fue enterrado Pedro. ... desde su silla de ruedas presidió el cortejo fúnebre en el que participaron todos los trabajadores, los alumnos y los docentes del Colegio. Alguien le preguntó: ¿Y la fosa de arriba?... Ahí me colocarán a mí. De ese modo Pedro tendrá flores." (BASTIDAS; 1978, pág. 257)

Las elecciones se celebraron en Diciembre, ganó el candidato de Acción Democrática Carlos Andrés Pérez. El 30 de Diciembre de 1973, Rafael Vegas cruzó hacia la otra "orilla" a las 8 de la noche.

Rafael Augusto Vegas Sánchez: un "alma grande" que supo convertir los problemas, las dificultades, sus "dioses y demonios", y la enfermedad de Chagas en camino y amor compasivo interpretando los problemas con la semilla que le dejó el maestro Gallegos desde aquellos años del Liceo Caracas. Emprendedor de planes y proyectos que contribuyeron a cultivar la humanidad de quienes pasaron por la Casa de Observación de Menores de Caracas, el Instituto Pre-Orientación de Los Teques, las Casas Hogares y el

Colegio Santiago de León de Caracas. Un Ministro en bicicleta que interpretó con su equipo de trabajo, durante dos años, los problemas de la educación pública como oportunidades para todos, especialmente para las mujeres de su época y a todos los niveles.

Un integrante de la generación decisiva.. Como lo dijera Arnoldo Gabaldón (1909-1990), uno de sus coetáneos, en el Congreso de Salud Pública en 1986, a propósito del 50 Aniversario del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social: “En Venezuela, el año 1936 fue crucial en la vida nacional, porque se abrió una etapa diferente a la que venía influyendo en la vida de los venezolanos...El venezolano estaba pensando en esa época más en servir a Venezuela que en servirse de Venezuela” (GABALDÓN, 1988, pág. 128). Entre los sobrevivientes de aquella generación se marchó en el 2014 queda como actor y testigo el doctor Jacinto Convit (1913-2014).

El doctor Rafael Vegas encarna el proceso de síntesis sutil entre las artes y las ciencias para el cultivo de la humanidad. Las circunstancias y situaciones en que le tocó urdir la vida nutrieron su repertorio como médico, psiquiatra, psicopedagogo, educador y gerente social de proyectos educativos. Así como las plantas tienen su proceso vital en la fotosíntesis, capacidad de hacer síntesis de la luz, Rafael Vegas convierte en camino lo que su maestro Emilio Mira y López llamaba “Los cuatro gigantes del alma: la ira, el miedo, el amor y el deber”. Desde su propia historia personal aprendió a lidiar con estos cuatro gigantes y así se fue templando el alma, los adentros, para enseñar a otros cómo hacerlo. El amor compasivo impregna su sensibilidad vital que sutilmente talla su trayectoria como educador, que aprendió y enseñó a caminar entre la niebla..."Estamos hechos de la misma materia que los sueños. Nuestro pequeño mundo está rodeado de sueños"(Shakespeare, “La Tempestad”)

Ortega y Gasset visualizaba las generaciones “... como una caravana dentro de la cual va el hombre prisionero, pero a la vez secretamente voluntario y satisfecho. Va en

ella fiel a los poetas de su edad, a las ideas políticas de su tiempo, al tipo de mujer triunfante en su mocedad y hasta al modo de andar usado a los veinticinco años. De cuando en cuando se ve pasar otra caravana con su raro perfil extranjero: es la otra generación. Tal vez, en un día festival la orgía mezcla a ambas, pero a la hora de vivir la existencia normal, la caótica fusión se disgrega en los dos grupos verdaderamente orgánicos. Cada individuo reconoce misteriosamente a los demás de su colectividad, como las hormigas de cada hormiguero se distinguen por una peculiar adoración. El descubrimiento de que estamos fatalmente adscritos a un cierto grupo de edad y a un estilo de vida, es una de las experiencias melancólicas que, antes o después, todo hombre llega a hacer. Una generación es un modo integral de existencia o, si se quiere, una moda que se fija indeleble sobre el individuo. En ciertos pueblos salvajes se reconoce a los miembros de cada grupo coetáneo por su tatuaje. La moda de dibujo epidérmico que estaba en uso cuando era adolescente ha quedado incrustada en su ser.” (Ortega y Gasset: En torno a Galileo, Madrid, editorial Biblioteca Nueva, 2005, pág. 86-87)

Hemos intentado compartir la memoria y la historia sobre cómo fue posible Rafael Vegas y su mundo: la generación del 38. Es parte de nuestra espalda, no la podemos negar, sus trayectorias constituyen los sótanos de la actualidad con sus “verdades pretéritas”. Joseph Conrad nos ofrece unas líneas que dicen lo que pensamos y sentimos ante esta generación del 38, y particularmente uno de sus hombres egregios Rafael Vegas:

“Una verdad, una fe, una generación de hombres pasa, se le olvida, ya no cuenta. Excepto para aquellos pocos, tal vez, que creyeron esa verdad, profesaron esa fe o amaron a esos hombres” (“Juventud”)

Que sean las palabras del doctor Rafael Augusto Vegas Sánchez las que cierren este ejercicio de la memoria y la historia:

“El éxito del objetivo perseguido con estos trabajos sea medido por el valor que se les dé en el futuro.

Si dentro de algunos años las ideas aquí expuestas aparecen como novedosas, como teóricas, como difíciles de realizar es porque el país se detuvo en su evolución asistencial.

Si los que puedan leer estos trabajos dentro de algunos años encuentran que era ridículo perder el tiempo defendiendo ideas que el simple sentido común impone, es porque ellos llenaron su finalidad” RAFAEL VEGAS, 1946

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA SAIGNES, Miguel (1987): *Latifundio. (Prólogo original de Rómulo Betancourt, 1937)*. Procuraduría Agraria Nacional, Caracas.
- ADRIANI, Alberto: (1946): *“Estímulo de juventud”*. Labor Venezolanista. Segunda edición con motivo del X Aniversario 1936-1946. Tipografía Garrido, Caracas.
- ARCILA FARÍAS, Eduardo (1985): *Las Estadísticas de Castro. Primera década del siglo XX*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- ARCILA FARÍAS, Eduardo (1990): *1928: Responden los protagonistas*. Editorial Tropykos, Caracas.
- ARCHILA, Ricardo (1956): *Historia de la Sanidad en Venezuela*. Imprenta Nacional, Caracas.
- ARNOLD, Ralph; MACREADY, G, y BARRINGTON, T. (2008): *Venezuela Petrolera. Primeros pasos: 1911-1916*. Andrés Duarte Vivas Editor. Fundación Editorial TRILOBITA, Caracas.
- BASTIDAS, Arístides (1978): *Rafael Vegas*. Editorial ARIEL, Barcelona.
- BENGOA, José M. (1940): *Medicina Social en el Medio Rural Venezolano*. Litografía del Comercio, Caracas.
- BIFANO, Claudio (2010): *Diego Carbonell*. Biblioteca Biográfica Venezolana Vol.118. El Nacional – Fundación BANCARIBE, Caracas.
- CABALLERO, Manuel (1974): *Sobre autonomía, reforma y política en la Universidad Central de Venezuela 1827-1958*. Publicaciones de la Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. UCV, Venezuela.
- CASANOVA, Eduardo (2009): *Rafael Vegas*. Biblioteca Biográfica Venezolana Vol.104. El Nacional – Fundación BANCARIBE.
- CASTILLO D´., Ocarina (2011): *Un hombre, un dilema, un magnicidio. Carlos Delgado Chalbaud*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- CONSALVI, Alberto (2007): *Juan Vicente Gómez*. Biblioteca Biográfica Venezolana Vol.59. El Nacional – Fundación BANCARIBE.
- CONSALVI, Alberto (2006): *Rómulo Gallegos*. Biblioteca Biográfica Venezolana Vol.41. El Nacional – Fundación BANCARIBE
- DUPUY, Crisálida (1983): *Propiedades del General Juan Vicente Gómez 1901-1935*. Archivo Histórico, Contraloría General de la República, Caracas.
- FERNÁNDEZ H. (1988): *Referencia para el estudio de las Ideas Educativas de Venezuela*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- FERNÁNDEZ H. (1981): *Memoria de Cien Años*. Ministerio de Educación, Caracas.

- FUNDACIÓN POLAR (1997): *Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar, Caracas.
- GABALDÓN; Arnoldo (1986): *Discurso pronunciado en la sesión inaugural del VII Congreso Venezolano de Salud Pública*. En: Ponencias. VII Congreso Venezolano de Salud Pública. M.S.A.S., Caracas.
- GALLEGOS, Rómulo (1985): *Una posición en la vida*. Comisión Centenario del Natalicio de Rómulo Gallegos, Gobierno del Estado Miranda. (Edición facsimilar de 1954), Caracas.
- GIL, Federico (1975): *Latinoamérica y los Estados Unidos*. Editorial TECNOS, Madrid.
- GRISANTI, Luis X. (2008): *Alberto Adriani*. Biblioteca Biográfica Venezolana Vol.94. El Nacional – Fundación BANCARIBE, Caracas.
- GUEVARA ROJAS, Felipe (1915): *El nuevo régimen de la instrucción en Venezuela*. Litografía del Comercio, Caracas.
- HECKER, Sonia (2005): *Por una puerta estrecha: Sara Bendaham*. Fundación Polar, Caracas.
- LEAL, Ildelfonso (1981): *Historia de la U.C.V.* Ediciones del Rectorado de la U.C.V., Caracas.
- LIEWEN, Edwin (1964): *Petróleo en Venezuela. Una historia*. Cruz del Sur Ediciones. Caracas.
- LÓPEZ, José Eliseo (1964): *La expansión demográfica de Venezuela*. Cuadernos Geográficos: Número II. Instituto de Geografía y de Conservación de Recursos Naturales. Universidad de Los Andes, Mérida.
- LOVERA De SOLA, Roberto (2008): *Rafael Vegas: Psiquiatra y Civilizador Contemporáneo*. En: <http://www.literanova.net/index.php/rafael-vegas-psiquiatra-y-civilizador-co> (consultado Febrero 2012).
- LUQUE, Guillermo (2010): *Didáctica y Pedagogía de la Escuela Nueva. Revista Pedagógica 1933-1937*. Guillermo Luque: Presentación, compilación y estudios. Ediciones Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa, Caracas
- LUZURIAGA, Lorenzo (1958): *Las fundaciones de Ortega y Gasset*. En: Homenaje a Ortega y Gasset. Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación de la U.C.V., Caracas.
- LUZURIAGA, Lorenzo (1956): *Origen de las ideas educativas de Bolívar y Simón Rodríguez* (Conferencia). Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación de la U.C.V., Caracas.
- MARÍAS, Julián (1989): *Generaciones y constelaciones. El Método histórico de las generaciones*. Alianza Editorial, Madrid.
- MÁRQUEZ R., Alexis (1964): *Doctrina y proceso de la educación en Venezuela*. Edición del Autor, Caracas.
- MARTIN FRECHILLA, Juan, y MÁRQUEZ S. (2002): *La labor educativa de los exiliados españoles en Venezuela*. Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

- MARTIN FRECHILLA, Juan J. (2006): *Forja y crisol. La Universidad Central, Venezuela y los exiliados de la Guerra Civil española 1936-1958*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- M.E.N. (1944): *Memoria y Cuenta que el Ministro de Educación Nacional presenta al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1944*. Contiene la actuación del Despacho en el año civil de 1943. Tomo 1. En: FERNÁNDEZ H., Rafael (1981) *Memoria de Cien años. La Educación Venezolana 1830 – 1980*. Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas.
- M.E.N. (1944 - 1): *Primer Cuaderno sobre Organización del Trabajo Escolar*. Programa Mínimo de Trabajo para los Directores de las Escuelas Graduadas. Programa Mínimo de Actividades para los Inspectores Técnicos de Educación Primaria. Dirección de Educación Primaria y Normal, Ministerio de Educación Nacional, Tipografía Americana, Caracas.
- M.E.N. (1944 - 2): *Segundo Cuaderno sobre Organización del Trabajo Escolar*. Contiene: Estatutos para las Cooperativas Escolares. Reglamento para las Cooperativas Escolares. Dirección de Educación Primaria y Normal, Ministerio de Educación Nacional, Imp. El Esfuerzo, Caracas.
- M.E.N. (1945): *Memoria y Cuenta que el Ministro de Educación Nacional presenta al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1945*. Contiene la actuación del Despacho en el año civil de 1944. Tomo 1. En: FERNÁNDEZ H., Rafael (1981) *Memoria de Cien años. La Educación Venezolana 1830 – 1980*. Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas.
- M.E.N. (1945 – 3): *Tercer Cuaderno sobre Organización del Trabajo Escolar. Instrucciones para la aplicación del Método Laubach. Alfabetización de Adultos*. Dirección de Educación Primaria y Normal, Ministerio de Educación Nacional, Caracas.
- M.E.N. (1945 – 4): *Cuarto Cuaderno sobre Organización del Trabajo Escolar. Microbiografía Escolar del General Rafael Urdaneta*. Dirección de Educación Primaria y Normal, Ministerio de Educación Nacional, Tipografía Americana, Caracas.
- M.E.N. (1945 – 5): *Quinto Cuaderno sobre Organización del Trabajo Escolar*. Sociedad de Padres y Maestros. Dirección de Educación Primaria y Normal, Ministerio de Educación Nacional, Tipografía Americana, Caracas.
- M.E.N. (1945 – 6): *Sexto Cuaderno sobre Organización del Trabajo Escolar*. Guías Didácticas para los Profesores de Educación Normal. Dirección de Educación Primaria y Normal, Ministerio de Educación Nacional, Tipografía Americana, Caracas.
- MOMMER, Bernard (1988): *La cuestión petrolera*. Fondo Editorial Tropicós – APUCV, Caracas.
- ORTEGA Y GASSET, José (1967): *Origen y epílogo de la filosofía*. Editorial “El Arquero”, Madrid

- ORTEGA Y GASSET, José (2002): *El tema de nuestro tiempo*. Prólogo para alemanes. Editorial Tecnos, Madrid.
- ORTEGA Y GASSET, José (2005): *En torno a Galileo (1550-1650)*. Ideas sobre las generaciones decisivas en la evolución del pensamiento europeo. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- ORTEGA, Willmen (2009): *La Asociación General de Estudiantes en Venezuela*. Colección Monográfica El pueblo es la historia. Centro Nacional de Historia, Caracas.
- OTERO SILVA, Miguel (2009): *Fiebre*. Biblioteca Miguel Otero Silva. Los Libros de El Nacional, Editorial CEC, Venezuela.
- PRIETO F., Luis B. (1947): *Problemas de la educación venezolana*. Publicaciones de la Federación Venezolana de Maestros, Caracas.
- RAZETTI, Luis (1974): *Anatomía y varios*. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Caracas.
- RAZETTI, Luis (1968): *Higiene y Medicina Social*. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Caracas.
- REY GONZÁLEZ, Juan C. (2011): *Huellas de la inmigración en Venezuela*. Entre la historia general y las historias particulares. Fundación Empresas Polar, Caracas.
- SALGADO, María Abigail (Comp.) (1985): *Rafael Vegas y la Infancia Abandonada en Venezuela*. Editorial ARTE, Caracas.
- SANTOS URRIOLOA (1981): *Martín J. Sanabria (1832-1904)*. En: Sambrano Urdaneta, Oscar (Coordinación e introducción): *Educadores Venezolanos*. MENEVEN filial de petróleos de Venezuela, Caracas.
- SZINETÁR GABALDÓN, Miguel (1998): *El proyecto de Cambio Social de Alberto Adriani 1914-1936*. Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- SUBERO, Efraín (ed.) (1980): *Gallegos, materiales para el estudio de su vida y su obra*. Vol.1 Editorial CENTAURO, Caracas.
- VEGAS, Federico (2004): FALKE. Jorale Editores, México, D.F.
- VEGAS S., Rafael A. (1956): *Contribución al Estudio de la Situación Económico-Social del Alumno Caraqueño*. Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación de la U.C.V., Caracas.
- VETHENCOURT, José Luis (2000): *Constelaciones Conductuales en Criminología*. En: Centro de Investigaciones Populares: Tejiendo el Pensamiento desde el Otro Lugar. Revista HETEROTOPIA, Enero-Mayo 2000, Año VI, Número 14, Caracas.
- ZUMETA, César (1961): *El Continente Enfermo*. Secretaría General de la Presidencia de la República. Colección Rescate, Caracas.